

entorno

- Realidad Social y Educación Superior
- Sistema político electoral
- Educación Superior en el Siglo XXI
- Reforma migratoria en EE.UU.
- La importancia del doctorado
- Consideraciones en torno al recurso agua
- La necesidad de recuperar el medio ambiente



Contenido

Realidad Social y Educación Superior	5
Por: Rafael Rodríguez Loucel	
El sistema político electoral salvadoreño y su urgente reforma	14
Por: Dr. José Domingo Méndez	
La educación superior en el Siglo XXI	19
Por: Blanca Ruth Orantes, Investigadora	
El amanecer del siglo XX. La evolución de la civilización	25
Por: Jorge Barraza Ibarra, Investigador	
La reforma migratoria en Estados Unidos y su posible impacto	32
Por: Elsa Ramos	
Estrategia cultural y educativa de la Universidad Tecnológica	39
Por: José Adolfo Araujo Romagoza	
La importancia del doctorado en el desarrollo de una región	41
Por: Gualberto Buela-Casal, Universidad de Granada, España	
Algunas consideraciones en torno al recurso agua en El Salvador	44
Por: Eduardo Badía Serra	
Situación del entorno físico de El Salvador, necesidad de recuperar nuestro ambiente natural	54
Por: Humberto Corado Figueroa	
Violencia de Género: Impacto psicológico sobre la mujer maltratada	59
Por: Laura Navarro Mantas, Universidad de Granada.	

entorno

Universidad Tecnológica
de El Salvador

Director General

Lic. José Mauricio Loucel
Presidente-Rector

Director Ejecutivo

Lic. Rafael Rodríguez Loucel
Vicerrector Académico

Director de Producción

Jorge Barraza Ibarra
Director de Investigaciones

Consejo Editorial

Rafael Rodríguez Loucel
Jorge Barraza Ibarra

Edición

Universidad Tecnológica

Diseño y Diagramación

Ana Cecilia Sísanos González

Fotografías

Universidad Tecnológica
www.google.com
Sitios web

Los artículos y documentos que
aparecen en esta edición son responsabilidad
de sus autores, no representan la opinión oficial
de la UTEC.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los
artículos siempre que se cite la fuente.

Deberá solicitarse autorización de los
artículos reproducidos de otras publicaciones.

La Revista Entorno es una publicación de la
Universidad Tecnológica de El Salvador.
Calle Arce # 1020, San Salvador,
El Salvador, Centroamérica
Tels.: 2275-8888, Fax: 2271-4764
e-mail: infotes@utec.edu.sv
página web: <http://www.utec.edu.sv>

Impresión: Tecnoimpresos, S.A. de C.V.
Tel.: (503) 2275-8861, Fax: (503) 2222-0438
E-mail: gcomercial@utec.edu.sv

e**ditorial**

La Universidad Tecnológica de El Salvador está cumpliendo su vigésimo quinto aniversario. Han transcurrido veinte y cinco años desde el momento que una balbuceante iniciativa se lanzó a obtener un espacio en la difícil tarea de contribuir a la enseñanza superior en El Salvador. En estos años, muchos jóvenes salvadoreños han pasado por sus aulas para formarse, a finde ingresar en el capital humano productivo que, sin lugar a dudas, es necesario para el desarrollo económico y social de el país. Es innegable que veinte y cinco años son pocos para una Universidad, puesto que la vida de estas instituciones se mide por centurias. El tiempo de vida de nuestra Universidad corresponde a una etapa de infancia institucional, pero también significa el esfuerzo de una comunidad educativa empeñada en alcanzar la excelencia en la tarea que se ha impuesto.

Las Universidades son y han sido la conciencia crítica de las sociedades, por tal razón, además de la transmisión de los conocimientos, también están moralmente obligadas con sus estudiantes, a ser un ejemplo de seriedad académica y de responsabilidad ética en sus opiniones, así como en la consideración de los problemas y retos que se le plantean al país. Por ello, es un deber universitario proyectar a la sociedad su opinión con respecto a la realidad de su entorno, las aspiraciones sociales y las soluciones que las instituciones estatales y privadas proponen para superar los problemas y alcanzar nuevas metas de bienestar social.

Esta presentación de la Revista Entorno es una edición de Aniversario, es un indicador de la presencia de nuestra Universidad en la sociedad, es un reflejo de una institución que piensa y que cristaliza su pensamiento en lo que escribe. El cuerpo editorial aprovecha la oportunidad de este aniversario para dar las gracias a nuestros colaboradores, miembros todos de nuestra comunidad, reconociendo que en sus opiniones, expresadas con apego a una libertad de pensamiento y expresión, que mantenemos como un valor de nuestra autenticidad universitaria. La pluralidad, el respeto a las opiniones ajenas, el debate serio y la libertad de expresión, nos permiten ofrecer esta Revista como un logro más de la Universidad que deseamos construir.

Tenemos la confianza de que los años por venir, nos permitirán celebrar nuevos aniversarios y, reafirmar a nuestra sociedad y a nosotros mismos, la autenticidad de nuestra vocación universitaria.

Para nuestra Universidad Tecnológica un feliz y merecido aniversario.



¡BUENAS NOTICIAS PARA ORIENTE!
TECNOVISIÓN Canal 33
próximamente en señal abierta.

Canal 33 en señal abierta y Canal 7 en cable

TECNOVISIÓN TRANSMITIRÁ PRÓXIMAMENTE EN SEÑAL ABIERTA PARA TODA LA ZONA ORIENTAL DEL PAÍS. SINTONICE **Canal 33** Y DISFRUTE LO MEJOR EN NOTICIEROS, PROGRAMAS DE OPINIÓN, TEMAS INTERESANTES PARA LA MUJER, JUVENTUD Y TODA LA VARIEDAD QUE OFRECE **TECNOVISIÓN Canal 33**.



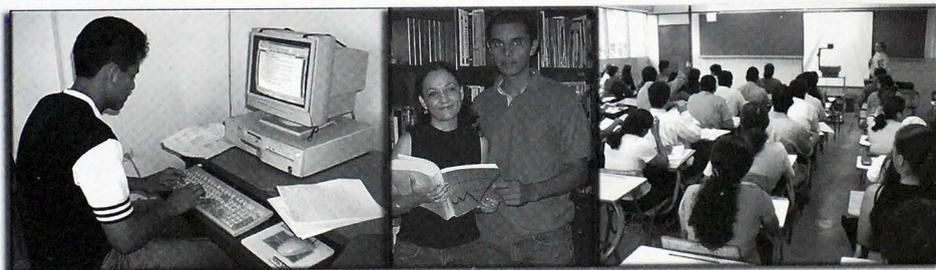
**TECNO
VISION**

Es Nuestra Imagen

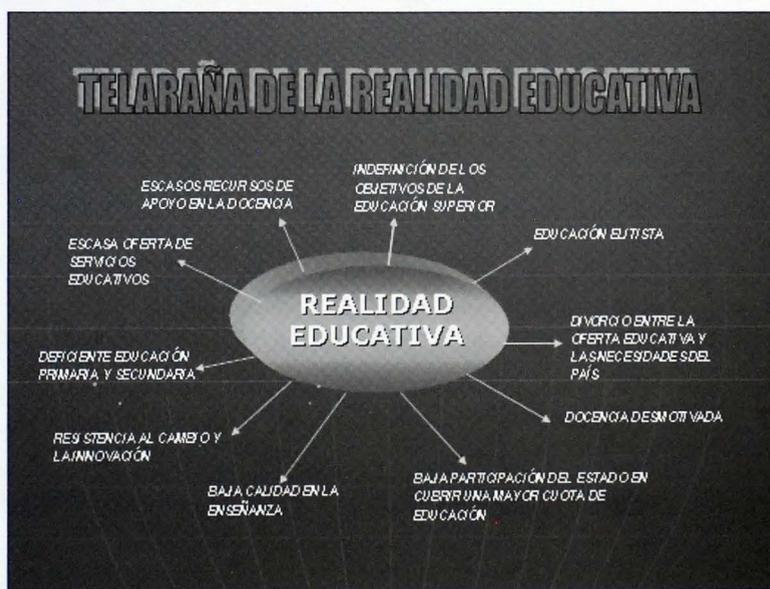
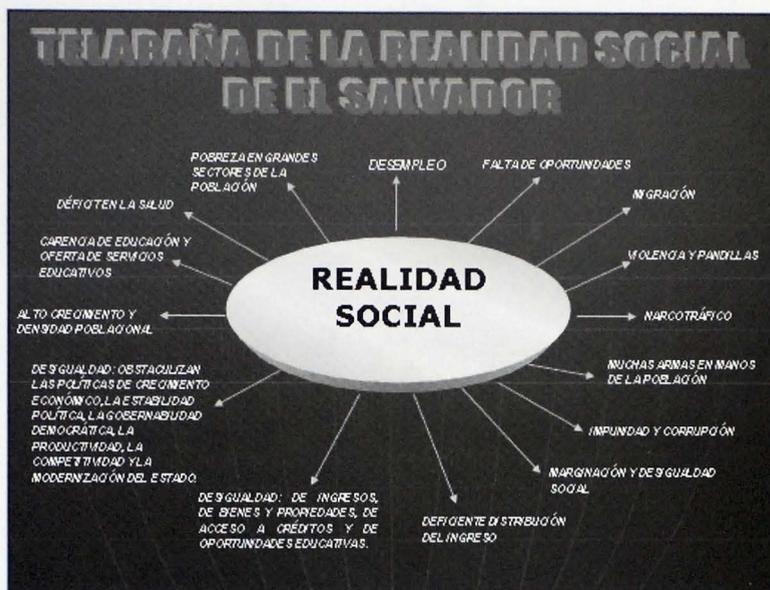
Rafael Rodríguez Loucel



REALIDAD SOCIAL Y EDUCACIÓN SUPERIOR



Algunos conceptos vertidos en este artículo fueron también utilizados en "El Salvador, un país en busca de un futuro" como parte de la publicación "El Salvador del futuro: una visión académica", UTEC.





Realidad Social

A semejanza de una telaraña, la realidad social se puede describir partiendo de un inicio que también podría ser una consecuencia; de un origen, que también se asemeja a un efecto; o de izquierda a derecha, como si fuese una ecuación. Sin recurrir a cifras que dan pauta a innecesarios cuestionamientos, basta con hacer referencia a hechos palpables para describir la realidad social del país.

El país se destaca por una pobreza extrema y relativa que en conjunto conforman una mayoría de la población con carencias esenciales para una vida digna, sin poder satisfacer las genuinas aspiraciones que conforman el perfil mínimo de calidad de vida, por cuanto se asocian con las necesidades humanas básicas. Por calidad de vida, en el contexto de un deber ser, se concibe como el acceso a niveles mínimos de salud, educación, vivienda, nutrición, trabajo y protección contra las calamidades. Se asocia también la calidad de vida con la libertad, un consumo efectivo básico y la posibilidad real de potenciar su condición humana. Esa pobreza incapacita a las personas para participar en la vida económica, cultural y política; con privacidades materiales, carencia de los derechos civiles y políticos que garanticen su participación ciudadana y desconocimiento de las identidades y particularidades de genero, etnia, religión o la preferencia por grupos sociales.

Esa pobreza lleva consigo una exclusión social traducida en carencias y falta de oportunidades para el desarrollo integral de la persona y la negación de una vida digna en el pleno ejercicio de sus derechos socioeconómicos. Una de las formas de exclusión es la no participación de la población económicamente activa en el mercado de trabajo. Estar excluido del mercado de trabajo significa no tener derecho a seguridad social y a otras prestaciones que van más allá del salario. Si añadimos a la desocupación abierta, la desocupación disfrazada en el sector informal que a diario observamos con la proliferación de las ventas callejeras y otro

tipo de negocios caseros y subterráneos, la desocupación sobrepasa la mitad de la población en edad de laborar. "El desempleo de larga duración no sólo es causa de exclusión en términos socioeconómicos, sino que además suele conllevar una serie de efectos psicosociales especialmente negativos que acaban influyendo en la propia obtención de un nuevo empleo: El sentimiento de impotencia, de culpabilidad o la baja autoestima al cruzarse con la pérdida de la experiencia profesional requerida, y la inadecuada formación específica conduce, en ocasiones, a la desmotivación por buscar nuevo empleo (inactivos) o, aceptar las infracondiciones laborales que ofrece el mercado de trabajo" (economía sumergida). Políticas de empleo, sitio Web; www.cje.org.

Supuestamente todos tenemos las mismas oportunidades al nacer o en otras palabras existe una igualdad de oportunidades. Este último concepto comúnmente se asocia con las facilidades de obtener un trabajo u manera lícita de obtener un ingreso. E incluso con la posibilidad de obtener una educación gratuita. Sin embargo, el concepto es más amplio y aparte de las libertades de discriminación (genero, raza, origen nacional o étnico o religión), las libertades para participar en la adopción de decisiones, expresar las opiniones y formar asociaciones se vinculan más directamente con la democracia y específicamente con la igualdad de oportunidades. Se habla de la existencia de una incipiente democracia con la desaparición de los regímenes militares y los Estados totalitarios unipartidistas. Cierta grado de democracia

se ha iniciado en el país desde los ochenta al existir libertad de expresión y la posibilidad de participar en alguna forma de asociación. Sin embargo, la ciudadanía consciente reclama una transparencia y una responsabilidad en la gestión gubernamental, inquietud que se ve coartada por el temor a represalias. La facultad de exigencia a la no corrupción, se ve también frustrada por la ausencia de un marco jurídico y de tribunales idóneos, lo que obstaculiza el ejercicio de un Estado de Derecho. Esta realidad, de orden estructural en El Salvador, impide la igualdad de oportunidades e imposibilita el ejercicio de la democracia. La minoría pudiente o la clase empresarial propietaria de la gran empresa, a través de diversos medios, ejerce su influencia de una forma sutil o disfrazada inclinando la opinión a favor de ellos y en desmedro de las mayorías con poca capacidad de compra, nulo poder de influencia y persuasión.

En ese mismo contexto la formulación de políticas gubernamentales sin la participación ciudadana niega la igualdad de oportunidades, obstaculiza el desarrollo humano y desconoce la democracia. Consecuentemente las nuevas tecnologías de información y comunicaciones, que deberían potenciar las oportunidades, dan lugar a nuevas formas de discriminación y a nuevas amenazas contra la seguridad y libertad humana. Estas

Estar excluido del mercado de trabajo significa no tener derecho a seguridad social y a otras prestaciones que van más allá del salario.

limitaciones a la libertad de expresión conspiran contra la libertad de asociación política, no en la forma ortodoxa de castigo físico o privación de libertad, pero sí por medio de la negación de privilegios, oportunidades y derechos, por lo que todavía existen valores divisionistas y arraigados intereses económicos y políticos.

La formulación de políticas gubernamentales sin la participación ciudadana niega la igualdad de oportunidades, obstaculiza el desarrollo humano y desconoce la democracia. El

PNUD en su informe sobre el Desarrollo Humano 2000, afirma "La formulación de política económica a puertas cerradas viola el derecho a la participación política, y es susceptible a la influencia corruptora del poder político y las grandes fortunas" El informe menciona otras formas de violación de los derechos humanos, que acrecientan el déficit democrático, entre otras: desalojamientos de tugurios que privan caprichosamente a la gente de vivienda, represas que inundan habitaciones y predios agrícolas, complejos habitacionales y centros comerciales que repercuten en la destrucción de casi-viviendas en las épocas de lluvias torrenciales, asignaciones presupuestarias para el abastecimiento de agua en detrimento de los pobres, tala de árboles que destruye el medio ambiente, instalación de fábricas



Realidad Social y Educación Superior

que contaminan el ambiente, y que son formas en que se manifiesta el poder de las grandes fortunas; de allí que el sistema de gestión de los asuntos públicos necesita ser transparente y justo, para dar participación a los actualmente marginados.

Todo lo anterior, influye para que la mayoría se sientan marginados por lo que se da en llamar “el sistema”; aún cuando, como ya se mencionó, muchas personas con menor grado de educación le dan más importancia a lo que también es igualdad de oportunidades: el acceso a un trabajo que le permita a las personas los medios para adquirir los bienes y servicios que proporcionan calidad de vida, ya que tienen la propiedad de habilitar a las personas con dignidad y autoestima.

La falta de oportunidades o la menor igualdad de oportunidades en todos o en algunos de los componentes antes descritos, excluyen al ciudadano de la sociedad a que pertenece lo obligan a emigrar. Se reconoce que la falta de oportunidades es una causa de mucho peso en la emigración, aun cuando la emigración a veces se realiza por motivaciones diferentes, entre las cuales la imitación y el deseo de prosperar también son importantes. El PNUD en su Informe de Desarrollo Humano 2005 afirma: “la gran apuesta del país: que quien se quede, goce de las opciones y oportunidades que supone un desarrollo humano alto, y quien emigre, lo haga gozando plenamente de sus derechos”. La oportunidad de un trabajo se alcanza, pero contradictoriamente la exclusión social persiste para muchos, aún fuera de las fronteras patrias. “los salvadoreños están creando un país con características transnacionales, donde los emigrantes estrechan relaciones para adelante y atrás, van y vienen y viven con un pie en cada país. No se sabe si esa nueva patria transnacional será efímera o duradera”, afirma el mismo informe.

Muchos de los que vuelven, muchos de los que son rechazados, muchos de los que nunca se fueron pero no se integran o no se adaptan, se rebelan. Estamos acostumbrados a mirar la migración en sentido positivo: los hermanos lejanos, las remesas como opción de divisas, el sueño americano, productividad de la mano de obra se destaca en el exterior... , pero y el que regresa, el deportado frustrado y el fracaso del intento fallido cuando los buscadores de destino y calidad de vida son devueltas por diversos motivos. Son un grupo de personas cada vez más numeroso conforme se están endureciendo las leyes migratorias y cerrando las fronteras. El retornado que no llenó sus expectativas propias y las de sus próximos se le empieza a ver como un delincuente en potencia. Crítico, inadaptado, continúa buscando una forma de subsistir, la

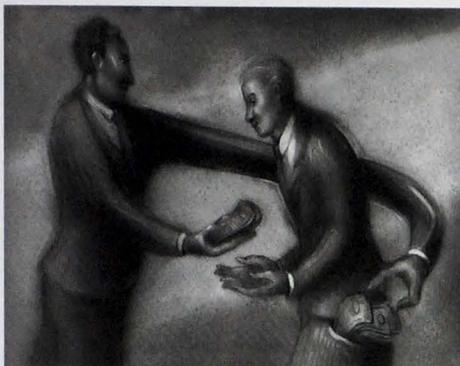
“El desempleo de larga duración no sólo es causa de exclusión en términos socioeconómicos, sino que además suele conllevar una serie de efectos psicosociales especialmente negativos que acaban influyendo en la propia obtención de un nuevo empleo...”

encuentra a veces, en otras se enrola en la violencia, en eso que se les llama maras, por imitación o por una forma de obviar la marginación o por simple rebeldía social con causa o no.

El narcotráfico y otras formas ilícitas de transar sin importar el daño que causan a la humanidad transitan con las necesidades básicas insatisfechas, el trauma, las dependencias, la adicción, y en compañía del lavado de dinero se han constituido en formas de enriquecimiento que parecieran permisibles si tomamos en cuenta su magnitud y su afluencia. La tenencia y uso de drogas se asemeja al de la posesión de armas de personas particulares que no pertenecen a autoridades y vigilancia, constituyéndose causal de violencia en un país donde se cometen un promedio de 15 asesinatos diarios.

La gente quiere vivir sin temor a los demás. La seguridad humana es quizás el aspecto más vital para la coexistencia social. Todos tenemos la necesidad de no vernos expuestos a la violencia física. Existen diversas razones en que se manifiesta la violencia: amenazas del Estado (tortura física, detención o prisión arbitrarios) crímenes, violencia en las calles, amenazas a menores y mujeres. Esos tipos de violencias y otras formas de manifestaciones bélicas son amenazas constantes y constituyen un serio peligro en El Salvador. Los instrumentos ocultos de opresión, no necesariamente físicos, todavía existen y son manifestaciones de inseguridad ciudadana que deberían ser erradicados. De la misma manera, el número de personas en prisión sin haber sido sometidas a juicio es muy elevado en este país, a pesar de algunos esfuerzos para que los presuntos culpables sean sujetos de un juicio en el menor tiempo posible. La violación y la prostitución precoz son fenómenos sociales, que también abaten al país y que requieren de una acción efectiva por parte de las autoridades correspondientes.

Si el sistema judicial no opera eficazmente se estimula la violencia, el crimen, el secuestro y otras formas delictivas, en desmedro de la protección de las libertades y los derechos humanos; un eficaz sistema judicial da pautas a un ambiente caracterizado por la falta de libertad, la prevalencia de la injusticia, la impunidad y la tolerancia de las autoridades, características que se advierten en nuestra sociedad en la cual la administración de la justicia presenta una incapacidad institucional. El tráfico de drogas no es el único, también coexiste con el tráfico de influencias, conocido como corrupción El Informe del PNUD 2000 antes mencionado hace alusión a este aspecto: “aunque se supone que la sociedad es ciega y absoluta, en muchas



sociedades el dinero y el poder menoscaban la independencia del sistema judicial; la justicia se ha convertido en una mercancía que a menudo sólo los ricos y poderosos pueden darse el lujo de comprar”

La ineficaz, imparcial y discriminatoria forma de impartir justicia, propicia una tolerancia perniciosa hacia el crimen organizado. Por otra parte, la falta de independencia del poder judicial del resto de poderes y de interés partidarios y económicos no impide, más bien amplia, la impunidad que es causal importante de violación de la ley. Los encargados de administrar justicia en algunos casos son también violadores de la ley; jueces y fiscales han perdido credibilidad, circunstancia que origina o promueve la falta de confianza del sistema como un todo.

La desigual aplicación de la justicia es altamente influenciada por la desigual distribución del ingreso. El poder económico se refleja en todo el quehacer nacional. Una deficiente distribución del ingreso, una estructura económica generadora de marginación y una exclusión de la mayoría de los ciudadanos de las decisiones fundamentales y un sistema de poder de represalia sutil y oculta, explica otro tipo de marginaciones y desigualdades entre las cuales destacan: el de la propiedad, acceso al crédito y a la educación; destacándose en esta última la de nivel superior con porcentajes sumamente bajos en relación a la población en edad de cursar estudios.

Esa desigualdad y sus antecedentes a los cuales se les ha dado espacio relativo en este breve análisis, repercuten en otros aspectos fuera de la educación que es la referencia central. Esa desigualdad

obstaculiza las políticas de crecimiento económico, la estabilidad política, la gobernabilidad democrática, la productividad, la competitividad y la modernización del Estado. Algunas de estas consecuencias han sido directamente mencionadas como parte de la realidad social; otras son objeto de comentario específico que trasciende la temática manejable en este aporte.

El alto crecimiento poblacional, que paralelo a una extensión territorial estrecha, origina una densidad poblacional que se constituye en el principal problema estructural del país y una de las limitantes naturales para el crecimiento del país que presionan a la sociedad y al Estado a un actuar consecuente con la superación de ese “handicap” como lo han hecho otras sociedades que se destacan por sus estrategias espontáneas o deliberadas, con medidas en las cuales sobresale la educación obligatoria. Son muchas las medidas que conforman una estrategia de desarrollo, pero basta mencionar la necesidad de erradicar los déficit de salud y educación que sobresalen en el perfil de una sociedad con una escasez de orientación mínima y de visión.

La formulación de políticas gubernamentales sin la participación ciudadana niega la igualdad de oportunidades, obstaculiza el desarrollo humano y desconoce la democracia.

Cerramos el círculo con una contradicción. La economía sostiene que si el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) crece menos que la población el ingreso por persona disminuye. Para los que les gusta la regla de tres o el silogismo. Si el PIB crece más que la población se afirmara, como lo dicen las cifras oficiales, el ingreso por persona aumenta. Aritméricamente aumenta; pero en tanto en la primera circunstancia la disminución puede darse para la mayoría, en la segunda circunstancia el aumento puede no ser para todos, sólo para pocos, debido a la desigual distribución del ingreso. Es más, hay países con crecimientos menores, pero con

beneficios colectivos mayores, debido a la equitativa distribución del ingreso.

UN PERFIL DE SUPERFICIE DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Como se puede apreciar la realidad social es compleja y es una sumatoria de problemas de orden ancestral, estructural y cultural, de difícil solución a mediano y largo plazo. Es definitivamente compleja y el planteamiento de soluciones, aún que fuese parcial, estaría fuera del alcance de este ensayo su problemática prácticamente se ha vuelto una agenda no específicamente de gobierno alguno; pertenece a la sociedad y al Estado. Dentro de ese contexto la educación se le considera una variable factible de alteración por iniciativas puntuales con la pretensión de convertirla en un impulsor idóneo de desarrollo;

Realidad Social y Educación Superior

tomando en cuenta las experiencias de otros países que le apostaron a la educación como motor de crecimiento. En ese sentido estos comentarios relacionan la realidad social exclusivamente con la educación Superior. Una descripción somera de la realidad educativa que corresponde a ese diagnóstico social es el siguiente: siguiendo con la figura de la telaraña o las agujas de un reloj, podemos empezar en forma arbitraria por donde se quiera, para describir un círculo vicioso.

Existe una indefinición en la oferta de servicios educativos en función de las necesidades de una sociedad que no tiene objetivos claros de desarrollo. La oferta de servicios de educación superior responde a una demanda potencial anual promedio de 45.000 bachilleres, con preferencias personales y que por muchos años ha estado influenciada por preferencias casi ancestrales y expectativas de un estatus profesional. Sin embargo, se descarta de ese patrón, la tendencia en la demanda de servicios profesionales como referencia para la toma de decisiones del iniciado en una carrera universitaria. Pero de acuerdo con algunas investigaciones realizadas sobre la oferta educativa superior, esta no responde a las necesidades de la empresa en particular y mucho menos a un desarrollo productivo deseable.

Sobre este comportamiento hay varias explicaciones. Partimos de una demanda potencial disminuida por la pobreza y la exclusión, demanda en la cual son muchos los que quieren participar y pocos los que permite el sistema económico, que excluye a buena parte de la población de las oportunidades educativas. Las condiciones irregulares que ofrece un mercado laboral por el patrón productivo limitado, concentrado e influenciado en forma muy ostensible por intereses individuales, y las características de propiedad cerrada y familiar que ofrece el país, no son estímulo, ni motivación de diversificación en la demanda y en la oferta educativa superior. Cabe preguntar ¿es la oferta productiva del país y la demanda de empleo derivada, la que quita la oferta educativa superior o debería ser en sentido contrario?

Por otra parte, la educación se ha vuelto elitista en cierto sentido. Las posibilidades económicas del potencial estudiante desde que se inicia son determinantes para su preparación básica; de un colegio o escuela pública a una privada hay una diferencia significativa en la calidad, de una entidad educativa del interior del país a una que opera en la capital, con raras excepciones, la diferencia es notable también. El que estudie en un colegio

El narcotráfico y otras formas ilícitas de transar sin importar el daño que causan a la humanidad transitan con las necesidades básicas insatisfechas, el trauma, las dependencias, la adicción, y en compañía del lavado de dinero se han constituido en formas de enriquecimiento que parecieran permisibles si tomamos en cuenta su magnitud y su afluencia.

católico, mixtos patrocinados por países de alto grado de desarrollo o en ciertos colegios bilingües presenta mejores niveles de preparación de educación media, que los que egresan de un instituto de oriente, occidente y de la mayoría de los ubicados en municipios de San Salvador. Los resultados de la prueba conocida como PAES es una prueba fehaciente. Nuevamente, la pobreza, la desigual distribución del ingreso y la marginación son factores de peso en estas distorsiones, sin ignorar la baja asignación presupuestaria gubernamental para la educación. Existe un divorcio entre la oferta educativa y las necesidades de un país que aspira a contar con una estrategia que satisfaga las necesidades de una estructura productiva equilibrada, competitiva e idónea para un crecimiento sostenible y de beneficios amplios. La oferta educativa se adopta a una estrategia productiva que responde a una visión de un grupo empresarial-financiero que capitaliza un fenómeno social de migraciones y remesas en un sector terciario de intermediación, en ramas económicas que alteran los precios relativos internos, y que se destaca por tener débiles

eslabonamientos productivos.

Este último aspecto no propicia una integración productiva horizontal y vertical, por el contrario concentra la demanda en industrias con un número privilegiado de empresas privadas y otras que en el pasado fueron públicas, hoy privatizadas, siempre en las ramas de servicios, con calidades y precios incongruentes y que por sus peculiaridades propician una demanda de empleo selectiva y en algunos casos influenciada. La propiedad cerrada y familiar de las empresas incide relativamente en la selectividad de personal y resta ventajas a muchos profesionales sin nexos políticos y familiares de relativa importancia en el estatus económico-social del país.

El poco apoyo del gobierno a la educación es mesurable; basta con observar el porcentaje de lo asignado en el presupuesto de la nación con relación al PIB y compararlos con el de otros países que le han apostado a la educación como ancla de desarrollo. El sistema de subsidios a la educación del individuo no opera en el país, si opera el subsidio a entidades por medio del apadrinamiento a instituciones vinculadas. Algunas universidades privadas surgen con un aporte propio inicial y el financiero bancario, con créditos en condiciones comerciales relativamente blandas, cubriendo en el andar los gastos corrientes y de capital con las colegiaturas, sin contribuciones de entidades privadas y

públicas (internas y externas). Hay otras, también privadas, que si tienen apoyo financiero y/o subsidios u donaciones de fuentes privadas y públicas.

Factores como los mencionados condicionan en sumo grado la oferta académica y la calidad de la educación. Hay filosofías, características y necesidades propias de las entidades educativas, que no se diferencian a las de otras empresas, e inciden lógicamente en las decisiones del estrato de mercado, público objetivo u capacidad de pago del cliente. El mercado es reducido. El promedio nacional de estudiantes de educación superior es de 18% según cifras del PNUD. La estructura en términos de la capacidad de pago es necesariamente coincidente con la desigual distribución del ingreso, piramidal o de base ancha. Pocos pueden estar en la cúspide de la pirámide y muchos en la cintura y en la base. ¿Cuál será su público objetivo?. ¿Los que pueden pagar más y están mejor formados académicamente hablando? ¿O los que tienen una baja capacidad de pago y deficiencias en su formación primaria y media?. La cantidad no necesariamente coincide con la calidad por todas las condiciones señaladas.

Igual sucede con el docente. El mejor preparado esta mejor remunerado y el menos preparado menos remunerado. Es prácticamente imposible importar docencia con horas clase mal remuneradas; si es posible para aquellas entidades cuya colegiatura es alta y pueden mantener remuneraciones atractivas para el

docente con colegiaturas altas. La docencia en el país en su mayoría es mal remunerada y ejercerla es más por entrega y satisfacción personal y profesional, que por una manera expedita y fácil de adquirir ingresos. Docencia desmotivada no es entonces una sorpresa.

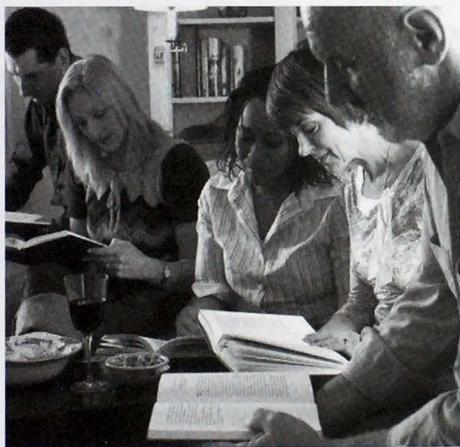
La violación y la prostitución precoz son fenómenos sociales, que también abaten al país y que requieren de una acción efectiva por parte de las autoridades correspondientes.

La baja calidad promedio del docente se puede superar paulatinamente, pareciera que como todo lo que sucede en el país hay que vencer un acomodamiento y una inercia; los habitantes de una sociedad marchan al mismo ritmo, en todo caso son partes integrantes de un todo. Las crisis son integrales y se manifiestan en todos los aspectos y quehaceres. Como economías dependientes su ritmo no es genuino, es por impulsos y en forma reactiva. Habrá que superar una resistencia al cambio muy palpable. La misma educación es la premisa para el despegue.

LA UNIVERSIDAD PARA EL CAMBIO

El círculo vicioso anterior podría reiniciarse y resumirse considerando los escasos recursos de apoyo a la docencia y por la indefinición de los objetivos de la educación superior, rompiéndolo con una flexibilización de las estructuras académicas en función de impulsar un desarrollo desde la academia e introducir en su quehacer el paradigma del aprendizaje permanente. Este aprendizaje continuo se aplica al estudiante y al docente, comenzando con el conocimiento integral de la realidad nacional y el aprovechamiento al máximo de las fortalezas y oportunidades que le confiere la globalización del conocimiento y de la tecnología, abandonando la inercia de adquirir conocimiento y transmitirlo a otros. La formación continua de las personas, garantiza no sólo la actualización del conocimiento y eleva la productividad del trabajo sino también posibilita la permanencia en el mercado laboral y el acceso a un trabajo permanente.

Para ello, se hace necesario auspiciar sólidos y amplios programas de actualización y superación académica de su personal docente, acompañados de los estímulos laborales apropiados. El docente se perfila como el indicado para iniciar un proceso de cambio en el cual la enseñanza sería el impulsor por excelencia de un renacer al desarrollo. Esto implica un cambio de mentalidad en todos los sectores: públicos y privados. Pero la propuesta que aquí se formula es que sea la Universidad Privada, este o no subsidiada, reciba o no donaciones, la que inicie el camino del crecimiento con calidad y equidad.



Realidad Social y Educación Superior

La universidad-empresa tiene que iniciarse en la universidad para romper ese tabú de quien se acerca a quien. Se tiene que introducir la educación emprendedora desde la escuela primaria o secundaria hasta la educación superior, como parte importante de una estrategia de fomento de la empresarialidad y fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas. El emprendedurismo también puede promoverse a partir de las instituciones educativas formales en todos los niveles, reforzando el aprendizaje funcional relacionado al entorno. En otro contexto las universidades no pueden quedarse rezagadas en los retos del futuro en el cual la apertura comercial, el cambio tecnológico y la globalización obliga a todos los factores productivos, en especial a la empresa y a la mano de obra a innovar para poder tener posibilidades de competir. La capacitación juega un papel primordial en esa necesidad de innovar.

La universidad debe ubicarse en un esquema en el cual toda la sociedad y el Estado debe estar al servicio de la imaginación y la creatividad, y no únicamente al servicio de una estrecha profesionalización. El docente que como ya se ha afirmado se constituye en un agente de cambio estratégico, debe mentalizarse para introducir cambios en su manera tradicional de enseñar y capacitar; debe ser un pedagogo investigador con una sólida formación humana y social y en un agente de cambio del mismo, de sus alumnos y de la comunidad. Su enseñanza se deberá orientar a que el alumno aprenda a trabajar, a investigar, a inventar, a crear y no seguir memorizando teorías y hechos.

En una educación en la cual el estudiante debe adquirir la responsabilidad de orientarse a sí mismo y de manejar su propia educación; el educador debe ser un animador y un estimulador. Los educadores en este nuevo milenio, necesitan formarse en un nuevo paradigma: el paradigma del aprendizaje, en el cual los educadores son primordialmente diseñadores de métodos y ambientes de aprendizajes y trabajan en equipo con los estudiantes. Se vuelven co-aprendices y al mismo tiempo tienen que transmitir la afición al estudio. El educador, a la vez que forma, se está formando, y a la vez que enseña, aprende: "El aporte de maestros y profesores es esencial para preparar a los jóvenes no sólo para que aborden el porvenir, sino que lo edifiquen". La Comisión Delors.

La conferencia Mundial Sobre La Educación Superior, que tuvo lugar en París en Octubre de 1998, puso de manifiesto que en todas las regiones del mundo se vive un proceso de transformación universitaria. Carlos Tunnerman, en su artículo:

"Educación Superior y desafíos del tercer milenio", hace mención a los principales retos que enfrenta la educación contemporánea: El reto cuantitativo, el reto de la pertinencia, el reto del equilibrio entre las funciones básicas, el reto de la calidad, el reto de la administración eficiente y el reto de la internacionalización.

Una matrícula en crecimiento no debe satisfacerse en menoscobro de la calidad de una educación superior, por cuanto la tecnología aplicada a la educación posibilita una ampliación de la inscripción. La educación superior a distancia está jugando un papel cada vez más importante como instrumento moderno de enseñanza y facilita afrontar una cobertura mayor de estudiantes preservando la calidad. La calidad de enseñanza tiene que caminar en paralelo con las necesidades de la sociedad, de tal manera que los conocimientos y destrezas adquiridos en las universidades correspondan a las necesidades sociales para compensar el alto costo de la educación superior.

El reto del equilibrio entre las funciones básicas equivale a una conjunción y armonía entre la docencia, la investigación y servicio, para consolidar un conocimiento integral, práctico y de mucha proyección social. Tunnerman, afirma: "Las relaciones con el sector productivo y, en particular con la industria, representan un campo novedoso y promisorio para las universidades, de mutuo provecho para La Academia, para el mundo empresarial, siempre que no se olvide el carácter de bien social de la educación superior ni se pretenda reducir el papel de la Universidad al de un mero eslabón de la economía de mercado y el conocimiento a simple mercancía".

En todo este contexto la calidad de la educación siempre es la preocupación constante de las entidades de educación superior tanto en un plano de autoevaluación, como de evaluación externa y acreditación oficial. Paralelamente las universidades deberán ser manejadas con indicadores de cumplimiento y eficacia; utilizando las herramientas más modernas de planeamiento, en el marco de una cultura informática. Finalmente el reto de la internacionalización y globalización se constituye un reto nuevo para las universidades en un plano de mundialización del conocimiento, la investigación y el aprendizaje. Como afirma la Maestra Jocelyn Gacel "la internacionalización de la educación superior es la respuesta construida por los universitarios frente a los efectos homogeneizadores y desnacionalizadores de la globalización". Pero también es "un recurso educativo para formar críticos y preparados para un buen desempeño en un contexto globalizado".

Para finalizar se considera del caso formular algunas sugerencias al docente de la UTEC para motivar al estudiante:

Conciencia de la importancia y responsabilidad de ser universitario:

- Trabajo en equipo
- Orientación al estudiante
- Utilidad del conocimiento
- Desarrollo de prácticas congruentes con la temática
- Mantener la motivación
- Fomentar la participación

EL SISTEMA POLÍTICO ELECTORAL SALVADOREÑO Y SU URGENTE REFORMA*

POR: DR. JOSÉ DOMINGO MENDEZ

EL MOVIMIENTO INDEPENDIENTE PRO-REFORMA ELECTORAL (M.I.R.E.), tiene hoy más que nunca la plena convicción que la Reforma Política Electoral es urgente e impostergable.-

Ha llegado la hora de respetar la voluntad popular

El Movimiento Independiente Pro-Reforma Electoral, desde su fundación como una asociación eminentemente cívico-política y sin inclinaciones ideológico partidarias, ha venido luchando incansablemente por lograr las Reformas Políticas Electorales que el pueblo salvadoreño quiere y exige; creemos que ha llegado el momento de hacer valer su voz (como reza un lema acuñado por M.I.R.E.).-

Definitivamente existe un consenso nacional que las irregularidades cometidas durante el último proceso electoral han dejado un mal sabor en la ciudadanía y una clara evidencia que el Sistema Político Electoral no funciona como es debido. Han transcurrido más de catorce años del actual Sistema y en ese lapso hemos presenciado varias elecciones presidenciales y legislativo-municipales, durante las cuales se ha constatado que al pueblo salvadoreño solo le han generado desconfianza y muy poca credibilidad, por lo que MIRE considera que este es el momento oportuno, en que ya superadas las pasiones desatadas por el último proceso electoral, podamos abordar con



responsabilidad y patriotismo, las urgentes Reformas de la Normativa Constitucional sobre la materia, ya que estamos ad portas de dos legislaturas que se requieren para su aprobación, sin perjuicio de revisar y aprobar también los cambios que se imponen en la Legislación Secundaria.-

En la Constitución de 1983, se introdujeron sustanciales reformas al Sistema Político Electoral Salvadoreño, otorgándosele a dichas reformas rango Constitucional, tales como: El Sistema de Segunda Vuelta, la Deuda Política, El Registro Electoral, La Representación Proporcional en la Elección de Diputados, y bajo un sistema de pluralismo político, de acuerdo al Artículo 85 de la Constitución, se les otorgó a los partidos políticos el Monopolio de la representación popular, al definir que son el único instrumento para el ejercicio de la representación del pueblo en el gobierno, y con posterioridad como producto de los Acuerdos de 1991, se creó

una nueva autoridad electoral que sustituiría al antiguo Consejo Central de Elecciones, dando nacimiento al Tribunal Supremo Electoral, mediante reforma al Artículo 208 Constitucional.-

El Sistema Político Electoral Salvadoreño, requiere una gama de cambios y reformas que el escaso tiempo conferido a esta intervención, no permite analizarlas con profundidad, pero a vuelo de pájaro veamos algunas de ellas:

a) El voto domiciliario que permite al ciudadano votar en la mesa Electoral y receptora con mayor facilidad de acceso y proximidad geográfica a su domicilio.-

El fundamento de esta reforma es claro y no requiere mayor comentario.-

b) El voto de los Salvadoreños en el exterior.

Es inconcebible e inaceptable que a éstas alturas un país como el nuestro que esta dividido casi en dos partes, de las cuales una de ellas vive en el exterior, principalmente en los Estados Unidos y que percibe salarios por más de VEINTE MIL MILLONES DE DOLARES, enviando remesas a nuestro país por un monto aproximado de TRES MIL MILLONES DE DOLARES, que contribuyen a nivelar gran parte de nuestra maltratada economía, NO PUEDAN EJERCER EL SUFRAGIO NI

El sistema político electoral Salvadoreño y su urgente reforma

SIQUIERA PARA ELEGIR AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.-

c) El período de los cargos de elección popular de cuya reforma MIRE no hace punto de honor y que en estos días ha cobrado importancia, podemos expresarles que si la reforma obedece a razones del gasto que ocasiona las contiñas elecciones, creemos que no tiene razón de ser, por que es mas lo que se gasta en las campañas electorales, saturando de pintura las calles, postes y aceras y spots de radio y televisión que lo que cuesta el proceso electoral. Bastaría con regular el gasto y acortar el período de las campañas previas a la elección para resolver el problema.-

Las propuestas de que los diputados no deban cambiarse de partido según M.I.R.E., es irrelevante.-

Asimismo que los diputados propuestos deban ser residentes en el departamento que los propone, si bien es importante por respeto al electorado, habrá que introducir el cambio, porque realmente constituye una maniobra política electorera, o simplemente una tinterillada electoral-

d) Existen otras reformas como la de la consulta popular o referéndum, que por cierto nos hubiera caído como anillo al dedo para resolver democráticamente los más grandes temas, que se han conocido recientemente, como el envío de tropas en Irak, el cambio de nuestra moneda, El Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, etc., que por su grave repercusión en la vida nacional debieron haberse sometido a consulta popular o referéndum.-

Dentro del Sistema Político Electoral, existen otras innumerables reformas que habría que hacer y que contribuirían a consolidarlo, pero la visión de MIRE, como ya lo dijo nuestro presidente Rivas Blanco, se enfoca básicamente en tres, que por cierto constituyen a juicio de nuestro

En la Constitución de 1983, se introdujeron sustanciales reformas al Sistema Político Electoral Salvadoreño, otorgándoseles a dichas reformas rango Constitucional, tales como: El Sistema de Segunda Vuelta, la Deuda Política, El Registro Electoral, La Representación Proporcional en la Elección de Diputados...

movimiento la columna vertebral del Sistema y que amplio cada una de ellas en la forma siguiente:

1.- EL ARTÍCULO 85 CONSTITUCIONAL Y LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES O NO PARTIDISTAS.-

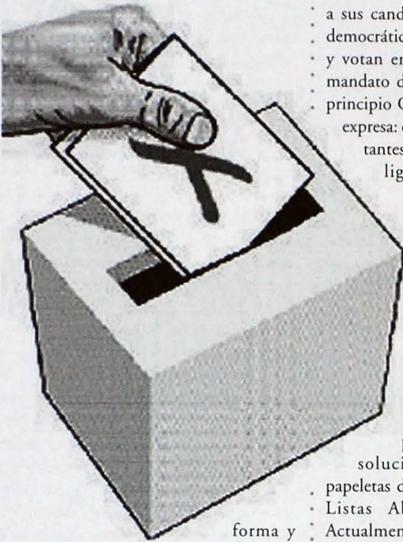
La Constitución del 83 como dije antes señaló nuestro Sistema Político como pluralista y se expresa mediante los partidos políticos, a quienes se les otorgó el monopolio de la representación popular, al establecer que son el único instrumento para el ejercicio de la representación del pueblo en el gobierno, esto es lo que ha dado en llamarse "LA PARTIDOCRACIA CONSTITUCIONAL", de la cual estamos prácticamente secuestrados.-

En su momento se dieron algunas razones para establecer éstas reformas, algunas de ellas sostuvieron que se daba para evitar que otros factores de poder tuvieran la opción de decidir en las cosas del pueblo y que los partidos eran el instrumento más adecuado, y otra que constituía un rechazo a la intervención de grupos armados como deliberantes en cuestiones meramente políticas. Todo esto se daba en el marco en que se vivía en la primera parte de la década de los 80-

Después de 20 años de esa reforma y a la luz del momento actual por que atraviesa nuestra República, MIRE considera que ha perdido vigencia y que no puede continuar: primero, porque El Salvador es un país que ha iniciado un proceso de democratización y segundo, como todo monopolio a traído más males que bienes, y a éstas alturas existe una opinión generalizada que los partidos políticos han perdido prestigio y no representan al pueblo en forma legítima y más adelante veremos porqué, esto no lo asevera solo MIRE, lo dicen todas las encuestas y la ciudadanía. De tal manera pues, que la gran mayoría propone que la sociedad civil tenga canales de participación por otras vías que no sean las partidarias, por ejemplo: Organizaciones Comunitarias para los Consejos Municipales y Asociaciones de toda clase para los diputados, para lo cual es necesaria una ley de elecciones que introduzca las figuras y los procedimientos. Prueba de la poca eficacia del funcionamiento y credibilidad de los partidos es el fenómeno de WILL SALGADO, en San Miguel y ORLANDO MENA, en Santa Ana. Estamos seguros que éstos señores no son candidatos independientes porque la ley no se los permite y están usando para ese objeto los estructuras del PDC y del PCN, no creemos que los líderes Salgado y Mena estén en cuerpo y alma con el pescadito y las manitas. En la realidad estas candidaturas independientes disfrazadas y nos atrevemos a asegurar que con el cambio del marco legal de que hablamos, ambos volverían como triunfadores al ser propuestos por Asociaciones Comunitarias, pertenecientes a la sociedad civil. Se debe aligerar el paso de la democracia partidaria a la democracia participativa.-

Aparentemente el candado de la reforma la tiene el Artículo 85 de la Constitución porque algunos creen que dicho Artículo es irreformable, porque define nuestro Sistema Político y conforme el Artículo 248 Constitucional esta es una cláusula pétrea. M.I.R.E no participa de esa opinión, ya que lo que el Artículo 248 declara irreformable es la

El sistema político electoral Salvadoreño y su urgente reforma



forma y sistema de gobierno (Republicano, democrático y representativo) no el Sistema Político, menos el electoral.-

Además, si hubiera voluntad política para la reforma se podría manejar la posibilidad de una adición a la Ley Electoral, aplicando el derecho de asociación previsto en el Artículo 7 Constitucional y compatibilizándolo con el Artículo 85, lo que produciría lo que se llama una mutación Constitucional por adición. Extrañamente, pero sobre la necesidad importantísima de esta reforma, para democratizar el país, no he percibido pronunciamientos públicos en ningún sentido, ni mucho menos interés manifiesto de los partidos, ni los señores diputados.

2.- PROYECTO DE LISTAS ABIERTAS O DESBLOQUEADAS.

En el apartado anterior les hablaba de la falta de credibilidad y legitimidad de los partidos políticos existentes. Hoy les diré por qué: Como ustedes saben actualmente son las cúpulas de los partidos políticos quienes escogen arbitrariamente

a sus candidatos bajo parámetros nada democráticos. Estos candidatos obedecen y votan en el parlamento siguiendo el mandato de su partido, apartándose del principio Constitucional que claramente expresa: que los diputados son representantes del pueblo entero y no están ligados por ningún mandato imperativo. Artículo 125 Constitucional.-

Ahora bien, en este orden de cosas, y a fin de terminar con este viciado procedimiento antidemocrático de los candidatos impuestos por las cúpulas de los partidos y mientras no tengamos candidaturas independientes no partidistas la solución sería el cambio de las papeletas de votación, por el Sistema de Listas Abiertas o desbloqueadas. Actualmente el Código Electoral tiene establecido el Sistema de Listas Cerradas o bloqueadas y obligatoriamente hay que marcar por el distintivo del partido político o coalición y no por personas, Art. 238 Código Electoral. De esta manera no sabemos por cual candidato votamos. La cúpula partidaria ya definió quienes son los candidatos y el orden en que compiten, de tal modo que cuando marcamos sobre la bandera del partido, es cierto que VOTAMOS, pero no ELEGIMOS. Por este procedimiento siempre se tendrá a la misma gente en la Asamblea y además se desestimula el voto ciudadano que

La cúpula partidaria ya definió quienes son los candidatos y el orden en que compiten, de tal modo que cuando marcamos sobre la bandera del partido, es cierto que VOTAMOS, pero no ELEGIMOS.

constantemente expresa: su desencanto al tener que votar por los mismos en cada elección, de tal modo que las cúpulas de los partidos, han convertido las diputaciones en cargos vitalicios y en algunos casos casi hereditarios.-

En la hermana república de Honduras por acuerdo interpartidario se decretó el año 2004, una nueva Ley Electoral que estableció el voto residencial o domiciliario, el voto de los hondureños en el exterior para presidente, las candidaturas independientes, y el Sistema de Listas Abiertas o Desbloqueadas y las elecciones de diciembre recién pasado, se llevaron a cabo bajo la nueva normativa electoral. Con referencia al Sistema de Listas Abiertas, un político Hondureño, conocido mío al preguntarle sobre el resultado de ésta nueva experiencia política de su país, me dijo textualmente que la Reforma del Sistema había sido un éxito, que en el Departamento de Morazán en las elecciones parlamentarias el mayor número de votos lo había obtenido una joven mujer, que habían logrado las mujeres 40 escaños, que habían renovado las diputaciones con gente joven y lo que más produjo satisfacción en el pueblo hondureño, es que habían logrado desplazar a los diputados-dinosaurios que se habían inquistado por años en ese Organo del Estado. En nuestro medio no solo tenemos diputados dinosaurios si no además ortopedas, porque andan en la búsqueda de los huesos.

Es inconcebible que la república de Honduras que no ha transitado por una guerra como la nuestra, en que una de cuyas causas fue la violación a los derechos políticos y sin haber adquirido relevantes compromisos y Acuerdos de Paz, para su finalización hayan acordado los partidos políticos éstas importantes reformas que han fortalecido el Sistema Democrático Electoral del país hermano.-

Es claro pues, que definitivamente es urgente para la incipiente democracia salvadoreña, que los diputados sean electos mediante Listas Abiertas, porque de esta manera serán realmente independientes,

El sistema político electoral Salvadoreño y su urgente reforma

más eficientes y mantendrán un vínculo real con los votantes e indiscutiblemente le darán forma a lo que debe ser una democracia representativa.-

Habrà que introducir también otras reformas, para impedir que los candidatos a diputados no sean originarios del departamento que representan, que tengan relación familiar, de negocios o laboral que lo obliguen con el departamento que lo eligió, ya que lo contrario es un procedimiento que choca con la democracia, una burla para el departamento que se supone representan y constituye una tinterillada electoral. Asimismo el Sistema Actual de selección de candidatos no nos permite votar por las personas de nuestras preferencias, para el caso yo no podría votar por Rolando Alvarenga de Arena, ni por Gerson Martínez del FMLN, ni Héctor Dada del CD, sino que la Ley me obliga a votar por los llamados combos obligatorios, que incluyen a candidatos que carecen de las condiciones básicas para ejercer la representación popular, lo cual es violatorio a los derechos políticos que nos otorga la Constitución.-

Consecuencia de lo anterior, es que las Asambleas electas de esta manera, y responsables de elegir a los funcionarios que están al frente de las Instituciones más importantes del Estado, como la Corte Suprema de Justicia, Fiscalía, Procuradurías, etc. se inspiran únicamente en intereses meramente egoístas, electoreros y obediendo el mandato de su cúpula partidaria. Este es el origen del evidente deterioro de nuestras Instituciones.-

MIRE presentó en marzo del año pasado un proyecto de Ley para el establecimiento de las Listas Abiertas o Desbloqueadas, el cual ni siquiera fue admitido, y ahora duerme el sueño de los justos.-

M.I.R.E. comprende el temor de los diputados a éstas dos últimas reformas y su evidente oposición a ellas, porque definitivamente puede constituir su

La conformación del actual Tribunal Supremo Electoral, podrá ser cualquier otra cosa, menos un Tribunal que ejerza a plenitud la justicia electoral, hemos visto a magistrados irritarse con los partidos que presentan recursos contra irregularidades en el proceso y algunos otros abandonar el tribunal alegando inconformidad con los fallos; todo por estar inspirados en intereses meramente partidaristas y defendiendo exclusivamente su caudal de votos.

propio Hara Kiri, pero los buenos diputados no tienen nada que temer, todo lo contrario, porque mediante el nuevo sistema de Listas Abiertas, podrán salir más fortalecidos al recibir el voto unánime y conciente del electorado.- También ésta reforma impedirá la prolongación indefinida de los diputados en sus cargos, porque el pueblo les pedirá cuentas mediante el voto al finalizar cada período.

De haberse aprobado dicha reforma presentada por M.I.R.E. el año pasado, en las elecciones del 12 de marzo, pudimos haber votado por personas y no por partidos, por lo que se perdió una vez más la oportunidad de que la Asamblea que tomará posesión el próximo primero de mayo fuera realmente representativa del pueblo salvadoreño.-

c) REESTRUCTURACION

DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL.

Existe un clamor popular que se debe reformar el Artículo 208 que dio nacimiento al actual Tribunal Supremo Electoral, por las consideraciones siguientes:

a) El concepto mismo de Tribunal se remite a la idea de que se trata de una institución de carácter jurisdiccional y que no admite otra instancia para conocer en materia electoral; b) Para integrarlo no se exige a sus miembros la característica judicial para ejercer la magistratura; c) Al ejercer las funciones jurisdiccionales y la de organizar los procesos electorales lo convierte en muchas ocasiones en Juez y parte; y d) Por último y es lo más importante no debe estar integrado por representantes de los partidos políticos, ya que éstos por su vinculación estrecha con las cúpulas de los partidos que representan, carecen de la ecuanimidad, la imparcialidad y transparencia para ejercer esa función tan importante para la auténtica democracia electoral.-

La conformación del actual Tribunal Supremo Electoral, podrá ser cualquier otra cosa, menos un Tribunal que ejerza a plenitud la justicia electoral, hemos visto a magistrados irritarse con los partidos que presentan recursos contra irregularidades en el proceso y algunos otros abandonar el tribunal alegando inconformidad con los fallos; todo por estar inspirados en intereses meramente partidaristas y defendiendo exclusivamente su caudal de votos. Los sucesos violentos ocurridos frente a este Hotel días después de las elecciones por la inexplicable tardanza en el conteo de votos y dada la desconfianza que inspira en el pueblo el Tribunal, trajo a mi memoria, aunque en épocas pasadas, con actores distintos y esquemas que creemos ya superados, los sucesos de aquel fatídico 28 de febrero de 1977 (hace casi 30 años), en que la dictadura desató una represión violenta contra los ciudadanos que se habían congregado en la plaza Libertad para protestar por el fraude y la

El sistema político electoral Salvadoreño y su urgente reforma

falta de justicia electoral en ese entonces, y que tuvo como consecuencia un doloroso saldo de muchas muertes y heridos y que dio nacimiento a una organización guerrillera que se le denominó "Ligas Populares 28 de Febrero" (L.P.28). A la sazón fue asesinado también el padre Navarro a la entrada de su iglesia por haber pronunciado un discurso también de protesta en la plaza Libertad esa misma noche. Confiamos que éstos hechos solo hayan quedado en el pasado.-

Los países desarrollados en materia de democracia electoral, tienen sus organismos que velan por el desarrollo de las elecciones, totalmente despartidarizados: En México, existen dos organismos uno EL IFE que organiza las elecciones y otro el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Nación, ninguno es partidista. Por cierto cabe destacar que recientemente el Presidente Fox, promovió en forma subliminal al candidato de su partido y de inmediato reaccionó el Tribunal, recordándole su obligación Constitucional. De este ejemplo de México se colige la importancia que reviste para la democracia, la integración de un Tribunal Electoral, cuyos miembros no tengan NINGUNA vinculación con los partidos políticos. Nos preguntamos cual hubiera sido la reacción en nuestro país de un Tribunal Supremo Electoral independiente y despartidarizado frente a las violaciones legales y Constitucionales, cometidas en las elecciones del 12 de marzo pasado.-

En Guatemala se integra el Tribunal Supremo Electoral con listas de abogados, que elabora la Universidad de San Carlos, la Barra de Abogados, etc., que someten al Congreso o sea que no son partidarias.-

Costa Rica, integra su Tribunal Supremo Electoral con magistrados no partidarios. En Panamá el Tribunal se integra por tres abogados, uno por cada Poder del Estado, Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Colombia, tiene sistema separado

como México. En Venezuela, Chile y Perú, hay organismos encargados de administrar las elecciones y los registros electorales y otro de aplicar la justicia electoral. En Brasil y Argentina son jueces electorales que dependen del Poder Judicial, la diferencia de que en Brasil están a nivel de la Corte Suprema y en Argentina son Jueces de Primera Instancia, con jurisdicción electoral, habiendo una Cámara de Segunda Instancia para resolver apelaciones. Uruguay tiene una Corte Electoral, donde los Ministros son nombrados sin afiliación partidaria.-

En fin como se puede ver del derecho comparado en la materia, se colige que la mayoría de Tribunales Electorales, en los países democráticos no tienen filiación partidaria.-

Nos preguntamos cual hubiera sido la reacción en nuestro país de un Tribunal Supremo Electoral independiente y despartidarizado frente a las violaciones legales y Constitucionales, cometidas en las elecciones del 12 de marzo pasado.-

El Movimiento Independiente Pro-Reforma Electoral (MIRE), presentó a la Asamblea en agosto del 2004, un proyecto de Ley para la Integración de un Tribunal Supremo Electoral, con separación de funciones así: Un consejo nacional electoral encargado de la organización y administración de los procesos electorales, integrados por tres miembros electos, para un período de ocho años con el voto favorable de dos tercios de diputados a la Asamblea Legislativa, de ternas de ciudadanos honorables propuestos por las

Universidades del país y un Tribunal Supremo Electoral como máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral, integrado por tres magistrados electos por un período de cuatro años, con el voto favorable de por lo menos dos tercios de los diputados a la Asamblea Legislativa de ternas de abogados propuestas por las Universidades del país. Los juicios de este Tribunal se tramitarían con procedimientos sumarios y en forma oral.-

Este proyecto también duerme el sueño de los justos en la Asamblea Legislativa, por la falta de voluntad política para su aprobación.-

Para terminar, el Movimiento Independiente Pro-Reforma Electoral, reitera a los Señores diputados presentes y representantes de los partidos ARENA, FMLN, CD, PCN Y PDC, que la hora de la reforma político electoral que el pueblo quiere y desea ha llegado, ya no se admite ninguna excusa valedera. Deben despojarse del interés puramente partidario y pensar en los grandes intereses de la Nación, de las decisiones de ustedes depende la Institucionalidad Democrática y el fortalecimiento del Estado de Derecho, representan al pueblo y no están ligados por ningún mandato imperativo, por lo que tenemos confianza en que en este corto período de las dos legislaturas, exista el consenso interpartidario necesario para introducir las Reformas, en mención, solo de esta manera podrán recobrar la confianza y credibilidad perdida y estarán contribuyendo a la gobernabilidad derivada de un Estado Constitucional y democrático de Derecho, lo que constituye la base fundamental para construir un país económicamente fuerte y desarrollado que lleve felicidad a todos los salvadoreños, idea que comparte toda la ciudadanía y las gremiales empresariales del país, como FUSADES, ANEP, ASI, etc. De esta manera tendrán la satisfacción del deber cumplido de lo contrario quedarán sometidos al juicio inexorable de la historia.-

San Salvador, 5 de abril del año 2006.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL SIGLO XXI

POR: BLANCA RUTH ORANTES
INVESTIGADORA

En el umbral del Siglo XXI, el tema de la educación en general fue objeto de múltiples análisis, desde lo social, económico y político. En este contexto se da la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, evento que dio como resultado la Declaración Mundial Sobre la Educación Superior en el Siglo XXI:

Visión y Acción y el Marco de Acción Prioritaria para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior. Todo organizado por la Organización Educativa, Científica y Cultural de las Naciones Unidas, por sus siglas en Inglés "UNESCO", que tuvo lugar en París del 5 al 9 de octubre de 1998.



En aquel entonces este evento vislumbró un auge de la enseñanza superior y una toma de conciencia de la importancia para el desarrollo económico y social y sobre todo la preocupación de insertar a los profesionales egresados en un mundo complejo que, exigía cada vez más, niveles altamente competitivos.

Esta Declaración en su contenido es amplia, no obstante en esta ocasión me referiré solamente a algunos puntos medulares de la educación superior abordados en aquel momento de la historia. Por otra parte es oportuno aclarar que esta Declaración si bien es cierto involucra primero a los Estados, porque son éstos los que deben crear las condiciones de acciones a tomar; no obstante se encuentran algunos temas en los que se puede reflexionar, son de interés para los sectores académicos de la educación superior universitaria.

El marco general en el que se basó la Declaración establece cuatro exigencias fundamentales para la educación superior: la pertinencia, la calidad, la gestión y la financiación, bajo la igualdad en el acceso. Estas exigencias se retoman en la problemática y proyecciones sobre la educación superior en general.

Identificar algunos de los puntos abordados en la Declaración desde la problemática y proyecciones sobre la Educación Superior, fue una tarea difícil, pues todo parece relevante.

En un primer punto se señalan las expectativas de una demanda de educación superior diversificada. También se establece que se debe tomar mayor conciencia en este tipo de educación, que se considera fundamental para el desarrollo socio-cultural y económico en lo futuro, lo que implicaba que las nuevas generaciones deberían estar preparadas con mayores niveles de competencias y nuevos conocimientos.

Se recapacita que la educación superior comprende la formación profesional competitiva impartida por universidades u otras instituciones acreditadas, por las autoridades competentes del Estado como centros de enseñanza superior; entonces nos enfrentamos a un compromiso con la comunidad internacional, la nación y la sociedad misma, en donde se encuentran los sectores productivos. Es decir, la educación superior debe ser un agente de cambio y generar un adelanto cualitativo en la sociedad. Esto significa que esa Declaración además de ser un asunto de Estado era y es un asunto de todos, incluyendo a las comunidades educativas en la estructura de la sociedad civil.

Un aspecto relevante que se señaló en la Conferencia de la UNESCO de 1998 fue que la educación superior se ha enfrentado en todas partes a desafíos y dificultades relativas a la financiación, sea ésta pública o privada, la igualdad de condiciones de acceso y en el transcurso de los mismos, una mejor capacitación del personal, la formación basada en las competencias, la mejora y conservación de la calidad de la enseñanza, la investigación y los servicios, la pertinencia de los planes de estudios, las posibilidades de empleo de los egresados y la igualdad de acceso. Sin duda focalizar estos factores al finalizar el Siglo XX, elevó a la educación en general y en particular a la superior, en un baluarte que debían hacer frente a los retos que suponen las nuevas oportunidades que abren las tecnologías, y a su vez mejoran la manera de producir, organizar, difundir y controlar el conocimiento, pero sobre todo que debido a su constante evolución exige una actualización permanente y continua.

Al respecto la educación superior ha dado pruebas de su viabilidad a lo largo de los siglos y de su capacidad para transformarse y propiciar el cambio y el progreso de la sociedad, principalmente en países desarrollados. Por consiguiente, y dado que tiene que hacer frente a múltiples desafíos, la propia educación superior ha de emprender la forma de lograr un progreso constante paralelo al desarrollo tecnológico y a los valores generados por las diferentes etapas de la sociedad.

En este contexto, la solución de los problemas que se plantearon, en los albores del siglo XXI estuvo determinada por la amplitud de miras de la sociedad del futuro y por la función que se asigne a la educación en general y a la educación superior en particular, y para el caso específico, al de las universidades en su inicio a una nueva civilización, una fuerza irresistible y dinámica alrededor del mundo: la tecnología.

Dos funciones trascendentales son las de transformación y expansión sustanciales de la educación superior, la mejora de su calidad y su pertinencia y la manera de resolver las principales dificultades que la acechan, lo antes dicho exige la firme participación de gobiernos, los estudiantes y sus familias, profesores, los sectores productivos, el sistema jurídico y judicial, los medios de comunicación, las organizaciones de la sociedad civil, entre otros, y se exija que las instituciones de educación superior, asuman mayores compromisos para con la sociedad.

Se enfatizó en la misión de educar, formar y realizar investigaciones. Lo anterior significó formar profesionales calificados y ciudadanos responsables. Esto fue y sigue siendo un

...la educación superior comprende la formación profesional competitiva impartida por universidades u otras instituciones acreditadas, por las autoridades competentes del Estado como centros de enseñanza superior...

La educación superior en el Siglo XXI

reto, porque se habla de hombres y mujeres capaces de atender las necesidades en todos los aspectos de la vida humana y su entorno en presente y futuro.

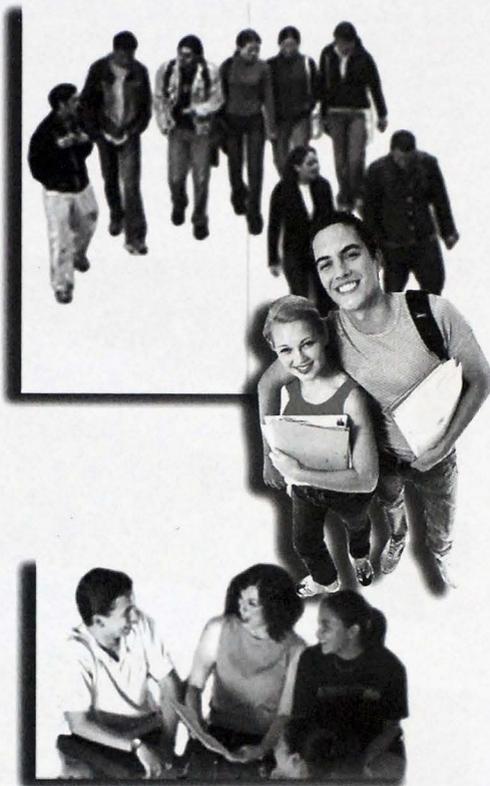
Además el constituir un espacio abierto para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente, esto implica una praxis académica y social, y a la vez un proceso de sensibilización para los futuros profesionales. Este compromiso no es solo de la universidad, enfatizando en el sentido de que se reconoce como un centro importante de la educación superior, es también de los docentes y estudiantes.

Y es que para fortalecer el aprendizaje permanente, se requiere de la promoción, generación y difusión del conocimiento por medio de la investigación. Es decir que se debe combinar la docencia con la investigación, se señaló en la Conferencia de la UNESCO en 1998, y se debe seguir enfatizando en el 2006, principalmente en países como el nuestro en vías de desarrollo. El binomio docencia-investigación permite, además de proporcionar las competencias técnicas adecuadas que contribuyan al desarrollo de la sociedad. Si son un agente de cambio que aporta a través de sus profesionales, maestros y estudiantes el desarrollo de la sociedad, así como proteger y consolidar los valores de la misma.

Al respecto aún falta mucho por hacer, se encuentra resistencia para que docentes y estudiantes se integren a la actividad investigativa y es que aún no se comprende que la investigación propiamente dicha, permite el acceso a un mundo de conocimiento verificable, cuantitativo y cualitativo, además a una actualización permanente. Agregando a ello, el contacto con la realidad a la vez que se inicia un proceso de sensibilización con el entorno. En otras palabras el profesor debe propiciar y potenciar la investigación en sus estudiantes, porque se formarán como futuros investigadores, es decir, un profesional autónomo, que investiga, reflexionando sobre su propia práctica. Esta figura, agente o sujeto es vital en la universidad de hoy y el mañana, ya no se diga para la educación superior en general, puede constituir el germen del desarrollo para un país.

A propósito se debe reflexionar con respecto a identificar la función de la docencia-investigación y la investigación científica y tecnológica. Es decir, si bien es cierto en otros países es lo mismo, se deben analizar las condiciones en nuestro entorno inmediato, pues existen aún renuencia a realizar esta actividad y además que en la academia se ve la investigación como un factor exógeno y no endógeno, por lo que se debería considerar la docencia-investigación la escuela en donde se forman los futuros investigadores.

En cuanto a la necesidad de un nuevo modelo de enseñanza superior implicó y debe implicar una renovación de los contenidos, métodos, prácticas y medios de transmisión del saber



que además se centre en los estudiantes, para que sean más críticos y asuman responsabilidades sociales.

Aproximándolos a nuestra realidad, mucho es lo que se ha hecho en el sistema educativo salvadoreño, principalmente en lo que son las universidades privadas, especialmente en Universidad Tecnológica, se han reformulado cada 5 años planes de estudio sobre una base consensuada y con un nivel de objetividad, se han innovado métodos de enseñanza nuevos y adecuados para involucrar y motivar a los estudiantes, todo con el objeto que no-solo se apropie del conocimiento sino también que los ponga en práctica, para que adquiera competencias y aptitudes necesarias para desarrollarse en un mundo globalizado, por supuesto que se está en el camino, todos estamos comprometidos con ello.

Otro punto oportuno de señalar que los métodos pedagógicos requieren la reorientación de nuevas formas de

realizar exámenes que pongan a prueba no solo el proceso cognoscitivo, sino también las facultades de comprensión, aptitud para labores prácticas y creatividad, el trabajo en equipo, las cuales son necesarias para un desempeño efectivo en el mundo laboral. Habría que preguntarnos si ya estamos aplicando este sistema de evaluación, o aún se quiere examinar a los y las estudiantes con los métodos antiguos, que no son del todo malos, pero que en la actualidad existen otros factores ya mencionados, que deben evaluarse y son los que están presentes en nuestros estudiantes.

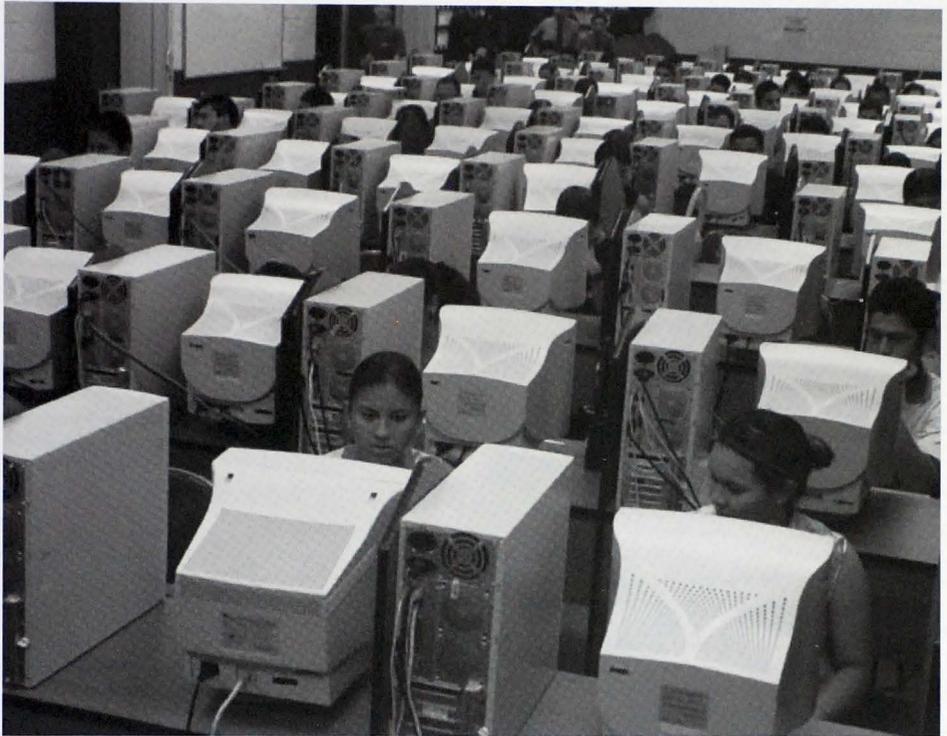
En cuanto a la formación de docentes y estudiantes se recomendó que se establecieran directrices claras. Por ejemplo crear las condiciones de aprendizaje significativo, que los hace, no solo receptores del conocimiento, sino también participantes esenciales y protagonistas responsables del proceso de renovación de la enseñanza superior.

Algo muy relevante lo constituye el proceso de evaluación continuo de todo el sistema: elemento humano, material, financiero, etc. es decir, en donde este proceso sea un permanente registrador que enriquezca el proceso educativo, pues se identifican los puntos críticos. De ahí todos los sujetos participantes en el proceso educativo, deben interesarse porque la evaluación sea permanente y continua, con el objeto de superar las debilidades y aprovechar de mejor forma las oportunidades.

Se deben considerar como eje principal lograr y mantener la calidad, reconocida en un primer momento a nivel nacional, luego regional e internacional. Es por ello que este proceso de evaluación de la calidad no puede permitirse elementos sean éstos materiales o humanos que sean obstáculo para el perfeccionamiento constante. No se trata de desplazar, si no más bien de motivar al cambio, establecer condiciones de capacitación aplicada y tecnológica. Se han dado pasos importantes al respecto y sin duda en este proceso va quedando el elemento humano calificado e identificado con el compromiso de formar las nuevas generaciones bajo un esquema de competitividad, identidad y solidaridad.

Un último punto que me parece muy importante, es el potencial y los desafíos de la tecnología, señalados en la mencionada Declaración de la UNESCO y muy tomados en





cuenta en nuestro país y en nuestra universidad. Para nadie es secreto que los progresos de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación seguirán modificando la forma de elaboración, adquisición y transmisión de los conocimientos. Por ello se señaló la importancia de constituir redes, realizar transferencias tecnológicas, formar recursos humanos, crear nuevos entornos pedagógicos, tales como los virtuales, sin que esto implicare el irrespeto de las identidades culturales y sociales.

En cuanto a la función ética, la autonomía, responsabilidad y prospectiva, se requiere más que el discurso acciones. En sociedades como las nuestras se hace necesario que se defiendan responsable y efectivamente valores universales, tales como la tolerancia y el respeto, la paz duradera, la justicia, la libertad y sus límites, la igualdad y la solidaridad, todo basado en derechos y deberes. En esta labor, los maestros tienen la oportunidad de moldear conductas, facilitar el conocimiento y fortalecer los valores.

En la gama de compromisos adquiridos, a seis años de haberse iniciado el nuevo siglo, a la educación se le sigue reconociendo

su función de agente de desarrollo, particularmente la educación superior es una especie de eje transformador, que debe corregir las debilidades de la educación media y aportar a la sociedad profesionales altamente competitivos y efectivos para enfrentar los retos de un mundo globalizado.

Para cumplir con esta misión, desde el 2000 al 2006, las instituciones de educación superior, específicamente me refiero a las universidades, se han sometido a un cambio constante, generado por la tecnología que innova a su vez una sociedad de la información globalizada, se han creado condiciones humanas y materiales necesarias para cumplir con su sagrada misión y a la vez mantener una actividad investigativa, labor que además de potenciar los niveles de competencia, da como resultado realizar investigaciones que pueden constituirse importantes aportes y mecanismos de solución a los diversos problemas que enfrenta la sociedad en general y la comunidad educativa en particular.

En el campo institucional, solo han podido sobrevivir tal como lo hemos observado, algunas universidades, en el caso de



El Salvador, existen actualmente 26 (25 privadas y una nacional), de éstas solamente seis han sido acreditadas, siendo una de ellas la UTEC. Las acreditadas comprenden las que han llenado requisitos y creado condiciones necesarias para buscar la excelencia en la educación, y esto implica una cruzada por la historia, una historia no del todo fácil, pero que hasta este momento se ha logrado superar. La acreditación no es más que la certificación, que a su vez implica un compromiso institucional, de mantener y aumentar los niveles de calidad académica, de mejorar en sí el servicio educativo, la calidad de sus maestros y por supuesto de los profesionales que cada año se entregan al sistema productivo, jurídico y judicial de la sociedad civil y el Estado.

La revolución tecnológica ha implicado que las universidades inviertan en sus redes informáticas, para que toda la comunidad educativa acceda a la sociedad de la información en donde las fronteras no se sienten. Los profesores que no se han podido insertar en este mundo, se han ido quedando relegados, pero no basta insertarse, se debe marchar a la par de los cambios, los cuales cada año se experimentan y obligan al docente del Siglo XXI, enfrentarse a un reto, ampliar su radio de acción, como se ha venido señalando, articular la actividad docente con la investigativa, así como adecuar la metodología de enseñanza a una realidad concreta, enfrentar el reto de incidir en las nuevas generaciones y transformarlos y ayudarles a que se emprendan en un mundo globalizado, en el que les tocará competir ya no de la misma forma que las antiguas generaciones, sino en donde como profesional debe ser capaz de desempeñarse con eficacia.

Si el panorama es así, entonces se puede considerar el acceso a la educación superior, no solo la básica, como un derecho humano,

por lo tanto las condiciones de igualdad deben establecerse sobre las necesidades de los sectores productivos y de la sociedad en su conjunto.

Por ello la igualdad de acceso la Declaración lo establece como un punto prioritario; e invita a los Estados a invertir más en educación superior, a que no se dé la discriminación bajo ningún motivo de raza, sexo, etc. No obstante en El Salvador por ejemplo solo se depara presupuesto para la Universidad Nacional. Sin embargo, las universidades privadas han dado respuesta a la necesidad de superación que demanda la población de hombres y mujeres en un plano de igualdad, aún cuando la cooperación del Estado e

internacional es casi nula.

Queda entonces claro que la educación superior y principalmente la ofrecida por las universidades, implica "la igualdad de acceso", una frase bastante comprometida. Primero porque tenemos estructuras socioeconómicas desiguales, es decir muchas son las personas que desean llegar hasta la educación superior, pero no todos pueden costearse una carrera y la única Universidad Nacional que existe no es capaz de absorber la demanda estudiantil, mas bien nunca lo ha sido. Por lo que esa igualdad de acceso en parte ha sido posible por el surgimiento de las universidades privadas y es que éstas dan la oportunidad a muchas personas a reorientar su inversión considerando como prioritaria una carrera universitaria. Por ello se depara muchas veces en un apretado presupuesto familiar o individual el invertir en educación. Lo que para familias de clase baja y media significa realizar un proyecto de vida y la esperanza de acceder a mejores niveles laborales.

En cuanto a la igualdad de acceso para las mujeres, se puede decir que ha mejorado, pues éstas cada vez más acceden a la educación superior, y al menos formalmente no existe ninguna discriminación. Prueba de ello es que el acceso de la mujer salvadoreña ha aumentado, según datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples de la Dirección General de Estadística y Censo realizada en el año 2004, de 276,422 personas que accedieron a la educación universitaria, 133,789 fueron mujeres.

Considero es el momento de revisar lo que se ha hecho, desde los compromisos adquiridos en la conferencia Mundial de la UNESCO de 1998, que se debe dejar atrás y que rescatar para proseguir en la nueva civilización, "la civilización de la tecnología".

El amanecer del siglo XX

La evolución de la civilización

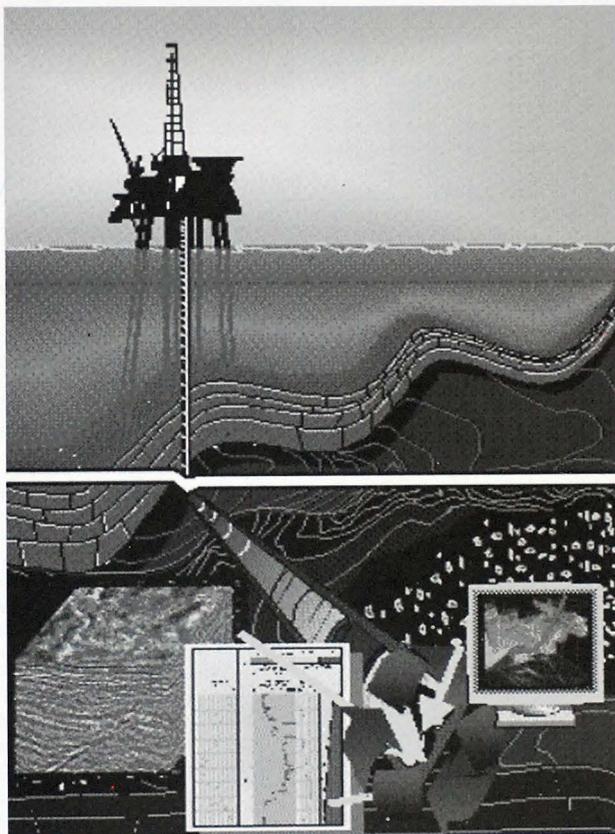
POR: JORGE BARRAZA IBARRA
INVESTIGADOR

Una visión mundial

Al comenzar el siglo XX, la agricultura y la producción artesanal características del siglo anterior mantienen su predominio, sin embargo, en los países occidentales se inicia un proceso de industrialización con nuevas técnicas sin precedentes en la historia. A partir de 1896-1897, la economía occidental comienza a expandirse, basada en el aumento en el número de consumidores, en un crecimiento de las inversiones, así como en el apareamiento de nuevas tecnologías, modificando los antiguos patrones de producción. Es así como empieza a desarrollarse la producción de acero, la electricidad, la generación de petróleo con fines productivos y la industria basada en la química orgánica.

Significó también, un proceso de fusión entre las antiguas modalidades de producción con las nuevas tecnologías, en la industria textil, la generación de vapor, el hierro, la química mineral y las industrias mecánicas. En el tiempo, la industrialización fue más favorable para Alemania, Italia y Japón, lo mismo que para Estados Unidos en América; mientras que Inglaterra, Bélgica y Francia, quedan atadas a una planta industrial envejecida y atrasada.

El motor de la actividad industrial fue la siderurgia del hierro y el acero, lo que



permitió el desarrollo de sectores con un mayor dinamismo: la construcción naval, los armamentos, los ferrocarriles, la industria del automóvil,¹ la metalurgia y la aviación. Pero el impacto más grande se dio en la electricidad: la utilización comercial del dinamo, a partir de 1880, y la aplicación de la energía eléctrica en la industria. Agregado a lo anterior, otras actividades contribuyen al desarrollo y transformación de la industria, como la fotografía, el cine, el teléfono y la radio.

Los dos primeros decenios del siglo XX fueron de expansión económica, el comercio internacional era manejado por empresas europeas ferroviarias y navales, el sistema monetario, basado en el patrón oro, tenía a la Libra esterlina como su principal divisa y Londres ostentaba el privilegio de ser el centro financiero mundial. Por su parte, Alemania, era el país con el más alto dinamismo industrial.

Al iniciarse el siglo, Alemania era una potencia económica, la única amenaza para la supremacía británica. Rusia estaba en manos de un régimen pseudo parlamentario, instituido por el zar Nicolás II, disuelto en 1906 cuando la Duma² se atreve a aprobar una ley de expropiación de los grandes propietarios, mediante el pago de una indemnización.³ En Inglaterra, el gobierno esta dirigido por los liberales, pero sus proyectos de income tax⁴ y de leyes sociales son bloqueados sistemáticamente por los conservadores de la Cámara de los Lores. En Francia, la iglesia católica asiste al final de una situación de privilegio: en 1904 se prohíbe la enseñanza por parte de las congregaciones y, en 1905, la ley de separación de las iglesias y el Estado, coloca a éstas bajo la jurisdicción del derecho común.

La región de los Balcanes, inestable de por sí, es sujeto de las ambiciones territoriales y políticas del emperador alemán Guillermo II, el zar Nicolás II, Francisco José de Austria-Hungría, así como de los búlgaros, los serbios y los yugoeslavos.



En los primeros quince años del nuevo siglo, Alemania está en el mejor de las posiciones: su comercio ha suplantado al comercio británico, en Europa; y sus clientes, Francia, Bélgica, Holanda, Italia y Rusia, le compran cantidades más significativas que lo que anteriormente le compraban a Inglaterra. También en los años de 1906 y 1907, Alemania e Inglaterra se habían metido en una carrera armamentista naval: Alemania construyó 12 grandes acorazados y los ingleses construyeron 8 en 1909, pero los intereses de Francia y Alemania estaban estrechamente ligados: Francia necesitaba el carbón alemán y Alemania el hierro francés. Las siderúrgicas francesas, Wendel, habían comprado importantes yacimientos en el Ruhr y poseían acciones en grandes empresas mineras alemanas. Por su parte, la empresa alemana Thyssen poseía en la Lorena francesa, dos yacimientos, una opción sobre el 40% de la producción en la cuenca normanda y un 45% de las acciones en la Sociedad de los Altos Hornos de Caen. Las industrias alemanas tenían participaciones en la industria textil de Amiens, en las industrias eléctricas y en las electroquímicas en Lyon.

El comercio italiano de banca estaba en manos de pequeños y grandes bancos de origen alemán. Especialmente hay que referirse a la Banca Commerciale, fundada en 1894, bajo los auspicios de Bleichroeder, el banquero del canciller alemán Bismarck. Este banco controlaba las siderúrgicas de Terni y los Altos Hornos de Savona.

En vísperas de la guerra⁵, Francia e Inglaterra dieron por terminada su oposición al proyecto alemán del ferrocarril de Bagdad; el 15 de febrero de 1914, el gobierno francés autorizó la admisión de los títulos del ferrocarril de Bagdad en la Bolsa de París. El 15 de junio, Inglaterra dio a Alemania facilidades financieras para dicho proyecto, y se convino que la explotación del petróleo de Mesopotamia estaría en manos de una sociedad anglo-germano-holandesa, que entregaría 1/3 de la producción a la marina inglesa y otro 1/3 a la marina alemana.

El crecimiento demográfico fue otro importante factor de la prosperidad de Europa; la tasa de crecimiento poblacional había sido del 2,5% en el siglo XIX, lo que había incidido en una población de 423 millones de habitantes para 1900, el 27% de la población mundial.

El proceso de mundialización de la economía influyó en la concepción del



El amanecer del siglo XX. La evolución de la civilización

capitalismo liberal. Se requería de grandes empresas, con mucho capital, con avanzada tecnología y técnicas de producción, orientadas a producir en masa y al abaratamiento de los costos. Como respuesta, se inician concentraciones empresariales bajo las modalidades de trust, holding, monopolios y oligopolios, que falsean las reglas de la libre competencia, precepto básico del liberalismo. Pero esta renovación industrial y productiva, deja al margen a muchas regiones del globo: América Latina, Asia y África. Los países latinoamericanos en particular, como otros en el resto de continentes, se convierten en proveedores de productos con demanda internacional, por ejemplo, el caucho y café de Brasil, la carne y el trigo de Argentina y Uruguay, el azúcar de Cuba y los nitratos de Chile. El mundo queda dividido, hasta la fecha, en dos bloques abismales: el mundo industrializado y el mundo atrasado y pobre.

Los Estados Unidos de América es todavía una potencia en gestación, todavía no interviene en los asuntos mundiales como un imperio dominante, y será necesario esperar a la finalización de la Segunda Guerra Mundial, en donde juntamente con los países aliados, derrotan en forma aplastante al eje Alemania, Italia y Japón, haciendo evidente su potencial económico y bélico, que le permite mantener a partir de ese momento una casi total hegemonía mundial, que es indiscutible en los albores del siglo XXI.

Las transformaciones sociales y culturales

Este siglo evidencia, desde sus inicios, una transformación nunca vista en las formas y condiciones de vida de la sociedad. El desarrollo científico, además de ampliar las expectativas de vida, mejora la comodidad de la misma y su desenvolvimiento, gracias

a una serie de descubrimientos que liberan a la sociedad de enfermedades endémicas y malestares comunes. En 1882, Robert Koch descubre el bacilo de la tuberculosis, considerada "la enfermedad del siglo." Así mismo se logra el control de las epidemias de cólera, peste y malaria, cuyas etiologías comienzan a ser conocidas. En 1899 se fabrica la aspirina, y el polaco Casimir Funk descubre las vitaminas. Para 1905, se hacen las primeras transfusiones de sangre y, el año de 1910, se marca como el inicio de la quimioterapia moderna, gracias a los trabajos de Paul Erlich. En estos mismos años, se dan a conocer los aportes para el conocimiento del cerebro de Santiago Ramón y Cajal y Camilo Golgi. Sigmund Freud trata a sus pacientes con innovadoras terapias y se comienza la comercialización de los barbitúricos.

Se produce una simbiosis entre la industrialización, la acelerada urbanización de las ciudades y la mejora en las condiciones de vida de sus habitantes, que se manifiesta en un incremento del bienestar, como nunca había sido visto en los siglos anteriores. En los centros urbanos se impone la racionalidad en el diseño y construcción de las ciudades, se iluminan las calles y se instala una infraestructura de teléfonos públicos, se las dota de eficientes sistemas de transporte, se colocan papeleras en las vías públicas y se dotan de confort sus edificios, entre ellos, la electrificación de las viviendas y el establecimiento de servicios de distribución de agua potable. Generalmente se establecen líneas de transporte público colectivo y se construyen hospitales, escuelas, museos y bibliotecas.

En el campo social, entre 1870 a 1910, el liderazgo económico pasó de la



aristocracia terrateniente a la burguesía de negocios los hijos de las nuevas elites económicas son recibidos en los más prestigiosos centros educativos, como Oxford, Cambridge y La Sorbona, anteriormente reservados a la aristocracia. El proletariado tiende a confundirse, en sus formas de vida y en su capacidad económica, con las clases medias, ya que estos aumentan sus salarios por el alza en las remuneraciones de la industria, la especialización laboral y las prestaciones sociales dadas por los gobiernos. Se crea así una nueva clase obrera, con una clara conciencia de su papel en la sociedad, y se ve la presencia de mujeres en las fábricas. La masa obrera adquiere además una conciencia de clase, consolida su posición como factor productivo, y empieza la formación de sindicatos y partidos políticos de corte socialista. Aparecen también las huelgas como formas de expresión de las clases obreras.

Se hace sentir una poderosa transformación del pensamiento: en Filosofía, Henri Bergson discurre sobre el valor de la intuición y el impulso vital; William James, sobre el pragmatismo. La Literatura se enriquece con Claudel y Peguy en el sentimiento religioso; con

Kipling y D'Annunzio en el sentimiento nacional, pero igualmente hay que considerar a Marcel Proust, Kafka, James Joyce, Antón Chejov, Bernard Shaw y Jean Marie Rilke. En las artes plásticas aparecen los movimientos cubista, futurismo, el expresionismo y el art-nouveau. En la música se hacen sentir Claude Debussy, Ravel y Stravinsky. Forman parte de esta lista Sigmund Freud y el científico Albert Einstein.

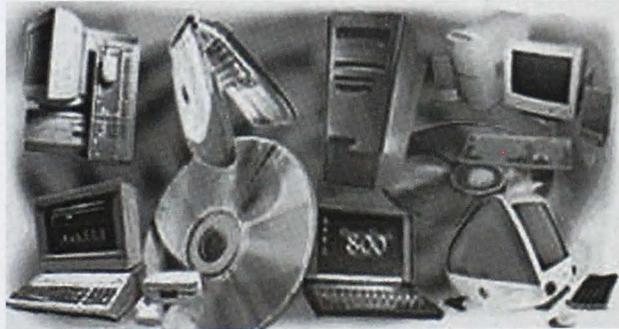
La vida urbana se moderniza, manifestándose en una cultura de consumo de masas, el apareamiento de los espectáculos masivos y los periódicos. Norteamérica se vuelve un modelo de prosperidad a seguir, la promesa de vida americana se expresaba en el hecho de que cada generación debería vivir mejor que sus antecesores inmediatos. La mayoría de los grandes inventos, que contribuyen a transformar la sociedad del siglo XX, como el teléfono, el fonógrafo, el motor de combustión interna, aunque realmente habían sido experimentados en el siglo anterior, sin embargo es hasta 1903, que los hermanos Wright hicieron el primer vuelo en un aeroplano con motor, y que los norteamericanos, a la cabeza de ellos Thomas Edison, se preocupan por adaptar dichos inventos. Sin embargo se reconoce que la principal aportación de Edison se dirigió hacia la industria eléctrica. Para 1908, Henry Ford empezó la producción en serie de su automóvil modelo T, en lo que fue la primera fábrica con cadena de montaje.

Las ciudades habían crecido con increíble rapidez, caracterizándose por ser absurdas e incoherentes aglomeraciones de gentes, mal diseñadas y proclives a las epidemias, que requerían de soluciones urgentes en su desarrollo urbanístico. Resulta evidente que este fenómeno es provocado, en parte, por el aumento de la población, que constituye una de las circunstancias fundamentales del siglo XX. Parece que el extraordinario crecimiento demográfico en dicho siglo, se debe a varios factores: en primer lugar, el control de la muerte gracias a la aplicación en masa de las técnicas de la medicina preventiva y, en los años posteriores a 1950, la extensión de los programas de prevención a los países pobres que contribuyó a aumentar las expectativas de vida de grandes contingentes de población en el mundo. También cuenta la producción de más alimentos, fomentada por una utilización intensiva y extensiva de nuevas técnicas, como el empleo de semillas mejoradas y la aplicación de grandes cantidades de fertilizantes artificiales. Lamentablemente, esta llamada "revolución verde" ha aumentado la producción de alimentos pero no su equitativa distribución en el mundo, por lo que muchos grupos humanos en las zonas subdesarrolladas siguen padeciendo hambre y desnutrición. El fenómeno demográfico también fue afectado por el control de la natalidad, como resultado de la invención de métodos baratos y eficaces para impedir los nacimientos; pero es preciso reconocer que en la misma

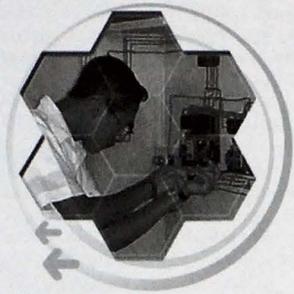


forma actúan los cambios generacionales de comportamiento, así como los cambios en los roles de hombre y mujer, en particular por la participación de la mujer en el trabajo asalariado. La diversidad cultural es otro factor que cuenta en el aumento o descenso de la población, sin embargo, resulta evidente que ha sido el aumento significativo de la población uno de los fenómenos más relevantes del siglo.

Por otra parte, las calles de las grandes ciudades son ocupadas por las masas, las clases medias se destacan cada vez más, por su forma de vida y por su capacidad económica, al que se agregan paulatinamente sectores minoritarios del proletariado que se ve beneficiado por el incremento de los salarios industriales, la especialización laboral y las mejoras sociales introducidas por los gobiernos. El nuevo proceso de producción industrial configuró una nueva clase obrera, en donde se destacan dos fenómenos: un conjunto de obreros cualificados cuya habilidad profesional les diferencia de los demás, y la progresiva presencia de mujeres en el trabajo en las fábricas. Esta masa obrera, cada vez más segura de su posición, consolida su conciencia de clase de tal forma que comienzan a organizarse los primeros sindicatos y los partidos socialistas. Aparece el miedo a las huelgas, por las facilidades que tienen los obreros cualificados de desplazarse a otros empleos, motivados por la búsqueda de mejores condiciones laborales, las leyes de protección al trabajo y los movimientos reivindicativos.



El amanecer del siglo XX. La evolución de la civilización



La vida en las grandes ciudades adquiere un carácter personal y anónimo, se destaca la presencia de grandes masas en la calle y el apareamiento de nuevas formas de cultura popular. El positivismo se considera la tendencia dominante y, en todos los campos, hay significativas transformaciones en el pensamiento, las ciencias y las artes, que van a influir decisivamente en el comportamiento humano y en el ámbito político en los años siguientes.

En la conformación de la cultura de masas influyeron la extensión de la educación primaria, el nacionalismo fomentado por los gobiernos, la prensa periódica y las nuevas técnicas editoriales y de información. La prensa es, de por sí, uno de los componentes más importantes de la cultura de masas y el medio que mejor la refleja. Las innovaciones técnicas en la industria de las comunicaciones permitieron la publicación periódica a más bajos precios, así como una más amplia y mejor calidad informativa, acudiendo a fotografías, colores y tiras cómicas.

La democracia liberal se convierte en el modelo político a imitar, en donde se reconoce el derecho ciudadano a participar en el gobierno del Estado y el reconocimiento de las libertades individuales. Sin embargo, este modelo ha funcionado para muy pocas regiones del mundo, y la amplia banda de países pobres

y subdesarrollados continúan, hoy en día, sujetos a dictaduras o gobiernos de clases o sectores, que están muy lejos de propiciar la democracia. Por regla general los países poderosos han establecido sus zonas de influencia, prevaleciendo en ellas regímenes que gobiernan en consonancia con los intereses de los centros hegemónicos. El mundo bipolar de los años de la guerra fría tiende cada vez más a inclinar la balanza a un mundo unipolar, el llamado "imperio global" representado por los Estados Unidos, empeñado en consolidar su capacidad para imponer unilateralmente su voluntad en todo el planeta.

El avance de la ciencia

Los avances en la física comienzan en 1895, cuando Wilhelm Röntgen descubre accidentalmente los rayos X. Pierre y Marie Curie muy pronto agregan a dicho descubrimiento que el torio, el polonio y el radio, producen rayos que son capaces de impresionar las placas fotográficas, dando a este fenómeno el nombre moderno de "radiactividad". Se desarrolla a partir de aquí toda una nueva teoría física conocida con el nombre de mecánica cuántica, en la que sobresalen las contribuciones de Max Planck, Albert Einstein, Niels Bohr, Louis de Broglie, Werner Heisenberg y Max Born. La otra gran revolución de la física del siglo XX fue el desarrollo de la teoría de la relatividad, gracias a las sucesivas aportaciones de Albert Einstein, de 1905 a 1915. La relatividad especial y general, así como la mecánica cuántica, contradijeron las nociones intuitivas cotidianas de la realidad física. El estudio de la física continuó con el estudio de los núcleos atómicos y los fenómenos revelados por el estudio de los rayos cósmicos. Durante los años de la Segunda Guerra Mundial, equipos de científicos dirigidos por J. Robert Oppenheimer lograron aislar algunos elementos para hacer una bomba y hacerla estallar; en agosto de 1945, los Estados Unidos ponen prácticamente fin a la guerra haciendo

detonar dos bombas atómicas en las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki, las que fueron parcialmente destruidas. En la actualidad, un exclusivo club de países poseedores de la bomba atómica se atribuyen el destino del mundo como potencias militares, negándoles a otros países la opción de enriquecer el uranio, que es requisito indispensable para la fabricación de bombas.

En 1953, James D. Watson y Francis H. C. Crick encontraron lo que resultó ser la estructura atómica correcta del ADN (Ácido Desoxirribonucleico), que constituye el elemento fundamental para explicar los mecanismos de la vida, en términos de la física y la química. Muchos científicos consideran que este descubrimiento, desde 1545 que Copérnico colocó al sol en el centro del sistema solar, ha modificado profundamente la concepción del lugar que el hombre ocupa en el mundo. Se inician de este modo los estudios de la genética, que obviamente no comprende a toda la biología, explicando algunas teorías sobre la transmisión de la herencia en todas las criaturas vivas y en muchos de los virus. A partir de 1969, los estudios realizados en este campo han llevado a considerar que la ingeniería genética ofrece la posibilidad de sustituir determinados genes por otros, incluso genes de organismos distintos del receptor. Muchos países avanzados se encuentran actualmente participando en el proyecto Genoma Humano, que se propone determinar la secuencia de en la que están dispuestas los tres mil millones de unidades químicas en la dotación humana del ADN. Al final este proyecto ha permitido, por ejemplo, una mejor comprensión del cáncer, las terapias preventivas para personas expuestas a ataques cardíacos causados por altos niveles congénitos de colesterol en la sangre, a evitar nacimientos de seres genéticamente amenazados por enfermedades como la hemofilia, las talasemias, la fibrosis quística y otras. Sin embargo, el proyecto del Genoma Humano planteó también algunas

opciones inquietantes como lo es "la clonación humana." La posibilidad de resucitar a una persona muerta, si se dispone del material genético, o simplemente clonar un ser idéntico a otro, puede conducir a desviaciones psicopáticas. La UNESCO en su Declaración sobre el Genoma Humano en 1997, prohíbe "cualquier intervención que tenga por objeto crear un ser humano genéticamente idéntico a otro, ya sea vivo o muerto".

La medicina inicia el siglo XX con un mejor uso del éter como anestesia, lo que posibilitó nuevas operaciones quirúrgicas. En 1931, Alexander Fleming, descubrió que un hongo o moho del género "Penicillium", transportado por el aire, tenía la propiedad de ser letal para las bacterias, esto permitió durante la Segunda Guerra Mundial, la aplicación eficaz de un producto químico conocido como penicilina. Pero también hay infecciones causadas por virus, entre ellas la viruela, que no son curadas con antibióticos, por lo que es necesario acudir al uso de vacunas para impedir que el cuerpo humano sea afectado por éstas. En 1956, el inmunólogo norteamericano Jonas Salk, descubre una vacuna contra la poliomielitis, lo que condujo a que instituciones como la Organización Mundial de la Salud (OMS), diera inicio a vastos programas de vacunación en todo el mundo. En 1995, la OMS tiene como

objetivo para el nuevo milenio, la erradicación total de la poliomielitis. Como un dato, desde 1990 no se encuentra registrado ningún caso de viruela. La medicina del siglo XX se ha dedicado al tratamiento de las infecciones, pero también ha logrado controlar con mayor o menor éxito, el funcionamiento de los órganos del cuerpo humano con hormonas naturales o sus equivalentes sintéticos. Por ejemplo, para los que padecen de diabetes, son tratados con un producto sintético conocido como insulina, que es un producto de la biotecnología. Inicialmente la insulina era obtenida del páncreas del perro o de los cerdos. Por otra parte, la cirugía ha hecho avances extraordinarios. A fines del siglo XX son cada vez más frecuentes y de mayor acierto, operaciones en órganos vitales como el corazón, los riñones y el cerebro. Para el siglo XXI las expectativas son aún más deslumbrantes: la llamada terapia genética, que permitirá regenerar órganos, como los músculos y el hígado partiendo de células embrionarias que quedan de la ontogénesis, un proceso cuya fórmula es la misma del ADN.

El 24 de febrero de 1997, en el Instituto Roslin de Edimburgo (Escocia), por la dirección del doctor Ian Wilmut, se había logrado clonar a una oveja: Dolly. La técnica para lograr una fotocopia de la Dolly original no fue sencilla: se necesitó una célula de las glándulas mamarias de

la oveja adulta, viva y sana, y un ovocito de otra oveja. El parto de Dolly II, colocaba a la ciencia ante un dilema ético. La pregunta inquietante era que, ¿si siguiendo técnicas similares, era posible clonar a Adolfo Hitler o a la madre Teresa de Calcuta, o a Juan Pablo II? Según el científico de la Universidad de Princeton, Lee Silver, no habría ningún problema biológico, pero los factores que moldean la personalidad de un ser humano en particular, por ejemplo, educación, cultura e infancia, no son susceptibles de clonación. La fisonomía puede duplicarse, pero la bondad o la maldad, no pueden clonarse. Pero frente a toda opinión, no puede dejar de reconocerse lo ilimitado y desconocido de estas técnicas, así como sus riesgos si son usadas con deformadas intenciones.

Nuevas infecciones, como el virus causante del SIDA y la gripe aviar, han recorrido desconocidos caminos, aprovechando los cambios en la conducta humana, para extenderse por todo el mundo. Los científicos intentan actualmente, sin mayores resultados, obtener vacunas que puedan salvar a la Humanidad de los efectos letales de una probable pandemia, que se multiplican en forma indetenible.

El desarrollo de la aviación ha sido extraordinariamente rápido; los primeros aviones fueron utilizados en la Primera Guerra Mundial. Pero los primeros escollos de este sistema de transporte: la velocidad y la carga, han sido superados en el transcurso de los últimos años. En medio siglo, la velocidad se ha multiplicado por cinco y la carga por veinte. También en los últimos veinticinco años para cerrar el milenio, un consorcio de líneas aéreas británicas y francesas llegaron a construir un avión de pasajeros supersónico, el "Concorde", que puede viajar al doble de la velocidad del sonido.

El telégrafo, inventado por Marconi, demostró el valor de la comunicación a larga distancia; el teléfono inventado por



El amanecer del siglo XX. La evolución de la civilización

los años de 1870, también había mostrado los beneficios de un sistema que permitiera la transmisión de la palabra hablada a grandes distancias. El telégrafo produjo un gran interés por entender los mecanismos de la propagación de las ondas de radio y por mejorar los métodos para detectar sus señales. El teléfono llevó al desarrollo de la electrónica, apoyados por descubrimientos científicos y de innovaciones en la tecnología. Por el año de 1930, Robert Watson Watt, en Gran Bretaña, propuso el empleo de las ondas de radio para detectar aviones enemigos; esta técnica llamada "radar", equivalente a "radio detection and ranging", constituyó la base de extensos sistemas de defensa aérea y, hoy en día, es el medio principal para regular el tráfico de aviones civiles y la navegación marítima. Las microondas son actualmente el mejor medio para comunicarse entre la superficie de la tierra y objetos activos en el espacio, comúnmente llamados satélites. La telefonía móvil está revolucionando todo el sistema de comunicaciones entre personas, sofisticados aparatos que pueden conectarse a internet o tomar fotografías, se disputan el mercado. La fiebre de los móviles está enajenando a las generaciones actuales, al grado que ya no se distingue si se trata de snobismo o de una real utilidad.

El diseño más perfeccionado de los circuitos electrónicos llevó al desarrollo de computadoras analógicas; pero los precursores de las actuales computadoras electrónicas, fueron unas máquinas desarrolladas por los años treinta en los Estados Unidos, que empleaban tarjetas perforadas para representar datos y proporcionar información sobre como debían procesarse. Pero la Segunda Guerra Mundial motivó el procesamiento y la transferencia exacta de señales y, dos instituciones: el Instituto de Tecnología de Massachusetts y la Bell Telephone Company, en Nueva Jersey, inventaron una serie de avances tecnológicos que han llevado a la utilización grandemente

generalizada de los ordenadores personales, que conectados a una red global llamada "internet", permite el acceso de información como nunca antes se había visto en la historia del mundo.

Finalmente la producción de energía, basada en el constante consumo de carburante fósil, carbón y petróleo especialmente, parece estar destinada a múltiples problemas en los primeros años del siglo XXI, en donde no se descartan los conflictos geopolíticos por el dominio de las fuentes petroleras en el mundo. Los recientes acontecimientos políticos, que han involucrado a las potencias mundiales: Estados Unidos y Gran Bretaña a lanzarse en aventuras bélicas en el Medio Oriente, presagian más conflictos que soluciones. La energía nuclear, considerada inicialmente como una iniciativa viable, fue puesta en duda después de las tragedias ocasionadas por algunas plantas nucleares, como la de Chernobyl, en la Unión Soviética. Pero a consecuencia del súbito y cuantioso incremento en los precios del petróleo crudo en los mercados mundiales, y de su derivado el combustible para automóviles, la opción de retornar a la energía nuclear parece ser la única fuente alternativa para generar electricidad, en las cantidades necesarias para sustituir al petróleo. Mientras se dependa del consumo del petróleo y sus derivados, el mundo se ha convertido en una comunidad global cuya población esta ejerciendo una gran presión sobre los recursos finitos del planeta.

El siglo XXI espera nuevas hazañas, de impactante trascendencia en el desarrollo de la Humanidad. El hombre continúa empeñado en dominar el espacio exterior, la conquista de la luna y los planetas más próximos se encuentran en la agenda de las Agencias Aéreo-Espaciales, y las estaciones espaciales, los viajes tripulados, la colocación de sondas y telescopios en los confines del Universo, confirman la preocupación por conocer cuales son las características y en qué forma está diseñado el Universo. La tecnología

en el campo de las comunicaciones y en el confort de las formas de vida en los países industrializados llega a realizaciones sorprendentes, pero lamentablemente estas nuevas formas de progreso no son adquiribles por las inmensas mayorías de seres humanos en los países pobres y subdesarrollados. Pareciera contradictorio que el siglo XXI, con todo su avance, no haya podido resolver aún las hambrunas y la desnutrición endémica de millones de seres humanos en las regiones de África, Asia y América Latina, que todavía subsisten en condiciones infrahumanas, muy cercanas a las condiciones de la llamada edad de piedra. La educación y el acceso a la misma, es incongruentemente patrimonio de exclusivas elites, que la utilizan en beneficio de sus propios intereses. La concentración de la riqueza y el bienestar, privilegio de pocos, no corresponde a los planteamientos filosóficos de quienes consideran al hombre como el *summun* de la creación. Realmente, el siglo XXI entra a la Historia como un período de avances sorprendentes, pero también, es un período en donde los retos para potenciar las condiciones de vida y bienestar de una gran mayoría de seres humanos son también monumentales.

En el desarrollo de los acontecimientos venideros, el ser humano tendrá la opción de hacer del planeta tierra un lugar más apto, agradable y equitativo para vivir, o simplemente, destapar la Caja de Pandora.

Citas

- 1 Los Estados Unidos fabricaron 4000 autos en 1900 y 480,000 en 1913. En Francia, en el mismo año de 1913, se producían 45,000 autos.
- 2 El Parlamento ruso.
- 3 Nicolás II es un déspota que vive bajo el poder de su neurótica esposa, Alejandra Feodorovna; y ambos bajo la influencia de un mujik erotómano, llamado Rasputin, así como de intrigas de una camarilla corrupta.
- 4 Impuestos a los ingresos
- 5 Se refiere a la Primera Guerra Mundial, iniciada en 1914.

La reforma migratoria en Estados Unidos y su posible impacto

POR: ELSA RAMOS



El tema acerca de la necesidad de una reforma migratoria en los Estados Unidos, ha estado presente en ese país desde finales del siglo XX, esta ha tenido muchos vaivenes y lo cierto es que a la fecha aún no se ha realizado una reforma a nivel federal, por los muchos intereses que están en juego en dicho país y por lo tanto, la mecánica ha consistido en realizar reformas de tipo local en varios estados, especialmente en aquellos que tienen fronteras con México o en donde la presencia de inmigrantes es muy importante.

En general, se puede afirmar que la política migratoria de los Estados Unidos ha tenido un comportamiento errático y, ha dependido sobre todo del comportamiento de la economía norteamericana en su conjunto y de los periodos electorales en ese país.

Históricamente la política migratoria de los Estados Unidos no ha sido claramente definida y, ha girado normalmente de acuerdo a las necesidades concretas que ha presentado la

La reforma migratoria en Estados Unidos y su posible impacto

economía de ese país, así por ejemplo, en la época de la Primera y Segunda Guerra Mundial, el país mantuvo una política de relativa apertura, pues necesitaba mano de obra para sustituir la que se había ido a los frentes de guerra, así de forma parecida en las décadas subsecuentes.

Sin embargo, la conducta de la política migratoria de los Estados Unidos no se ha diferenciado de la de otros países receptores de inmigrantes y cuando estos países han atravesado por situaciones difíciles, de enorme presión social, especialmente cuando la situación económica de dichos países ha desmejorado sensiblemente como consecuencia del comportamiento cíclico de la economía capitalista, es normal que los gobernantes y sectores económicamente favorecidos de esas sociedades, tomen como chivos expiatorios a los inmigrantes, en esa victimización se ponen a la orden y juegan un papel importante los Medios de Comunicación Social (MCS), y como resultado de ello se empiezan a propagar dentro de esas sociedades receptoras, ciclos de "odio, rechazo, racismo y xenofobia", todo dirigido en contra de los inmigrantes, culpabilizándolos de todos los males reales y supuestos que aquejan a dichas sociedades.

En el caso de los Estados Unidos, se ha observado que a partir de la finalización de la presidencia de Bill Clinton (que por cierto, le entregó al Presidente recién electo George W. Bush, una economía sana e incluso con un superávit económico envidiable), durante prácticamente todo el período presidencial de G.W. Bush, la economía ha presentado una desaceleración, los primeros signos visibles de dicho fenómeno, ya se hicieron presentes en el año 2000 y se profundizaron aún más después de los ataques ocurridos a ese país en 11 de septiembre del 2001.

El Producto Interno Bruto (PIB) ha tenido un crecimiento bajo y fluctuante, que no llena las expectativas de crecimiento y desarrollo del bienestar de la sociedad norteamericana, también ha sido evidente que año con año las tasas de desempleo han ido en aumento y esto ha creado una gran incertidumbre en el país. Se tiene así, que para el año 2002, el crecimiento económico sólo fue de un 2.2 por ciento; en el 2003 fue del 3.1 por ciento; en el 2004 aumento apenas a un 4.4 por ciento y, para el recién finalizado 2005 de nuevo se experimentó una baja en el crecimiento y sólo alcanzó un 3.5 por ciento; todo lo anterior indica que no se espera una pronta recuperación de la economía en el país.

En lo que se refiere a la tasa de desempleo para el año 2002 alcanzó un 5.2 por ciento; el 2003 aumentó a un 6.0 por ciento; para el 2004 se observó una leve baja y se colocó en un 5.5 por ciento y para el año pasado (2005), se experimentó de nuevo otra leve disminución y se colocó en un 4.7 por ciento, pero eso no implica necesariamente que el problema del desempleo ya se haya resuelto.

Se debe mencionar asimismo que el gobierno del Sr. Bush, se ha involucrado en la aventura militar de una guerra en contra de Irak que se inició a partir del mes de marzo del año 2003, todo pareciera indicar que nuevamente, Estados Unidos, se encamina a un empantanamiento militar, como el ocurrido durante la guerra de Viet Nam.

Además desde el año pasado (2005), Estados Unidos ha iniciado una campaña de hostigamiento en contra del proyecto de Irán de enriquecimiento de uranio, supuestamente para producir energía eléctrica y cubrir el déficit que sufre ese país en esa materia; pero al igual a lo que sucedió en Irak durante el prelude de la 2ª Guerra del Golfo (al cual acababan de tener armas de destrucción masiva, o sea, armas químicas y nucleares), Estados Unidos no le esta dando credibilidad a las declaraciones y seguridades que ha ofrecido Irán, de que no usará el uranio enriquecido para la fabricación de armas nucleares.

Todos los hechos anteriormente mencionados, han provocado en la sociedad progresista de ese país, especialmente por el aumento de muertes de jóvenes norteamericanos que están destacados en

Irak, el incremento sensible del índice de suicidios entre los soldados norteamericanos y el regreso de gran cantidad de muchachos con graves desordenes de tipo psicológico, hechos que han provocado un rechazo público a la política intervencionista de ese país. A la fecha se han realizado muchas protestas públicas en contra de dicha política, silenciadas por los Medios de Comunicación Social, por lo que son escasamente conocidas, en fin el resultado ha sido que en las encuestas de opinión realizadas a lo largo del año 2005, los índices de popularidad del presidente Bush han sido los más bajos de todo su período.

Como ya se ha indicado anteriormente, el presidente y su equipo asesor de publicidad e imagen, en aras de distraer la opinión pública nacional, en primer lugar de los graves problemas económicos por los que atraviesa el país y en segundo lugar, de los problemas que esta creando la ocupación militar de Irak y la posible intervención de Estados Unidos en una nueva aventura

En general, se puede afirmar que la política migratoria de los Estados Unidos ha tenido un comportamiento errático y, ha dependido sobre todo del comportamiento de la economía norteamericana en su conjunto y de los periodos electorales en ese país.

militar en Irán, enfilan el centro de la atención pública nacional en el fenómeno de la masiva inmigración de extranjeros, llegados principalmente de los países latinoamericanos de forma indocumentada, e iniciando una campaña de prensa a nivel nacional, acerca de los supuestos problemas que provocan al país esos indocumentados. No se menciona el importante papel que desempeñan dichos inmigrantes en el desarrollo de esa nación. Dentro de esos supuestos problemas se enfatiza que ellos (los inmigrantes), son un peligro terrorista potencial a la seguridad nacional del país.

Recuérdese que a partir de los ataques del 11 de septiembre del 2001, a los lugares más emblemáticos de la sociedad norteamericana (Torres Gemelas, Pentágono), el hecho de que la potencia más poderosa desde el punto de vista militar, haya sido atacada por primera vez en su historia como nación independiente en su propio territorio, hizo que el gobierno de ese país y la sociedad en su conjunto, se sintiera completamente vulnerada e insegura y, por esa razón, a partir de ese momento todo extranjero no importando su origen étnico, credo o procedencia nacional, se mira como un potencial terrorista, que puede atentar en contra

de la sociedad norteamericana. Precisamente a partir de ese momento se aumentan de forma muy sensible el presupuesto destinado a la seguridad de las fronteras, se sabe que son más de un millón de indocumentados los que captura la Patrulla Fronteriza en la frontera entre México y Estados Unidos, pero sólo un uno por ciento de los detenidos son por causas criminales, el otro 99 por ciento, son indocumentados en busca de trabajo o de la reunificación familiar.

Tampoco se puede dejar de mencionar que el fenómeno de la migración en las últimas décadas ha experimentado un salto cuantitativo fenomenal y sólo en los últimos diez años, ha aumentado en un 300 por ciento, lo que sugiere la necesidad, en gran medida, de la realización de una reforma migratoria en los Estados Unidos.

Una reforma migratoria en los Estados Unidos, se ha venido planteando, incluso desde la década de los 80 del recién siglo pasado, pero aunque parezca repetitivo, de nuevo hay que insistir, que una de las características de la política migratoria de los Estados Unidos, es que es contradictoria, ambivalente y se da a



La reforma migratoria en Estados Unidos y su posible impacto

partir de las necesidades inmediatas de los políticos, de los empleadores. Precisamente por esas contradicciones, las reforma migratoria se ha ido postergando. Una de las principales causas es la prevalencia de una lógica económica, pues aunque los gobiernos (ya sea del partido demócrata o del republicano), nunca han reconocido abiertamente la necesidad que tienen de los trabajadores inmigrantes, independientemente del estatus legal que posean en el país y de los aportes de ellos a la sociedad norteamericana.

De acuerdo a los datos proporcionados por Miguel Pickard, la población estadounidense, desde el punto de vista demográfico, se esta envejeciendo, dentro de una década la llamada generación del "babyboomer" (1943-1964), se jubilará, algunos analistas estiman que alcanza la cifra aproximada de 77 millones de personas, que dejaran sus puestos de trabajo. Eso explica que se necesite de los inmigrantes jóvenes no sólo para ocupar esas plazas de trabajo, sino, para que con sus aportaciones al seguro social, contribuyan a que se les pueda pagar sus pensiones a esa población que dentro de poco se jubilara.

Los empresarios y especialistas laborales, también reconocen, que hay miles de empleos que son llamados en la jerga laboral como "empleos de callejón sin salida", porque no ofrecen ningún aliciente a los trabajadores, allí no hay posibilidades de ascenso, aumentos salariales, adquisición de mayores responsabilidades, adquisición de prestigio, y es por ello que los ciudadanos norteamericanos, inclusive la población afroamericana de ese país (recuérdese que el racismo en contra de la población afroamericana aún no ha sido totalmente superada en la sociedad norteamericana

No se mencionan el importante papel que desempeñan dichos inmigrantes en el desarrollo de ese país. Dentro de esos supuestos problemas se enfatiza que ellos (los inmigrantes), son un peligro terrorista potencial a la seguridad nacional del país.

y por eso esta población tiene por lo general, los empleos de menor categoría), no quieren realizar esos trabajos. Lo anterior implicaría, que si estas labores no se realizan, muchas ramas de la economía no podrían funcionar y dejarían además de ser competitivas, o sea, se esta haciendo referencia al sector de los servicios (hoteles, restaurantes, hospitales, jardinería y otros), así como, la industria de la construcción, las empaques de diferentes productos cárnicos; es por eso que es indispensable la mano de obra poco calificada y barata de los inmigrantes.

Una de las problemáticas más importantes que esta afrontando actualmente la aprobación de la Reforma Migratoria en Estados Unidos, es que el año 2006 es un año electoral en ese país, se van a realizar la elección que tradicionalmente se llama "mid-term elections", porque se realizan en medio del periodo presidencial, en esta ocasión el 7 de noviembre del 2006, se deben elegir en su totalidad a la Cámara de Representantes (435 miembros), a 33 senadores y a 30 gobernadores de los 50 estados de la Unión; en estas elecciones y después de la aprobación de la Ley Sensenbrenner, el 8 de diciembre del 2005, y de la discusión de varios proyectos de reforma migratoria en lo que va del presente año en el Senado, a la fecha no se ha llegado a ningún consenso, precisamente por las futuras elecciones y sobre todo después de las amplias manifestaciones que se llevaron a cabo entre los meses de marzo y abril, que culminaron el 1º de mayo, con multitudinarias concentraciones a lo largo y ancho de ese país, aunado a un boicot a la compra de productos estadounidenses. Esos hechos, han demostrado la capacidad de organización y movilización que tiene la comunidad de inmigrantes que residen de forma legal y los indocumentados. Se esperaba que la comunidad de latinos en los Estados Unidos, después de la sacudida que les ha producido la aprobación de la Ley Sensenbrenner, en la Cámara Baja van a tener una actitud diferente en su comportamiento electoral, que pueden darle un voto de castigo al Partido Republicano, quien ha presentado los proyectos de reforma migratoria mas agresivos y lesivos en contra de la comunidad de inmigrantes.

Se sabe con toda claridad que a partir del año 2004, la comunidad hispanohablante, se ha transformado en la minoría más grande de los Estados Unidos, inclusive por encima de la población afroamericana, se considera que para el presente año ya anda rondando los 40 millones de personas. Sin embargo, es criterio general entre los académicos, investigadores y periodistas que la población latina es "el gigante dormido", pues su participación política en la sociedad Norteamericana es muy poca



a la fecha, considerándose que aún no han tomado conciencia del poder real que tienen en sus manos. De esos casi 40 millones de latinos, solamente 9 millones 700 mil están empadronados para votar (por supuesto debe tomarse en cuenta que hay un gran porcentaje de esos latinos que aún no están en edad de votar), miles de ellos que tienen un estatus legal de residencia y que bien podrían optar por la ciudadanía no lo hacen por cuestiones de tipo cultural, recuérdese que más del 50 por ciento de los latinos legales en Estados Unidos, no han nacido en ese país. Aunque, cabe aclarar que a pesar de la baja votación latina en general esta ha aumentado sensiblemente en las tres últimas elecciones presidenciales; para hacer notar esa diferencia véase que en el año de 1976 votaron solamente 2 millones 98 mil latinos; en 1988 la cifra de votantes latinos aumenta a los 3 millones 710 mil votantes; en 1992, votaron 4 millones 238 mil personas latinas y en el año 2000 hay un salto cuantitativo espectacular pues se alcanzó la cifra record de 7 millones 378 mil votos latinos. Se sabe también que el voto latino tradicionalmente ha estado inclinado hacia el Partido Demócrata, sin embargo en las elecciones presidenciales del 2004, el presidente George W. Bush alcanzó su reelección gracias a que un 35 por ciento de los votos latinos le fueron conferidos a él y a su partido. ¿Qué va a pasar en las elecciones del próximo noviembre del 2006, aún es un enigma, sobre todo después del 1º de mayo, que los dirigentes y organizadores de esa gran movilización, no quieren decir públicamente cual será el siguiente paso que van a dar.

Es precisamente en el contexto anterior, que desde finales del siglo pasado se han presentado varios proyectos de reforma migratoria que a continuación se presentan (Ramos: 2005):

- **Plan Bush.** Propuesto el 7 de enero de 2004. Recomienda una visa de trabajo temporal por 3 años renovable una vez. Al término del segundo plazo, el extranjero debe irse de Estados Unidos. La Casa Blanca ha reiterado que la administración Bush no respalda que los indocumentados tengan una puerta abierta hacia la regularización e insiste en un plan restringido de permisos que deberá ser regulado por el Departamento de Seguridad Nacional.
- **Plan McCain-Kennedy.** Entregado el 18 de mayo. Recomienda residencia temporal para indocumentado que lleven 5 años en el país, tengan trabajo, paguen impuestos y no tengan antecedentes penales. Tras cinco años de prueba podrán pedir la Tarjeta Verde.

Una de las problemáticas más importantes que está afrontando actualmente la aprobación de la Reforma Migratoria en Estados Unidos, es que el año 2006 es un año electoral en ese país, se van a realizar la elección que tradicionalmente se llama "mid-term elections", porque se realizan en medio del periodo presidencial, en esta ocasión (7 de noviembre del 2006).



- **Plan AgJobs.** Respaldado por más de 100 organizaciones sindicales y empresarios. Propone una cuota de unas 500 mil visas de residencia para campesinos que lleven tiempo en el país y tengan empleo. La mayoría de los beneficiarios serían mexicanos.
 - **Plan Dream Act.** Presentado en 2003 y reintroducido en noviembre (2004). Propone conceder residencia temporal a estudiantes indocumentados sobresalientes para que puedan ir a la universidad. Una vez graduados, podrán pedir la Tarjeta Verde.
 - **Plan Cornyn-Kyl.** Propone que todos los indocumentados salgan de Estados Unidos y desde sus países de origen pidan una visa de trabajo temporal. Recomienda aumentar el número de agentes de la Patrulla Fronteriza.
 - **Plan Sensenbrenner.** Recomienda penalizar como delito criminal grave la estadia ilegal, castigar a los empleadores que ayuden a los indocumentados, aumentar la vigilancia en la frontera, construir un nuevo muro en la frontera con México y suprimir el sorteo de la Lotería de Visas...
- La Cámara de Representantes aprobó el 8 de diciembre del 2005 (con 239 votos a favor y 182 en contra) el proyecto "Border Protection, Antiterrorism, and Illegal Immigration Control Act of 2005", patrocinado por un grupo ultra conservador del partido republicano y la Casa Blanca, o se la propuesta de la Ley Sensenbrenner.

El HR 4437 cambia la figura jurídica de la estadia indocumentada de falta civil a delito criminal grave, situación que según analistas sería el comienzo de una oleada de deportaciones masivas de inmigrantes indocumentados.

La reforma migratoria en Estados Unidos y su posible impacto

La HR 4437 también incluye:

La solicitud de fondos, US\$ 7 mil 500 millones, para construir un nuevo muro de más de 2 mil kilómetros de largo, que abarcaría la frontera con México en los estados de California, Nuevo México, Arizona y Texas, para frenar el paso de los inmigrantes ilegales.

Verificar estatus. Obliga a los empleadores comprobar que sus empleados están legalmente en Estados Unidos y tienen permiso de trabajo. La información debe ser enviada a las autoridades federales.

Sanciones. Aumenta los castigos civiles y criminales contra empleadores que contraten indocumentados.

Eliminan la Ley Orantes. No se permitirá que los extranjeros detenidos tengan su día en Corte para que sea un Juez de Inmigración quien decida su suerte en Estados Unidos.

Acelera las deportaciones. En promedio, no más de 14 días contados a partir de la fecha de arresto.

Fondos adicionales. Para contratar nuevos agentes de la Patrulla Fronteriza, incorporar tecnología y nuevos inspectores que serán destinados a los puertos de entrada a Estados Unidos.

El senado de los EE.UU. a partir del mes de febrero del presente año conoció la Ley para la Protección, el Terrorismo y el Control de la Inmigración Ilegal y la empezó a discutir a partir de ellos han surgido nuevas propuestas como el proyecto de ley Hagel-Martínez y otra versión a cargo del Comité Judicial del Senado.

Impacto de una posible reforma migratoria en EE.UU.

Desde finales del 2005 en que la Cámara de Representantes de los Estados Unidos se empezó a discutir los diferentes proyectos de reforma migratoria y el 8 de diciembre de ese mismo año aprobó el proyecto más duro, la ya famosa Ley Sensenbrenner, mediante la cual se criminaliza a los indocumentados y a las personas y organizaciones que les brindan ayuda humanitaria y les den trabajo, amen de otras disposiciones; la comunidad de inmigrantes con estatus legal y los indocumentados y unidos a ellos los inmigrantes de otras comunidades de inmigrantes de otros países (ingleses, irlandeses, polacos y otros), han iniciado una efervescente actividad de protesta en contra de dicha ley.

En cuanto a la propuesta de ley que se ha venido comentando arriba, las primeras manifestaciones públicas del gobierno salvadoreño, se limitaron a declarar que el gobierno de los EE.UU., estaba en su pleno derecho de decidir sobre su seguridad nacional; posteriormente se realizó una reunión de los cancilleres centroamericanos y el de México, en donde lo único se logró fue una tibia declaración que no llegó a una condena o a una posición unificada en donde se indicará que medidas se tomarían para proteger a los connacionales con estatus migratorio no resuelto en ese país.

Se sabe también que el voto latino tradicionalmente ha estado inclinado hacia el Partido Demócrata, sin embargo en las elecciones presidenciales del 2004, el presidente George W. Bush alcanzó su reelección gracias a que un 35 por ciento de los votos latinos le fueron conferidos a él y su partido.

Los cancilleres de varios países han realizado una serie de reuniones para obtener una postura común ante la inminente reforma migratoria que quieren realizar las autoridades estadounidenses. Todos los cancilleres sin excepción comprenden y están de acuerdo, en que el vecino país del norte esta en todo su derecho de decidir de forma soberana su política migratoria, que son ellos los únicos que pueden determinar a quien pueden dejar entrar a su país y en que condiciones, sin embargo, y amparándose sobre todo en el postulado de la defensa de los derechos humanos de los inmigrantes de los diferentes países latinoamericanos, los cancilleres consideran que es necesario que los Estados Unidos apruebe una reforma migratoria integral y humanitaria y que no criminalice a los indocumentados.

Así, en una de las últimas reuniones en el mes de mayo, los cancilleres de Panamá, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, República Dominicana, México, Guatemala y Colombia, "urgieron a los Estados Unidos a aprobar una reforma migratoria integral que legalice a los indocumentados, reunifique a las familias y cree un flujo legal y seguro".

En esa misma reunión, el canciller de El Salvador, Francisco Laínez, aseguró que los países latinoamericanos tienen la obligación de participar en el debate, porque "nuestra gente está aquí"; hizo la observación de que en Estados Unidos hay 2 millones de salvadoreños y propuso que se cree un programa de trabajadores temporales al que puedan acogerse los migrantes que hoy están bajo el Estatus de Protección Temporal (TPS) y bajo la ley de Alivio Centroamericano y Ajustes Nicaragüense de 1977. además realiza la siguiente declaración: "La creación en Estados Unidos de un programa de trabajadores temporarios es indispensable para El Salvador, que recibe más de 50 por ciento de su producto interno bruto en remesas desde ese país". (La Jornada, 3 mayo/2006).



El último comentario se ha reproducido textualmente y no refleja los datos exactos acerca de este rubro, puede que el periodista haya tomado de forma equivocada los datos, pero la realidad es que, las remesas para el año 2005 alcanzaron una cifra record de 2.830.2 millones de dólares estadounidenses y ellas representan el 16.6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), es la fuente más importante de recepción de divisas que tiene el país; cabe agregar que incluso el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), reconoce en sus últimos dos informes, que gracias a las remesas los índices de pobreza extrema y relativa no han aumentado en el país.

En el hipotético caso que la reforma migratoria que se aprobara en los Estados Unidos, fuera radical y no diera la oportunidad a los más de 11 millones de inmigrantes indocumentados, pudieran solucionar su situación migratoria y se iniciara una política de expulsión masiva de ellos, significaría no sólo para El Salvador, sino que para la gran mayoría de los países latinoamericanos un gravísimo problema, ya que la llegada masiva de compatriotas vendría a agravar la situación económica ya precaria en estos momentos y ello conduciría sin duda alguna, a la profundización de las presiones sociales que en corto plazo estarían en conflictos sociales irresolubles, en una total ingobernabilidad de toda la región y con ello tal vez el ingreso al poder de partidos políticos más radicales, que en ningún momento obtendrían el apoyo de los Estados Unidos, vendría una consolidación de bloques regionales de poder adversos a ese país, cuestión que en ningún momento sería de su agrado.

Una deportación masiva en la realidad, es imposible para Estados Unidos, por los enormes gastos en que incurriría ese país y ello impediría el buen funcionamiento y desarrollo económico de ese país.

Otro elemento que no se debe dejar pasar por alto, es que las sucesivas manifestaciones en rechazo a la Ley Sensenbrenner, han movilizado de forma masiva a los inmigrantes en los Estados Unidos, muchos analistas califican este hecho como la mayor movilización social pacífica, ocurrida después del movimiento por la defensa de los derechos civiles de la población afroamericana, liderada por Martín Luther King en la década de los sesenta. Comentan que el "gigante estaba dormido" y la reforma migratoria lo ha hecho despertar, los inmigrantes de forma jocosa hicieron alusión a dicha percepción de los analistas y les contestaron a través de pancartas en las masivas concentraciones del 1° de mayo que, "el gigante no estaba dormido, estaba trabajando".

Sólo queda esperar la discusión final del pleno del Senado y que se realice una reforma migratoria integral, en donde prive el respeto a los derechos humanos de los inmigrantes y que beneficie a su vez a los Estados Unidos.

Bibliografía.

- Bush favorece política migratoria humanitaria.
En línea: www.diariolibre.com/app/article.aspx?id=64200
- Cason, Jim y Brooks, David. La reforma migratoria en Estados Unidos. Mucho humo y poco fuego.
En línea: www.jornada.unm.mx/2003/11/23/mascason.html
- Durán, Agustín. Leve aumento del voto latino.
En línea: www.laopinión.com/print.html?rkey=00050627194599900967
- Exigen cancelles a EU una reforma migratoria integral.
En línea: www.jornada.unam.mx/imprimir.php?fecha=20060503¬a
- Latinos e índice de votos. En línea: www.votolatino.org/vl_espanol/datos_1.html
- Los latinos "toman" Estados Unidos.
En línea: www.eurogaceta.com
- Mes del Patrimonio Hispano 2003:
En línea: www.census.gov/Press-Release/www/releases/archives/facts_for
- Pickard, Miguel. Tiempo de migrantes en Estados Unidos.
En línea: www.ecoport.net/layout/set/print/content/view/full/57959...
- Ramos, Elsa. Descapitalización y capitalización humana, como producto de las migraciones en el Salvador. San Salvador, UTEC, 2005. (No publicado).
- Se pronuncian empresarios por una política migratoria comprensiva.
En línea: <http://mxnews.yahoo.com/060315/40/1n6pxd.html>

Estrategia Cultural y Educativa de la Universidad Tecnológica

POR: JOSÉ ADOLFO ARAUJO ROMAGOZA

Desde su nacimiento, la Universidad Tecnológica contó con una visión educadora empresarial, con una misión estratégica basada en la mejor atención posible a sus estudiantes, de cara a un país en guerra y con diversas crisis. Su desarrollo en infraestructura, aceptación social y su actual posición, hace que en la actualidad sea una de las mejores universidades privadas del país. Este logro se debe a múltiples esfuerzos, acciones y aciertos, y es por tanto, recomendable analizarlo, retomararlo, mejorarlo, además de estar conscientemente

convencidos del por qué la estrategia general de la universidad ha conseguido tan importante logro.

La Universidad Tecnológica ha formado profesionales en campos profesionales especializados, ha contado con una reglamentación interna que estandariza procedimientos, una estructura humana moldeada a las diferentes situaciones e imprevisibilidades del tiempo, se ha promovido sus servicios correctamente y ha aceptado a todo estudiante interesado en cursar en sus aulas. Se ha proporcionado facilidades físicas, se han promovido las actividades culturales, se posibilitaron las oportunidades de exámenes





en tiempos diferentes para mejorar el aprendizaje y para que la mayor parte de sus estudiantes logren alcanzar sus objetivos; la universidad es abierta, diversa y ha contribuido en forma paulatina a crear un entorno cultural y comercial, que gira alrededor de sus estudiantes y que constituye una real y verdadera ciudad universitaria. Es como decir que su nido ecológico es amigable y cada vez más seguro y adecuado para la labor educativa encomendada.

La Universidad Tecnológica es una universidad popular, promotora de esperanza, de vida y para amplias mayorías, siempre ha estado de parte de la justicia y en contra de la represión. Su acción ha sido dirigida hacia el desarrollo integral, a la formación de profesionales con capacidad social. Ha respondido a las necesidades de los jóvenes que en su mayoría son trabajadores, los cuáles lo hacen para poder costearse sus estudios y vivir, esto permite a la universidad acercarse mucho a las empresas y al pragmatismo que siempre ha preconizado. Las salidas laterales han tratado de hacer la formación educativa mas rentable para el alumno a corto y largo plazo, proporcionando una integración de conocimientos, actitudes y habilidades que aún no siendo totales, son escalonadas y dan un atractivo especial a la universidad.

La promoción de la “Cultura Tecnológica”, que aún constituye un reto, es una característica propia de la universidad, pretende proporcionar a los estudiantes un medio que les ayude a pensar, hacer, pensar y rehacer sistemas de producción, de carácter diverso, tanto de bienes materiales como simbólico, empleando la interrelación que existe entre el medio ambiente, el hombre, sus planes, la tecnología y los materiales. En suma, la cultura tecnológica trata de crear en los jóvenes estudiantes una mentalidad y una capacidad para producir todo lo que hay que producir en el país. Asimismo, siempre se ha orientada a los catedráticos a que su función sea, especialmente, de motivación, orientación y de transmisión de conocimientos útiles para la vida; estos profesores al ser profesionales con experiencia potencian el conocimiento de la realidad empresarial y acercan a la universidad y sus estudiantes al mercado de trabajo.

Los elementos en la concepción curricular de la Universidad, no son academicistas, sino más bien humanistas, tecnológicos y socio-culturales. Su filosofía esta ecléctica y tomada de la fenomenología, el neopositivismo, el estructuralismo, como un proceso evolutivo y la dialéctica como desarrollo del pensamiento humano. De esta manera los elementos del currículo son el hombre y la mujer (estudiante), los medios (técnicas y conocimientos) y el sistema social al cual favorece la universidad. La epistemología en la Universidad Tecnológica, no solo ha sido del sujeto al objeto, se ha trabajado mucho en hacer esta relación en doble sentido (interactiva) e incluir a la sociedad para formar una trinidad coherente. De esta manera, sujeto, objeto y sociedad en una relación directa de dirección y sentido, insertan a la universidad en la realidad, con lo que se da sentido a su quehacer y adquiere relevancia. Esto último posibilita a los estudiantes a promover su calidad de vida en el entorno que viven, pues ven, sienten y palpan el valor de los conocimientos nuevos; adquiriendo formas mejores de vida humana, grupal y solidaria, de acuerdo y en función de sus percepciones, interpretaciones, experiencias y aprendizajes.

Podemos asegurar que invisiblemente, pero con certeza, la calidad de la educación en la Universidad Tecnológica se aumenta en la medida que es capaz de valorizar y hacer suyas las formas de pensar, sentir y actuar de los estudiantes en todo aquello que da significado a su cotidianidad, de esta manera el compromiso social es el de motivar y dar una reforzada auto imagen al estudiante frente a la realidad. El modelo cultural tecnológico es flexible, facilita la responsabilidad del estudiante para su aprendizaje; se toman decisiones en conjunto en forma responsable y compartida; con contenidos variados y en forma cooperativa. En suma, la innovación, la adaptación, la evaluación justa, la capacitación docente y la relevancia, son la esencia estratégica de la Universidad Tecnológica.

La estrategia operativa de la universidad, en cuanto a su filosofía en el aula, trata de que el estudiante se involucre, se comprometa, se responsabilice de su aprendizaje; para lograr esto, se hace mucho hincapié en que la mejor forma motivacional es la de inculcar confianza al estudiante para que se despierte su propio interés. Los estudiantes aventajados han servido para ello mediante las instructorías. El ambiente de libertad ha abonado a esto, y mediante los exámenes formativos se ha logrado el no acceder a un nuevo aspecto programático sin antes asimilar el anterior, estos principios de la escuela Lancasteriana (1778) de la escuela Montessori (1870) y del Plan Dalton (1889), han contribuido a lo que hoy es la Universidad Tecnológica. La finalidad académica es la formación de un profesionista adaptado a las grandes transformaciones productivas, a las demandas de la globalización, al cambio tecnológico apropiado para la producción, a la formación de los estudiantes para ser agentes de cambio de su propio desarrollo profesional y cultural, todo esto a nivel de sus propias capacidades y aspiraciones.

LA IMPORTANCIA DEL DOCTORADO EN EL DESARROLLO DE UNA REGIÓN

POR: GUALBERTO BUELA-CASAL

UNIVERSIDAD DE GRANADA, ESPAÑA



El Doctorado es en realidad un título y una actividad bastante desconocidos, más o menos, siempre se ha escuchado que es el grado académico más elevado que se puede obtener y que habilita para ocupar determinados cargos de alto nivel en las universidades de varios países. Sin embargo, muy pocos conocen o se han parado a reflexionar la importancia de las consecuencias que tiene el Doctorado sobre el desarrollo en distintos sectores de una nación o región, tal es el caso de la Universidad, el desarrollo industrial, la capacitación profesional, la mejora sanitaria y educativa, etc.. Es frecuente escuchar que el Doctorado es caro y poco rentable para una sociedad, lo cual es todo lo contrario a la realidad, y como muestra se presentan a continuación algunos argumentos que rompen estos tópicos.

El doctorado como indicador de calidad de la Universidad

Es muy difícil pensar en una investigación de alto nivel una alta exigencia en la calidad de la investigación, por ello, se suele entender que investigación y doctorado son un todo, es verdad que hay centros de investigación de gran excelencia que hacen investigación y pueden no tener programas de doctorado, pero evidentemente esa investigación está hecha por doctores. Los programas de doctorado son un indicador de calidad de una universidad pues implican que en esa institución se produce investigación, lo cual es el cimiento de la institución universitaria. Todo aquello que un profesor explica en clase es resultado de



investigaciones o reflexiones sobre investigaciones, por tanto, si en una universidad no se investiga los profesores cuentan a sus alumnos lo que investigan otros doctores en otras universidades. Por otra parte, el doctorado es en realidad una fuente de financiación para la propia universidad, pues la investigación de calidad termina consiguiendo mas fondos externos para la investigación que el propio gasto que supone a la institución. A la vez esto repercute en un mayor prestigio nacional e internacional de la propia Universidad, lo cual la hace más competitiva para conseguir mejores alumnos y más fondos de investigación. Es hasta sorprendente que muchos gestores universitarios no sean capaces de ver que el doctorado es una inversión muy rentable, quizá no se perciba así, pues sus frutos no comienzan a aparecer hasta después de cuatro o cinco años de realizar la inversión.

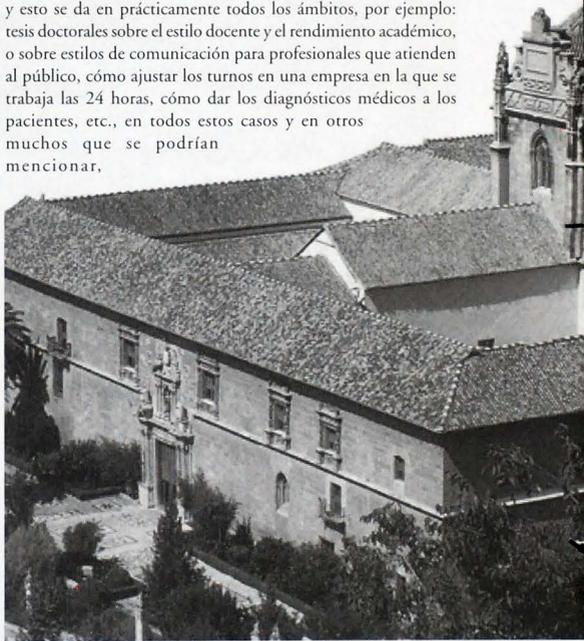
La influencia del Doctorado en el desarrollo industrial de una región

En los países desarrollados la investigación y el desarrollo industrial son inseparables, si no se investiga no hay avance industrial, por ello, es un hecho que las empresas tanto publicas como privadas de estos países cada vez dedican más fondos para investigación. Por el contrario, aquellos países que no tienen esta práctica de investigación más desarrollo (I+D) no tienen otra opción que comprar las innovaciones realizadas en otros países, que además de resultar más caro pueden que no se

adaptan tan bien a las necesidades de la región, ya que fueron desarrolladas en otros contextos, a veces muy distintos. Hay muchos aspectos específicos que necesitan una investigación con condiciones regionales, por ejemplo no es lo mismo diseñar y construir ventanas para un país nórdico donde prima al máximo el aislamiento del frío, que para una región lluviosa o para una muy caliente, donde lo importante es aguantar las altas temperaturas, otro ejemplo pueden ser los barcos de pesca y las artes de la pesca, se deben adaptar a los mares y océanos en los que se pesca y por tanto la investigación para su mejora y desarrollo debe estar contextualizada también. Por otra parte, ni el sector público ni el privado podrá conseguir una investigación "a la carta" para una necesidad concreta a un precio tan reducido, pues el alumno de doctorado necesita presentar una tesis doctoral como requisito para conseguir el título de Doctor, es por tanto una investigación de calidad y con bajo coste de personal.

El Doctorado contribuye a la capacitación profesional

Contrariamente a lo que se suele pensar, no todos los doctorados se centran en una investigación ajena a la actividad profesional. De hecho hay muchos doctorados que sus tesis doctorales se centran en problemas y en pláticas profesionales, y esto se da en prácticamente todos los ámbitos, por ejemplo: tesis doctorales sobre el estilo docente y el rendimiento académico, o sobre estilos de comunicación para profesionales que atienden al público, cómo ajustar los turnos en una empresa en la que se trabaja las 24 horas, cómo dar los diagnósticos médicos a los pacientes, etc., en todos estos casos y en otros muchos que se podrían mencionar,



La importancia del doctorado en el desarrollo de una región

no hay duda de que la investigación aporta unos resultados que sirven para mejorar el ejercicio profesional en casi todas las profesiones.

La contribución del Doctorado a problemas de salud de una región

En el ámbito de las ciencias de la salud existen temas de investigación cuya finalidad, sin duda alguna, interesan a la gran mayoría de la población y de los países, y por tanto, hasta puede resultar lógico que este tipo de investigaciones sean realizadas en los grandes centros de investigación de los países más desarrollados, sería por ejemplo el caso de la investigación sobre el cáncer. Pero por otra parte, existen problemas de salud que son propios de una región concreta, que en buena medida puede estar determinada por agentes geográficos concretos o incluso por valores culturales o comportamientos concretos, sería por ejemplo el caso del consumo de drogas, las pautas de contagio del VIH, la anorexia, etc. que sin duda se presenta de manera específica a través de distintas regiones, y es en estos campos en los resultan especialmente útiles los programas de doctorado, pues pueden facilitar la investigación de problemas de salud con características más locales.

El Doctorado y la mejora de los sistemas educativos regionales

Al igual que ocurre con algunos problemas de salud, en el contexto educativo también se producen problemas de aprendizaje o de adaptación al entorno escolar que son propios de las características de una



región. Es un hecho que ya nadie discute que los programas de enseñanza no funcionan de manera homogénea en cualquier lugar del Mundo. Un ejemplo muy claro es un test de inteligencia, para ser usado con propiedad debe estar adaptado a la población en la que se pretende evaluar, no se puede medir la inteligencia de un colombiano con un test creado y adaptado en Suecia. Por tanto, también en el campo de la educación son necesarias investigaciones regionales que se adapten a la idiosincrasia de cada cultura particular, y esto sin duda, puede ser resuelto por investigaciones en formas de tesis doctorales de programas de doctorados implantados en cada región.

Por tanto, los programas de doctorado deberían ser potenciados, no sólo desde las universidades y centros de investigación, sino también desde los entes públicos y desde las empresas privadas, pues la financiación de los doctorados debe verse como una inversión que hace una sociedad en su propia región, para ello puede financiar o primar, en forma de becas a los doctorandos o a las instituciones, aquellos programas o tesis que se centre en problemas específicos de la región, es en definitiva saber apostar de forma rentable por un mejor futuro.

Nota: Gualberto Buela-Casal es el Director del Programa de Doctorado en Diseños de Investigación y aplicaciones en Psicología y Salud que se está desarrollando en la Universidad Tecnológica de El Salvador en conjunto con la Universidad de Granada (España).



Algunas consideraciones en torno al recurso agua en El Salvador

POR: EDUARDO BADÍA SERRA

1. Aclaración Necesaria:

No es el objeto de este trabajo hacer una relación pormenorizada y detallada del recurso agua en el país. Tampoco se enfoca dicho recurso desde una completa, estricta y rigurosa visión técnica. Más bien, su sólo fin es proporcionar un panorama global de la situación, que sea comprensible al común de la población, y que permita sensibilizarnos ante la gravedad del problema.

El Salvador se encuentra en una situación realmente crítica con relación a la disponibilidad y uso del agua. A ello se suma una escasa intención gubernamental en cuanto a preservar sus fuentes y racionalizar su uso. Y también la muy precaria capacidad técnica de los entes involucrados en ello para encontrar mejores alternativas de explotación, distribución y comercialización.

Sin embargo, la situación está lejos de adquirir definitivamente visos apocalípticos. No creo que el problema del agua nos lleve a



Algunas consideraciones en torno al recurso agua en El Salvador

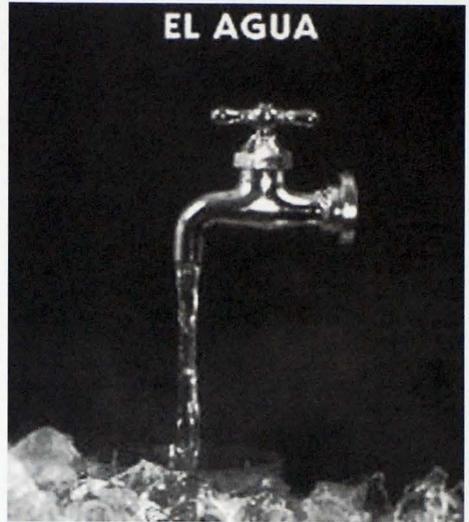
una nueva guerra, al menos en el mediano plazo. Causas para lo anterior serían más bien otras. Existen soluciones posibles, viables técnica y económicamente. Ellas requieren, eso sí, de decisiones de política nacional urgentes, meditadas, consensuadas y seguras. Aquí, más que asumir modelos foráneos, más que invertir en estudios y consultas onerosas y nada apropiadas a nuestra realidad, lo que se necesita es escuchar a nuestros expertos, que los hay y de muy alta calificación. Ellos saben qué es lo que está ocurriendo y cuáles soluciones podrían ser adoptadas.

El artículo entonces reviste una estructura de carácter general y básico. Hubiera deseado profundizar más en el asunto, pero no era este el objeto. Sin embargo, espero que aporte claridad suficiente para que quienes lo deseen puedan ampliar su conocimiento y comprensión.

2. El hombre y la naturaleza.

Suele decirse que la naturaleza es una máquina convertidora de energía de muy baja eficiencia y de muy alto costo. De los aproximadamente 118.1 MegaJulios por metro cuadrado por día (MJ/M²-día) que inciden sobre la tierra provenientes de la radiación solar (la llamada *Constante Solar*), solamente un 0.02 % (*productividad primaria*) se convierte en biomasa por medio del proceso fotosintético. Siendo la radiación extraterrestre sobre la superficie de la tierra del orden de 1367 Watt por metro cuadrado (W/M²), equivalente a unos 4.921 MJ/M²-hr, la tierra, cuya vida media es de unos 4500 millones de años, ha recibido entonces desde su nacimiento una cantidad de energía de más o menos 194 millones de millones de MegaJulios por metro cuadrado, (194×10^{12} MJ/M²), y si su superficie (área terrestre) se acepta como de 127 millones de kilómetros cuadrados, ello significa que en toda su historia, la tierra ha recibido la fantástica cantidad de energía de 24000 millones de millones de millones de millones de MegaJulios (24000×10^{24} MJ). De esa energía, sólo el 0.02 %, como se ha dicho, ha sido convertida en biomasa mediante el proceso fotosintético. Ello lleva a calcular que la *Constante Antrópica* de la tierra es de más o menos 1.74×10^{17} Jouls, esto es, que un segundo en la tierra equivale a 1.74×10^{17} Jouls.

Pero conviene aquí considerar cómo es que se origina esta incidencia energética extraterrestre sobre la tierra. Recordemos que el calor es la forma más desordenada de energía que existe, la forma con mayor entropía; recordemos además que la energía se conserva pero no la entropía, que, por el contrario, aumenta todo el tiempo; recordemos además que la fotosíntesis es un proceso que reduce considerablemente la entropía. ¿Cómo es posible que las plantas verdes sean capaces de conseguir esta mágica reducción de la entropía? Roger Penrose (1) en su extraordinario libro *La mente nueva del emperador. En torno a*



la cibernética, la mente y las leyes de la física, se hace esta pregunta y él mismo la responde: Lo hacen utilizando la luz del sol. De acuerdo con él, la energía que procede del sol y llega a la tierra es de baja entropía (fotones de la luz visible); lo que hace la tierra no es retener esta energía sino irradiarla hacia el espacio pero en forma de alta entropía, (calor radiante, fotones infrarrojos). La tierra, pues, no gana energía del sol; simplemente la transforma. El sol sólo nos suministra una forma de energía de baja entropía, y nosotros sólo también la transformamos en otra de alta entropía, haciendo uso de ella y extrayendo una mínima parte para generar la vida terrestre. De ese fenomenal proceso son responsables las plantas.

Las plantas verdes entonces, al tomar energía de baja entropía (comparativamente pocos fotones de luz visible), y rerradiarla en forma de alta entropía (comparativamente muchos fotones infrarrojos), han sido capaces de alimentarse de ella y proporcionarnos la separación oxígeno-carbono que necesitamos los animales. La conclusión a lo anterior sería, simple y llanamente, que no es cierto que la naturaleza sea una máquina convertidora de energía de baja eficiencia y alto costo, sino que el sol no nos regala energía sino más bien sólo nos la pone a disposición para que transformemos su forma, de una de baja entropía a una de alta entropía, tomando tan sólo un poco de ella y rerradiando el resto al espacio. La tierra, pues, en mi conclusión, no es otra cosa más que una *desordenadora de la energía*.

(1) Roger Penrose, *La mente nueva del emperador. En torno a la cibernética, la mente y las leyes de la física*, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Fondo de Cultura Económica, México, 1996, pp. 378-383.

Bajo las condiciones anteriores, el llamado *costo energético medio biomásico*, (costo de la radiación solar convertida en biomasa = constante solar / eficiencia fotosintética), es, para producir energía eléctrica, tan alto como de 5000, mientras que el mismo a partir de carbón es tan sólo de 3 (tres). Yo estimo que recuperar la energía perdida utilizando biomasa, para un salvadoreño medio significa, en estimados gruesos, que tendría que plantar por lo menos media manzana de bosque durante toda su vida, estimada esta en unos 60 años, lo cual equivale a decir que cada salvadoreño debería plantar unos 60 metros cuadrados de bosque cada año; todo para poder compensar el desequilibrio generado por la naturaleza al convertir la energía que recibe del sol. Una conclusión rápida y clara de lo anterior es que es evidente la necesidad de plantar biomasa para compensar la producción de CO₂, lo cual equivale a decir que es en la misma forma conveniente utilizar en la tierra recursos renovables en lugar de no renovables.

Pero afirmar lo anterior condiciona a que el hombre deba hacer el uso más racional posible de las fuentes renovables de energía, dado su alto costo en relación con el costo de la energía a partir de combustibles fósiles. (Debemos marginar aquí que en los costos expuestos, no se ha considerado el que corresponde al larguísimo tiempo que la misma naturaleza ha utilizado para producir dichos combustibles fósiles).

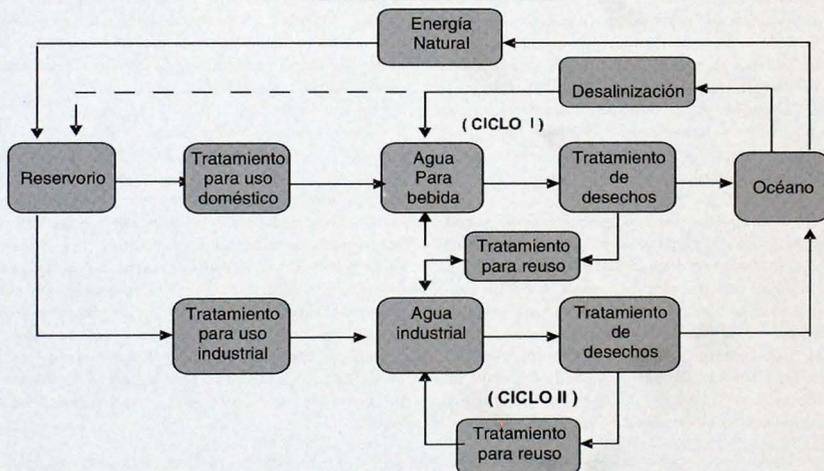
3. Agua hay.

El agua es un recurso renovable. Es parte de un ciclo natural vital, muy conocido, llamado *Ciclo Hidrológico*, a la par de otros ciclos también vitales como el ciclo del nitrógeno, el del azufre, el del carbono, etc. Dentro del *ciclo hidrológico* pueden considerarse algunos ciclos parciales como el del escurrimiento, el ciclo geoquímico de las aguas del subsuelo, el ciclo biogeoquímico, y uno muy particular y específico provocado por el hombre en el uso del recurso, conocido como *Ciclo del Uso del Agua*, que se presenta en una forma muy simple en la figura 1.

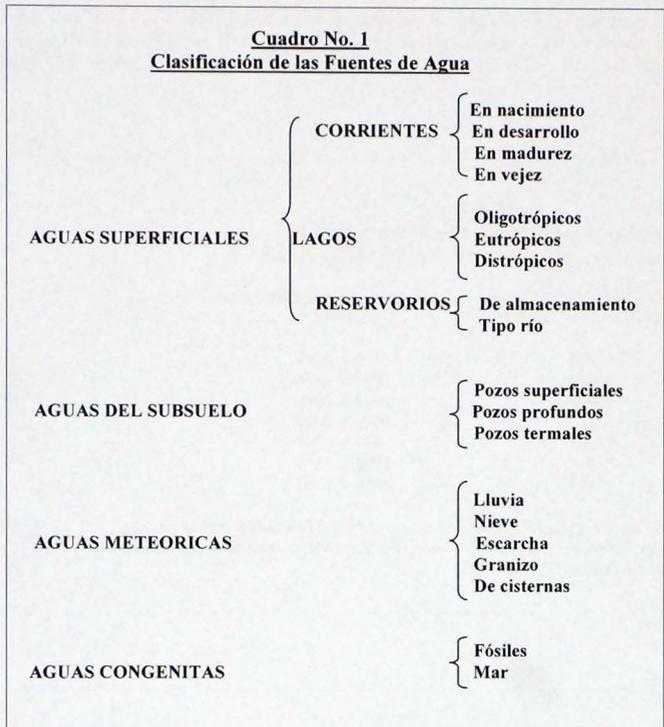
El agua se presenta en la naturaleza en diferentes formas, llamadas *Fuentes*. Estas se esquematizan sólo rápidamente en el cuadro 1. No es posible en este trabajo hacer una exposición detallada de las fuentes de agua y de sus ciclos parciales. Pero la naturaleza provoca, en ausencia de desequilibrios inducidos por el hombre o por otras fuerzas, un adecuado balance entre los diferentes componentes del entorno natural, principalmente el agua, el suelo, el aire, los minerales, los vegetales y los animales. Tal hecho hace pensar que los recursos se presentan en cantidades suficientes para sostener adecuadamente la vida en la tierra. Es el caso del agua.

Agua, pues, hay. Y suficiente. Además, como es un recurso que se renueva de manera natural gracias a su ciclo, podría decirse que agua habrá siempre. Lo anterior no significa que se pueda hacer un uso irracional de ella, y precisamente allí es donde radica el problema.

Figura No. 1
El ciclo del Uso del Agua



Cuadro No. 1
Clasificación de las Fuentes de Agua



de 1370 millones de kilómetros cúbicos. De esto, unos cuatro millones de kilómetros cúbicos se encuentran en las aguas dulces superficiales y submarinas hasta una profundidad de 800 a 1000 metros. Si consideráramos sólo esta disponibilidad, la disponibilidad por habitante sería del orden de los 600 millones de litros, y a un consumo racional promedio de 250 litros por habitante por día, dicha disponibilidad sería del orden de unos 70 siglos, (no considerando aquí el crecimiento natural de la población, lo cual no afecta el sentido del cálculo). Y esto en el supuesto de que se rompiera el ciclo hidrológico y el agua se volviera un recurso natural no renovable, lo cual, además de ser imposible, es ni siquiera pensable, por mucho que el hombre aumentara sus niveles de locura, ya bastante considerables en la actualidad.

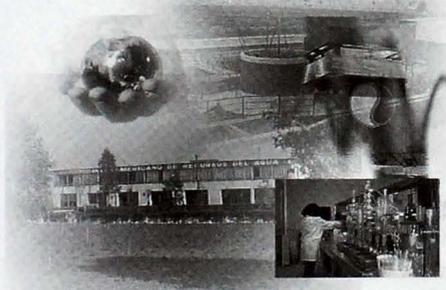
Es decir, ; Agua hay !

Sin embargo, la situación para El Salvador no es tan bonancible como la mundial. Se estima que el recurso hídrico per cápita para el país es del orden de los 3500 metros cúbicos, unos 3.5 millones de litros.

Se calcula que la población mundial actual ya se acerca a los siete mil millones de habitantes. Se estima que el agua en la biosfera, esto es, océanos, glaciares, agua subterránea, lagos de agua dulce, lagos salados, agua del suelo y del subsuelo, ríos y vapor de agua atmosférico, se presenta en una cantidad del orden

de todos los salvadoreños consumieran un promedio per cápita como el expresado, 250 litros por persona por día, habría agua para todos los salvadoreños para unos 40 años. Y esto sí es verdaderamente aflitivo. Afortunadamente, el ciclo hidrológico, como ya hemos anotado, está muy lejos de ser roto, o más bien es imposible que esto ocurra, lo cual nos indica con meridiana claridad que es conveniente no alterarlo con acciones irracionales como la deforestación, pues si bien no lográremos con ello romper el ciclo, sí podemos afectarlo espacialmente y trasladar los valores de sus variables a otros entornos, como ya está sucediendo. Confirma ello que sí es posible, por ejemplo, que El Salvador se convierta en un desierto. En el caso de El Salvador, entonces, podemos afirmar que ; Agua hay, pero poca !

El Salvador es el país en Centroamérica con la menor disponibilidad de recurso hídrico. Mientras Belice dispone de 80000 metros cúbicos por habitante, Panamá de 57000, Nicaragua de 44000, Costa Rica de 30000 y Guatemala de 12000, nosotros sólo disponemos, como hemos dicho, de 3500.



Esta es una condición realmente crítica, a pesar de que tenemos una precipitación pluvial envidiable, del orden de los 1700 a 2000 milímetros anuales. Si bien el agua es un recurso renovable, algunas de sus fuentes tienen tiempos de renovación apreciablemente grandes, y estas son las fuentes que representan el mayor porcentaje de la disponibilidad total. Los cuadros No. 2 y No. 3 detallan la situación anterior.

Cuadro No. 2
Disponibilidad de los Recursos Hídricos per Cápita
en América Central, y Precipitación Promedio Anual.

<u>País</u>	<u>Recurso Hídrico per Cápita</u> (miles de metros cúbicos)	<u>Precipitación Promedio Anual</u> milímetros
Guatemala	11900	500 a 6000
Belize	80800	1300 a 4450
Honduras	11600	1500 a 3000
El Salvador	3500	1500 a 2300
Nicaragua	44300	400 a 6300
Costa Rica	29800	1300 a 7500
Panamá	57300	1500 a 5500

Cuadro construido a partir de las siguientes fuentes: Faustino, Jorge, Bosques y Agua, Revista Forestal; y Leonard, Jeffrey, Recursos Naturales y Desarrollo Económico en América Central. Un Perfil Regional Ambiental, Rocap/AID, 1986.

Cuadro No. 3
El Agua en la Biosfera.

<u>Fuente</u>	<u>Volumen</u> miles de Km ³	<u>% del Total</u>	<u>Tiempo de Renovación</u> años
Océanos	1,370,000	97.61	37000
Hielo polar, glaciares	29,000	2.08	16000
Agua Subterránea	4,000	0.29	300
Lagos de agua dulce	125	0.009	1-100
Lagos salados	104	0.008	10-1000
Aguas del suelo y subsuelo	67	0.005	280 días
Ríos	1.2	0.00009	12-20 días
Vapor de agua atmosférico	14	0.0009	9 días

Fuente: Vallentyne, J. R., tomado de Wenzel, R., Limnología, Ediciones Omega, Barcelona, España, 1981, pág. 2.

4. Situación del Agua en El Salvador.

En relación con sus recursos hídricos, El Salvador cuenta con unos 360 ríos, la mayoría de ellos en un preocupante estado de madurez y vejez (*). Se consideran unas diez regiones hidrográficas. De la cuenca del Río Lempa, con unos 18000 kilómetros cuadrados en total, se ubican en El Salvador aproximadamente 10000 kilómetros cuadrados, lo que significa que dicha cuenca viene a representar un 50 % del territorio nacional, y el 72 % de su recurso hídrico. De los 3500 metros cúbicos per cápita de disponibilidad, la más baja de Centroamérica como hemos dicho, (**), el 90 % está contaminado en alguna forma y en alguna magnitud.

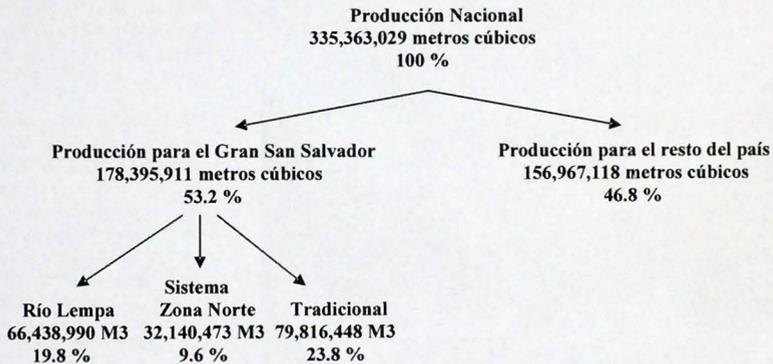
Entre sus lagos y lagunas se encuentran los lagos de Ilopango y Coatepeque, con 70.4 y 24.8 kilómetros cuadrados respectivamente, y las lagunas de Guija, compartida con Guatemala, Olomega y El Jocotal, con 44.1, 24.2 y 15 kilómetros cuadrados, respectivamente. La explotación del Río Lempa para fines de generación eléctrica ha provocado además los siguientes embalses hidroeléctricos o lagos artificiales: Cerrón Grande, 5 de

Noviembre, 15 de Septiembre y Guajoyo, con superficies de 135, 17, 35 y 32.5 kilómetros cuadrados respectivamente. En ninguno de estos casos hay estudios claros, al menos conocidos públicamente, de sedimentología, batimetría, eutroficación y vida acuática, que permitan estimar o calcular su posibilidad de aprovechamiento sostenible. Sin embargo, hay opiniones en el sentido que nuestros lagos han caído ya en la clasificación de distrópicos, o en el mejor de los casos, eutrópicos, (***)

En cuanto a las aguas subterráneas, la zona norte se caracteriza geológicamente por estar constituida por formaciones volcánicas de reducida permeabilidad subterránea que permiten depósitos acuíferos. En las zonas intermedias y costera existen acuíferos en piroclásticos, sedimentos aluviales y materiales volcánicos cuaternarios, teniendo entre los más importantes, en función de su capacidad de abastecimiento humano, industrial y comercial, Santa Ana, Opico-Quezaltepeque, San Salvador, Guluchapa, San Miguel y Zapotitán.

En el cuadro siguiente se muestra el sistema de producción de agua potable de El Salvador:

Cuadro No. 4
Sistema de Producción de Agua Potable de El Salvador. 2003.



Elaboración previa sobre la base de datos de ANDA.

(*) Un río se califica como en estado de madurez cuando la corriente se hace turbia y profunda, se presentan lodos, arcillas y arena en el fondo, y su flujo es permanente. Se califica como en estado de vejez cuando la corriente alcanza el nivel geológico básico, sus lechos se limpian durante las inundaciones, los materiales se depositan en los planos inundados, y durante el flujo bajo, los canales se llenan con material sedimentario.

(**) El límite de marginalidad, según la FAO, es de 2000 metros cúbicos per cápita.

(***) Los lagos se clasifican en Oligotrópicos, (lagos jóvenes, con bajos niveles de nutrientes y algas, biológicamente menos productivos, profundos y de aguas claras), Eutrópicos, (lagos de edad mediana, alto nivel relativo de nutrientes de algas compuestos de nitrógeno, potasio y plancton abundante, alta población de fauna acuática en el fondo, y aguas turbias), y Distrópicos, (lagos viejos, atacados con plantas y otros materiales, poco profundos, agua café-amarilla debido al material húmico, poca vida acuática y bajo pH). Cuando se estratifica un lago, se forma una capa superficial (Epilimnion) con oxígeno disuelto relativamente alto y especies químicas en forma oxidada; una capa de fondo, (Hipolimnion), con oxígeno disuelto relativamente bajo y especies químicas en forma reducida; y una capa intermedia, (Termoclina), a veces imperceptible e indistinguible.

Estimaciones de Anda indican que de la producción anterior, el 19.8 % se pierde a escala nacional por diferentes causas. Vale decir que a pesar de que existen otros organismos que también intervienen en la explotación, distribución y comercialización del agua a nivel nacional, (Plansabar, Municipalidades, Comunidades Autoabastecidas, etc.), estos no son realmente incidentes, y se manifiestan sobre todo en la zona rural, cuyo consumo es tan sólo (año 2000), del 26.17 % del consumo nacional.

Al año 2003, el Gran San Salvador consumía el 53.2 % del recurso, la región central el 15.7 %, la occidental el 18.2 %, y la oriental el 13 %.

En cuanto a la calidad del agua en el país, monitoreos de la Dirección General de Recursos No Renovables, para citar sólo una fuente, muestran lo siguiente:

- a) Presencia de bacterias coliformes fecales en muestras de aguas de pozo de los distritos de riego de Zapotitán y Aticooyo, y de los acuíferos del proyecto Zona Norte (Opico);

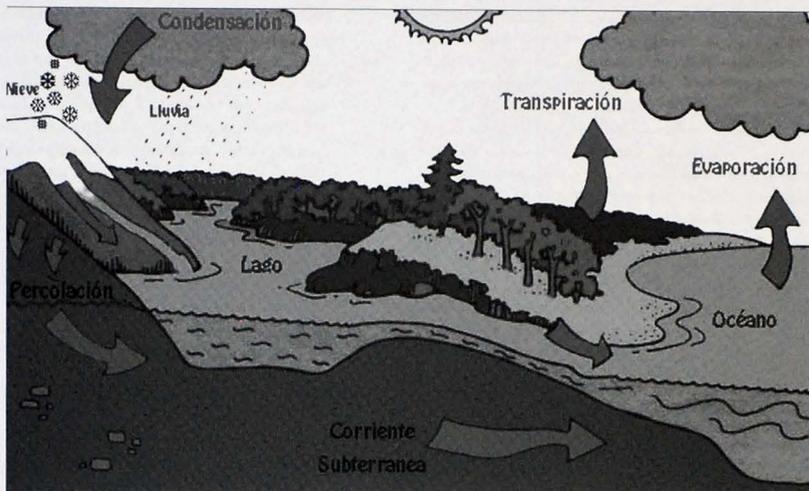
- b) El 100 % de las muestras excedió los límites aceptables para Hierro, y el 55 % superó los de Manganeseo;
- c) El 33 % sobrepasó los valores aceptables para Aluminio, todas sobrepasaron los límites aceptables para Cadmio, y el 88 % superó los límites aceptables para Plomo;
- d) El proyecto Zona Norte, si bien no superó los límites aceptables para Nitratos, mostró niveles muy altos.
- e) El análisis de muestras de aguas superficiales a lo largo del Río Sucio hasta su desembocadura en el Río Lempa, incluyendo sus principales afluentes, mostró que el Río Sucio entra en la clasificación Clase III (corriente de mala calidad). Sus contenidos de Oxígeno Disuelto han disminuido hasta llegar a niveles del 50 % de saturación, sus contenidos de Nitrógeno amoniacal son altos, así como sus valores de DBO (demanda bioquímica de Oxígeno);
- f) La interpretación de los resultados permite concluir que la calidad del agua de la cuenca de estos ríos no es apta para la vida acuática;
- g) Análisis de la cuenca hidrográfica del Río Acelhuate indicaron que las aguas negras y las aguas residuales industriales son vertidas sin tratamiento previo;
- h) Análisis de pozos de acuíferos explotados por Anda localizados en Nejapa, Apopa, pozos comunales, privados, y los situados alrededor del relleno sanitario de Nejapa muestran presencia de contaminación fecal. Hierro en un 100% de las muestras y Manganeseo en un 29% excediendo el límite máximo permisible, y valores no permitidos de Plomo, Cadmio y Aluminio.

Lo anterior es sólo una muestra reducida del problema. Los focos de contaminación se identifican con aplicaciones de fertilizantes químicos a la orilla de las fuentes, uso de gasolina con plomo, escapes de vehículos, desgaste de llantas, desechos de lubricantes y baterías, aplicaciones de fungicidas, Níquel en el combustible diesel, afirmado de carreteras en el caso del Sulfato, fluidos hidráulicos y anticongelantes, y uso de productos orgánicos sintéticos.

El país no cuenta con una ley ni siquiera general de aguas, y mucho menos con políticas nacionales que protejan y regulen el uso de este recurso. El gobierno invierte en el recurso agua entre el 15 y el 20 % de lo que invierte en carreteras. Se estima que una de cada tres defunciones, así como el 80 % de las enfermedades se deben al consumo de agua insalubre. El ciclo hidrológico se



Algunas consideraciones en torno al recurso agua en El Salvador



encuentra visiblemente alterado debido al acelerado proceso de deforestación que se ha venido desarrollando durante los últimos 20 años. Los bosques tropicales cubren ahora menos del 1 % de la cobertura original, y a 1990, la vegetación natural y las plantaciones forestales tan sólo cubrían el 10 % de la superficie del país.

En un país en el que el PIB por habitante no supera los \$2000.00, con un índice de pobreza que lo califica en las posiciones debajo de la 100, (en Centroamérica sólo arriba de Honduras y Nicaragua), una disponibilidad de agua per cápita de tan sólo 3500 metros cúbicos, y contaminada en algún nivel en un 90 %, originante del 80 % de las enfermedades y causante de la tercera parte de las defunciones, el que los gobiernos no dicten y asuman medidas urgentes y extraordinarias en relación con dicho recurso es realmente inconcebible, fuera de toda lógica.

Los niveles de contaminación de las fuentes son alarmantes. Dentro de los tres principales tipos de contaminación, (biológica, química y reológica), la contaminación química, ausente casi completamente hace unos 25 años, adquiere hoy, como hemos visto, niveles de peligrosidad. Metales pesados como el Plomo, el Hierro, el Manganeseo y el Mercurio, y algunos aniones críticos como los Fluoruros, van apareciendo de forma creciente en los sistemas de abastecimiento y en los desechos, tanto domésticos como industriales. La contaminación reológica es inadmisiblemente en algunos puntos del Gran San Salvador, con niveles de

sedimentos, turbidez y color fuera de la norma. Y la contaminación biológica se encuentra presente en buena parte del abastecimiento municipal. Podría afirmarse que la aseveración que hacen los organismos nacionales en relación a la buena calidad del agua del suministro público, no es cierta. Anda, con inversiones millonarias en laboratorios y sistemas de control, plantas de tratamiento, etc., no tiene capacidad para establecer un programa capaz de analizar y calificar confiablemente las diferentes fuentes de abastecimiento, al margen de que además de ello, los datos que pudieran estar en sus registros no se encuentran al acceso de la población. Estudios propios me permiten afirmar que en una buena proporción, el suministro nacional no cumple con la norma oficial obligatoria para agua potable, lo cual obliga a la población a recurrir al consumo de aguas embotelladas, las que incluso, en algunas marcas, tampoco cumplen con lo establecido en la norma. Lo mismo puede decirse de los desechos domésticos e industriales.

5. Perfil de la Explotación del Agua en el Gran San Salvador.

Uno de los problemas básicos contenidos en el actual perfil de explotación del recurso hídrico nacional, es que los organismos responsables, Anda en este caso, han asumido patrones clásicos de explotación de las fuentes ya ampliamente superados desde el punto de vista tecnológico. Las llamadas Plantas de Tratamiento de Anda, (Río Lempa, Zona Norte, etc.),

son plantas convencionales de tratamiento por sistemas de coagulación-sedimentación-filtración. Estos sistemas, al margen de los serios errores técnicos en su diseño y construcción (el caso de la bocatoma de la planta del Río Lempa, por ejemplo), y al margen también de los altos costos en que ha incurrido el Estado debido a la corrupción en la ejecución de los proyectos, cuestión de todos conocida y por todos, hasta por el mismo gobierno, admitida, son, para no llamarlos obsoletos, ni los únicos ni los más adecuados. No es posible, dadas las limitaciones de este trabajo, ampliar y profundizar en esta cuestión, pero el uso de fuentes no convencionales y sistemas modernos de tratamiento va siendo una necesidad ingente en nuestro caso. Puedo referirme aquí a un mejor uso de la precipitación pluvial, a otro tipo de fuentes superficiales, al reuso, e incluso, a las fuentes subterráneas, pozos profundos o poco profundos, que han sido, estas últimas, explotadas inmisericordemente y sin control, sobre todo por el sector industrial, y que ahora se encuentran en un alarmante nivel de agotamiento, con descensos en el nivel freático, según se afirma, de hasta un metro por año. Debo agregar aquí que en algunos casos, aguas subterráneas muestran signos de contaminación originadas en niveles de sobreexplotación que han ocasionado su abatimiento.

Un perfil de explotación del agua en el Gran San Salvador y en los otros centros urbanos del país, requeriría:

- a) De la consideración de la explotación de otras fuentes alternativas a las actuales: Pozos, lagos, desechos, agua lluvia;

- b) De la calificación y cuantificación de los problemas actuales tales como desniveles en la tabla de agua (del orden de un metro por año, como se ha dicho), pérdidas en la red, (del orden de un 25 %, de acuerdo con datos recientes de funcionarios de Anda, lo cual es realmente aflictivo y altamente peligroso en un país de naturaleza sísmica como la nuestra), desequilibrio en el uso en relación con el crecimiento poblacional, y calidad (lo cual implica necesariamente un reestudio de las normas nacionales oficiales obligatorias, tanto para aguas potables como para aguas de desecho, las cuales adolecen de muchos defectos); y
- c) Calificación y cuantificación de la sobreexplotación, de la demanda insatisfecha, y de los niveles localizados de sobreexplotación (Aquí, no justamente humana sino la usuaria del servicio).

Las alternativas posibles son claras:

- a) Uso de nuevas fuentes y nuevos sistemas de tratamiento;
- b) Regulación del consumo;
- c) Regulación del crecimiento de la demanda;
- d) Regionalización de la demanda, paralelamente a un programa de política poblacional y de desconcentración de la actividad nacional del Gran San Salvador).

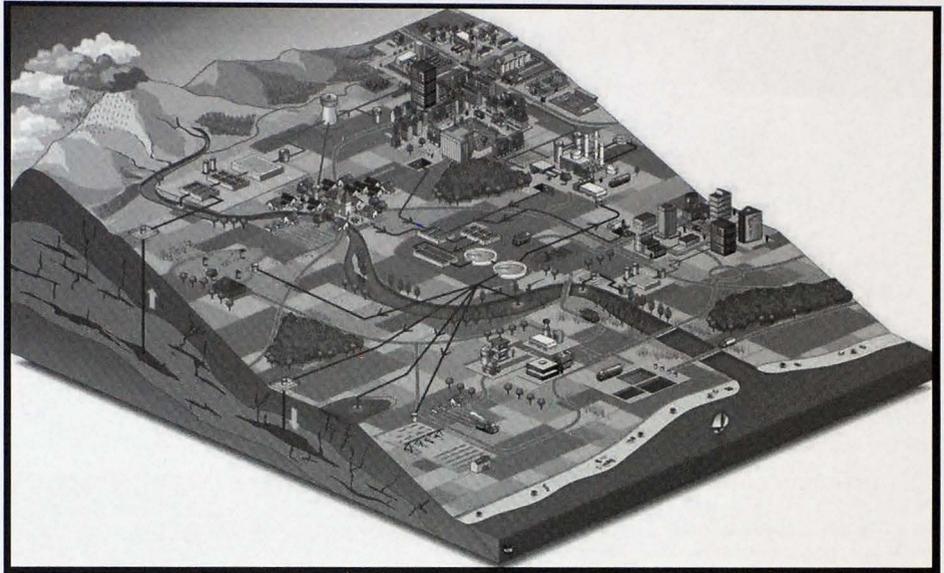
Para el estudio de nuevas fuentes, se requiere la optimización de una ecuación centrada en costos, C, que pudiera ser de la forma siguiente:

<u>No.</u>	<u>Posible fuente</u>	<u>Capacidad de Producción</u>	<u>Costo de Producción</u>
1	Agua potable	X1 = metros cúbicos/seg	Y1= \$/metro cúbico
2	Río Acelhuate	X2 = metros cúbicos/seg	Y2= \$/metro cúbico
3	Acuíferos subterráneos	X3 = metros cúbicos/seg	Y3= \$/metro cúbico
4	Lago de Ilopango	X4 = metros cúbicos/seg	Y4= \$/metro cúbico
5	Río Lempa	X5 = metros cúbicos/seg	Y5= \$/metro cúbico
6	Océano Pacífico	X6 = metros cúbicos/seg	Y6= \$/metro cúbico
7	Recarga artificial del acuífero	X7 = metros cúbicos/seg	Y7= \$/metro cúbico
.	.	.	.
.	.	.	.
.	.	.	.
n	.	.	.

$$C = X1Y1 + X2Y2 + X3Y3 + X4Y4 + X5Y5 + X6Y6 + X7Y7 + \dots + XnYn$$

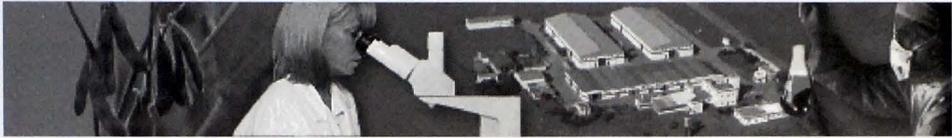
$$C = \sum_{i=1}^{i=n} X_i Y_i$$

Algunas consideraciones en torno al recurso agua en El Salvador



6. Algunas observaciones y conclusiones:

- 1) Los recursos hídricos, y en general, la situación medioambiental, no constituyen ni han constituido una prioridad real ni un motivo de preocupación para los gobiernos nacionales; no existe en el país un ente regulador que controle efectivamente la explotación del recurso agua, tanto como su conservación, asegurando la posterior disposición del mismo. Los entes gubernamentales que regulan su gestión se limitan nada más a cuestiones puramente técnicas y administrativas, pero no miden el efecto posterior de sus políticas ni siquiera en el mediano plazo.
- 2) Si bien hay esfuerzos y se hacen inversiones, ello es debido a que de alguna manera dichos gobiernos comprenden que hay que aparentar preocupación por el sostenimiento y la defensa de dichos recursos;
- 3) El modelo económico nacional más bien se opone a toda política de protección y defensa de los recursos naturales, privilegiando los intereses económicos sobre los intereses sociales y ciudadanos;
- 4) Ante tal situación, es realmente difícil establecer y desarrollar políticas de protección y defensa del medio ambiente;
- 5) El modelo nacional fomenta el desarrollo de centros urbanos hipertrofiados sin que estos tengan la suficiente autonomía y capacidad para satisfacer sus propias necesidades a partir de sus propios recursos, volviendo a los principales centros urbanos nacionales, centros parásitos que viven a expensas de la explotación y depredación de los recursos de otras áreas nacionales;
- 6) Lo anterior es particularmente cierto en lo referente al desarrollo de los servicios básicos que demandan los habitantes de dichas ciudades, como es el caso del agua, de los desechos sólidos, de la contaminación del suelo y del aire, y de la alteración del ciclo hidrológico;
- 7) San Salvador es particularmente una ciudad parásita, que vive a expensas de los recursos que le proporcionan otras áreas nacionales, como el agua y la disposición de los desechos sólidos, y que altera de manera drástica el ciclo hidrológico, provocando altos niveles de escorrentía, disminuyendo la recarga de los acuíferos, e incrementando los niveles de evaporación, lo cual también de alguna manera afecta a todo el territorio nacional;
- 8) Una buena política de orden municipal, a tomarse en coordinación con el gobierno central, sería detener urgentemente el crecimiento del Gran San Salvador, promoviendo el desarrollo de otras zonas nacionales y una descentralización efectiva del gobierno nacional, inclusive las relativas al sector público y a la actividad política central; y
- 9) Sólo el concurso de la sociedad civil organizada podrá lograr que los gobiernos tomen adecuada conciencia del problema de los recursos naturales en el país, lo cual hace de ello una obligación ciudadana.



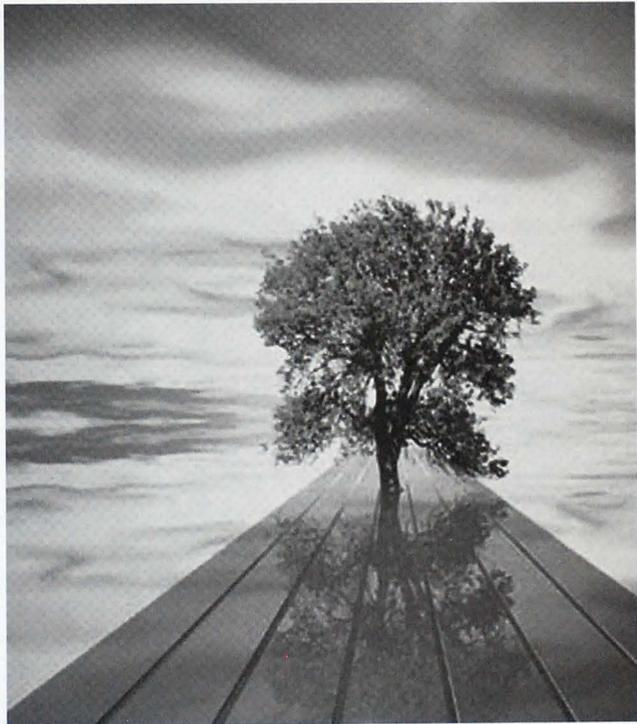
Situación del entorno físico de El Salvador, necesidad de recuperar nuestro ambiente natural

POR: HUMBERTO CORADO FIGUEROA

INTRODUCCIÓN

Cuando analizamos la situación de nuestro medio ambiente, debemos adoptar una actitud seria y responsable, porque la dura realidad de nuestro país en este campo es que, a pesar de algunos esfuerzos aislados para corregir su deterioro, ecológicamente nos enfrentamos a condiciones realmente preocupantes.

Nuestro modo de vida actual no es ambientalmente sustentable. La economía mundial está en vías de destruir los sistemas naturales que la nutren. A pesar de ello, no existe un modelo de economía sostenible que indique como se generará la energía, cómo se producirán los bienes y servicios, cómo se transportará y alimentará a la población. No hay siquiera una visión de lo que sería un economía ambientalmente sustentable, y tampoco surge esa visión en las reuniones de los diferentes organismos mundiales competentes; por estas razones creemos que es impostergable atender correctamente la amenaza que se cierne sobre la humanidad, si continuamos destruyendo nuestro único hogar: la tierra.



Situación del entorno físico de El Salvador

Existe la impresión bastante generalizada de que a pesar que el gobierno de la República y algunas entidades privadas, en los últimos años han iniciado un proyecto de defensa y protección de la naturaleza, sus esfuerzos y programas diseñados para este fin, aún no logran los resultados que la crítica situación ambiental del territorio demanda.

La naturaleza está en crisis en muchas regiones del globo terrestre, frecuentemente constatamos que el agua comienza a escasear, la capa de ozono presenta un serio daño, los ríos sufren de contaminación aguda, algunas especies animales han desaparecido o se encuentran al borde de la extinción, el aire que respiramos en la ciudades posee altos niveles tóxicos; en fin, la realidad del medio ambiente es altamente preocupante.

En nuestro país se observan daños severos al entorno natural, que nos indican claramente que ha llegado el momento de buscar el equilibrio entre el desarrollo económico y la conservación de los recursos, a través de un amplio proyecto de recuperación que nos posibilite restaurar los daños ya ocasionados, y evitar deterioros futuros que pongan en peligro la existencia misma de la vida humana, animal y vegetal.

LEGISLACIÓN A FAVOR DEL MEDIO AMBIENTE.

El ser humano es el mayor depredador de los recursos naturales, porque normalmente destruye los elementos que constituyen el ciclo de vida, sin preocuparse por devolver a la naturaleza los beneficios que su actividad económica le reporta; incurriendo con esta conducta en un proceso permanente que debilita y a la postre destruye los recursos existentes. En consideración a esta realidad, es imprescindible dictar regulaciones que permitan la racional explotación de estos bienes, sin llegar a provocar daños irreparables.

El antiguo reino de Cuscatlán era en la época precolombina una de las zonas más ricas en recursos naturales, por ello el denominado Valle de la Hamacas y sus alrededores siempre constituyeron un polo de atracción poblacional, con la consiguiente demanda excesiva de tierra, agua, bosques y animales.

De esta exuberante realidad, prácticamente no nos queda más que el recuerdo de ríos caudalosos, abundante fauna y bosques primarios, porque en gran medida hemos agotado los recursos disponibles por la falta de una adecuada legislación y la casi inexistente vocación proteccionista de quienes habitamos en esta región.

Un ejemplo digno de imitar es la situación que ocurre en Belice, que posee los mayores recursos naturales de Centroamérica, por la adecuada legislación ambiental que posee, por la elevada conciencia ecológica de sus habitantes y por la baja densidad poblacional de su territorio.

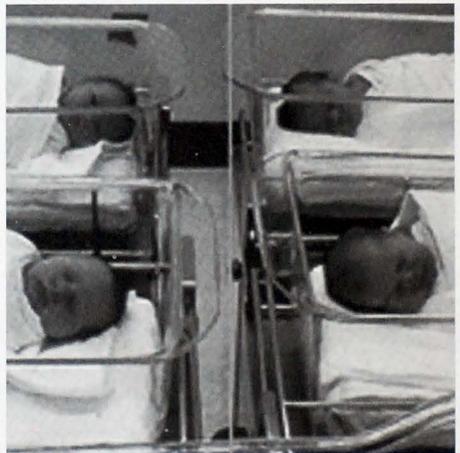
Esperamos que con la existencia del Ministerio del Medio Ambiente, el cumplimiento de las leyes y los reglamentos respectivos, y la permanente vigilancia de organismos nacionales e internacionales que velan por la protección de la naturaleza, iniciemos un proceso intenso de reconversión de los daños, a efecto de alcanzar en un plazo razonable la ansiada sustentabilidad. Sin embargo, consideramos que lo más importante es que cada ciudadano se comprometa, de que la preservación del medio ambiente es una responsabilidad moral de carácter permanente e irrenunciable.

CONTROL DE LA NATALIDAD.

El Salvador posee una de las más altas tasas de natalidad en América Latina, lo que redundará en una mayor demanda de recursos, servicios, empleos y demás elementos esenciales para el desarrollo humano. Con frecuencia se expresa que personas educadas y preparadas para insertarse en el sistema económico de un país, son su mayor riqueza; pero cuando los habitantes aumentan de manera exorbitante, es conveniente establecer controles de la natalidad, en búsqueda de un apropiado equilibrio entre la masa poblacional y los escasos recursos naturales disponibles, de tal manera que las demandas de bienes no excedan la disponibilidad de medios de subsistencia.

Países superpoblados como China y Japón desarrollan programas de control natal exitoso, que les han permitido contener en alguna medida la explosión demográfica que afectaba severamente sus planes de desarrollo.

Ningún país ha logrado ingresar en el mundo desarrollado sin un centenar de años con un uno por ciento o menos del



crecimiento de su población. Las razones son muy simples. Antes de que los ingresos per cápita puedan crecer, las nuevas gentes tienen que ser preparadas adecuadamente para alcanzar una especialización que les permita generar sus propios medios de vida.

Si la población de El Salvador continua creciendo al ritmo actual, dentro de 25 años serán más de nueve millones sesenta y dos mil habitantes, de los cuales cuatro millones vivirán en San Salvador, un millón cuatrocientos mil en La Libertad, novecientos mil en Santa Ana y ochocientos mil en Sonsonate.

LOS RECURSOS NATURALES Y LA AGRICULTURA.

La vida silvestre tiene pocas oportunidades de sobrevivir ante la incontrolable explotación de la tierra con fines agrícolas. En el caso de El Salvador, solamente el cultivo del café posibilita la existencia de los bosques necesarios para preservar el ecosistema, por tanto es importante que los demás rubros agrícolas desarrollen programas y proyectos que contribuyan a la conservación de los recursos naturales, particularmente del agua como elemento vital para la existencia humana y animal.

Un factor importante e impostergable es la zonificación del territorio nacional, de acuerdo a una apropiada clasificación vocacional de la tierra, a efecto de lograr el máximo aprovechamiento de la escasa disponibilidad de tierras agrícolas. Esta regulación permitirá en alguna medida preservar las áreas de vida silvestre, tal como ya se realiza en el bosque El Imposible, en el departamento de Ahuachapán.

Una de las mayores amenazas mundiales es la denominada desertificación, que consiste en el paulatino empobrecimiento de la tierra a causa del sobre pastoreo, excesivo uso agrícola, poco riego, y deforestación; bajo estas condiciones, la tierra se degrada de manera constante e insidiosa hasta alcanzar una condición desértica.

Aproximadamente, seis millones de hectáreas se pierden anualmente alrededor del mundo a causa de este proceso degradante, sin esperanza de que estas tierras vuelvan a ser fértiles. Nuestro territorio aporta una cuota a ese total de tierras inservibles. En los departamentos de Chalatenango, Cabañas y la Unión, se observan algunos sectores víctimas de este proceso de desertificación.

En 1992, los bosques tropicales y subtropicales de la región centroamericana cubrían 19.4 millones de hectáreas; desafortunadamente de este total, la cantidad de hectáreas deforestadas anualmente asciende a 416,000. De continuar este ritmo destructivo, Centroamérica perderá su cobertura forestal en 47 años, fenómeno que constituye una grave amenaza para la vida de los seres que habitamos en esta región.



Situación del entorno físico de El Salvador

Otro factor altamente preocupante es la falta de agua, actualmente más del 50% de nuestro territorio padece de sequía severa o de sequía moderada.

Los departamentos más afectados en la actualidad son los cuatro de la zona oriental, el sector norte de Santa Ana, y en menor escala el occidente de Ahuachapán y Sonsonate.

CULTURA AMBIENTALISTA.

Para corregir la deteriorada situación del medio ambiente salvadoreño, es necesario fomentar una cultura proteccionista en todos los ciudadanos, muy especialmente entre los niños y jóvenes, que son la mayoría, a efecto de garantizar un mejor futuro para nuestros recursos naturales y por ende para la población.

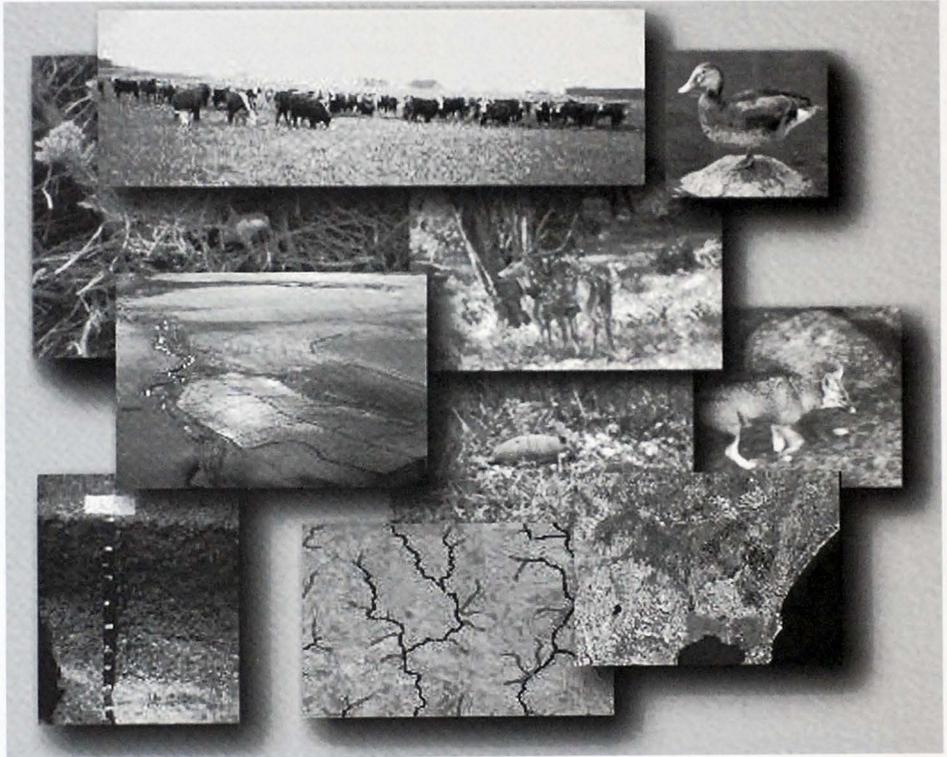
Para lograr este ambicioso propósito, es necesario que el Ministerio del Medio Ambiente y el Ministerio de Educación,

unifiquen esfuerzos y diseñen planes y estrategias conjuntas que posibiliten a muy corto plazo, revertir la actual situación de deterioro en que se encuentran el agua, el aire, la tierra y la vegetación.

A este esfuerzo conservacionista debemos también incorporar al sector privado, entidades gubernamentales, la fuerza armada, asociaciones profesionales, culturales y de servicio, etc., para integrar un esfuerzo verdaderamente común en esta lucha que no admite ninguna demora.

**SITUACIÓN HIDROGRÁFICA.
FACTOR ESTRATÉGICO AMENAZADO.**

El río Lempa proporciona el 65% de los recursos hídricos aprovechables en El Salvador, de su caudal depende en gran medida el abastecimiento de agua y la producción de energía eléctrica. En su recorrido beneficia a más de tres y medio millones de habitantes, quienes utilizan sus aguas para actividades agrícolas,



domésticas, artesanales, etc.; sin embargo, este intensivo aprovechamiento de sus recursos ha significado que más de dos terceras partes de sus suelos adyacentes estén siendo erosionados y sus aguas constantemente contaminadas con desechos provenientes de industrias, beneficios, y otro tipo de empresas que utilizan el agua como materia prima.

Uno de los mayores daños ocasionados al río Lempa proviene de los afluentes utilizados por las ciudades como vertederos de aguas negras, sin ningún tipo de tratamiento, lo que convierte el agua en no apta para el consumo y restringe severamente la vida animal y vegetal existente. Esta grave situación amerita una pronta respuesta de parte de todas las autoridades involucradas en la conservación de nuestros recursos, antes de que esta situación sea irreversible.

Para proteger el río Lempa es necesario establecer un programa de manejo de la cuenca. En las condiciones actuales existe un alto grado de deterioro de la misma, debido principalmente a la presión poblacional, la deforestación, el mal uso de las tierras.

Esta situación genera los problemas siguientes:

- Modificación drástica del balance hidrológico.
- Erosión del suelo.
- Agotamiento acelerado de la fertilidad y capacidad productiva de las tierras.
- Arraste de sedimentos y asolvamiento prematuro, que disminuye la vida útil de los embalses hidroeléctricos.
- Agotamiento del recurso energético leña.
- Disminución de la calidad y cantidad de agua.
- Generación de epidemias entre la población ribereña.
- Pobreza extrema.

EJEMPLOS DE ALTERNATIVAS PARA PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE.

1. Reciclar los desechos sólidos. Muchos ciudadanos podrían participar en programas coordinados por las municipalidades, con lo cual se lograría descontaminar sus comunidades y obtener beneficios económicos.
2. Incentivar el cultivo intensivo de vegetales para diversificar la dieta familiar y asimismo reducir el consumo de productos animales.
3. Fomentar el uso del transporte público colectivo, para ahorrar consumo de combustible contaminante y ahorrar millones de colones de divisas.
4. Limitar la compra de enseres y utensilios a lo estrictamente necesario, ya que la mayoría de los productos son fabricados con materiales tóxicos, y cubiertos con empaques que no son biodegradables.
5. Realizar esfuerzos para reducir a la mitad el uso de diferentes clases de papel. Con ello estaremos protegiendo la mitad de los árboles necesarios para la fabricación del papel que consumimos.

6. Restringir el uso de aerosoles, ya que está comprobado que los gases impelidos por estos productos causan daño a la capa de ozono.
7. Mantener campañas educativas permanentes que eleven el nivel de respeto que los seres humanos debemos observar por los bosques, los ríos, los lagos, el mar, y la vida animal en toda su diversidad de especies.

CONCLUSIONES

1. Es impostergable compenetrarnos de que El Salvador enfrenta serios problemas ecológicos; en consecuencia todos los habitantes de su territorio estamos obligados a iniciar un permanente plan de recuperación de nuestro medio ambiente, que nos permita establecer el equilibrio ecológico y buscar tesoneramente la sustentabilidad de la economía.
2. Es necesario promulgar y hacer cumplir drásticamente las leyes y reglamentos que protejan la naturaleza. Las infracciones cometidas contra el medio ambiente nos afectan a todos, y comprometen seriamente la vida futura de las nuevas generaciones de salvadoreños.
3. Debemos fomentar el conocimiento ecológico y aficionarnos por la cultura ambientalista. Este gran esfuerzo debe ser conducido por el gobierno de la república, ejecutado por los diversos sectores nacionales sin distinciones de ninguna naturaleza.

Finalmente deseo transcribir dos pensamientos que puedan ayudarnos a conocer mejor el gran desafío que tenemos por delante, y comenzar a proteger nuestro medio ambiente.

"Una sociedad sustentable es aquella que satisface sus necesidades sin poner en peligro las posibilidades de las generaciones futuras... Cuando ya no estemos atrapados en un sistema económico que va sembrando las semillas de su propia destrucción, la vida será mucho más placentera y satisfactoria que hoy". Lester R. Brown

"Cuando el último árbol haya sido cortado, cuando el último río se haya secado, cuando el último pez haya sido pescado; entonces nos daremos cuenta que el dinero no se come...". Anónimo

BIBLIOGRAFÍA

1. El futuro del capitalista. Lester C. Thurow. Editorial Ariel, Barcelona, 1996.
2. Un mundo sustentable. Instituto Worldwatch. Lester R. Brown. Editorial Planeta, Buenos Aires. 1994.
3. Cincuenta cosas sencillas para salvar la tierra. The Herat Works Group. Editorial Diana, México, 1997.
4. Revista Militar. Fuerza Armada de El Salvador, Julio 1997.
5. Mapa de zonas afectadas por sequía en El Salvador. Ministerio de Agricultura y Ganadería, 1999.
6. Apuntes del Fondo Ambiental de El Salvador. FONAES. San Salvador, Junio 2006.

Violencia de Género: Impacto psicológico sobre la mujer maltratada



POR: LAURA NAVARRO MANTAS
UNIVERSIDAD DE GRANADA, ESPAÑA

Introducción

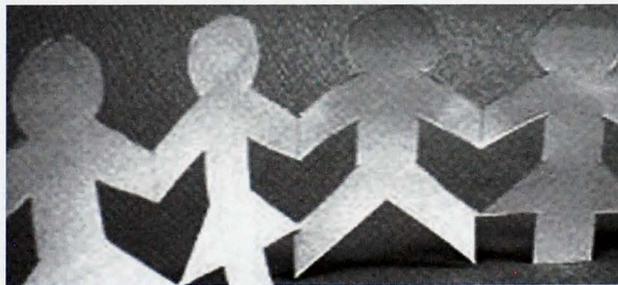
El género es una construcción social al igual que otras construcciones sociales como son las referentes a la raza, edad, sexo, etc. No obstante, el género se ha constituido en un tema central de interés en las últimas décadas para la sociedad en general y para psicólogos, sociólogos y antropólogos en particular. Ya sea por sus infinitos matices, por la controversia que le caracteriza o por la importancia que ha tenido históricamente en la construcción de la estructura social y en los últimos tiempos como motor de cambio, cada vez son más los investigadores que dirigen sus esfuerzos al estudio y análisis de este constructo y todos sus matices. Cada vez es más habitual encontrarse con capítulos dedicados expresamente a la

consideración del género en diversos manuales y obras de consulta fundamentales, de igual forma, la perspectiva de género aparece, de manera transversal, en muchos de los temas clásicos tratados por la disciplina, algunas de las revistas especializadas que se dedican específicamente al estudio del género han mostrado su relevancia demostrando con su ya larga existencia que el interés por el tema no se debió a una moda pasajera surgida por la agitación social y cultural de los años 60, y no menos importantes son las teorías que se han desarrollado más recientemente en torno al estudio de este constructo (Moya, 2002).

No obstante, al margen del desarrollo que ha experimentado la investigación en temas relacionados con el género a través

de diversas disciplinas científicas, no debemos dejar de resaltar la evolución que ha experimentado a nivel social. Es una realidad por todos conocida, por ejemplo, que en ya en muchas partes del mundo se ha avanzado considerablemente en los últimos años respecto a este tema, al menos en el terreno de las creencias y las actitudes, hacia una mayor igualdad entre hombres y mujeres, existiendo una especial sensibilidad social hacia la discriminación de género relacionada principalmente con la discriminación a mujeres. Así, por ejemplo, en la actualidad, poca gente defiende que las mujeres sean inferiores a los hombres, como demuestran algunas encuestas de opinión y las investigaciones sobre ideología de género (p.e. Expósito, Moya y Glick, 1998; Moya y Expósito, 2001). Sin embargo, aún en muchos países más subdesarrollados, un fenómeno tan grave como es el de la violencia de género, como una forma más de discriminación más hacia las mujeres, azota cruelmente estas sociedades en pleno siglo XXI, demostrando que esta evolución no es general y sí insuficiente y que aún queda un largo camino por recorrer.

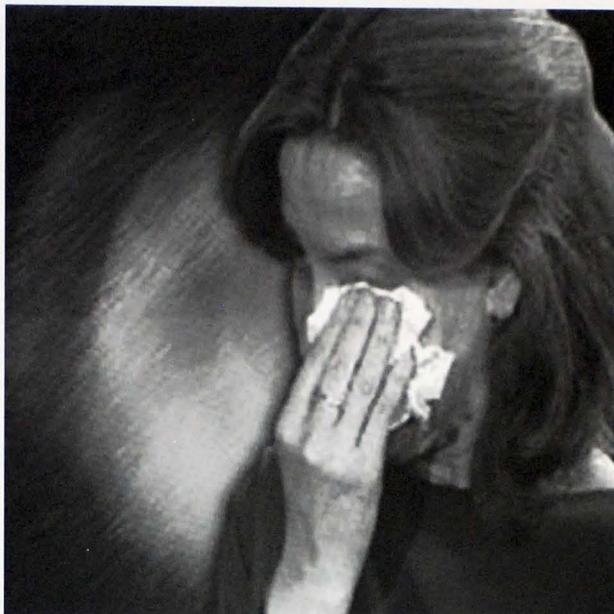
Es el caso, por ejemplo, de la realidad actual de este pequeño país centroamericano llamado El Salvador. La violencia de género es una expresión más



de las relaciones desiguales entre hombres y mujeres que existe en el país. Actualmente es aquí uno de los más graves problemas políticos y sociales, constituye un indicador más de la triste situación en la que se encuentran las mujeres salvadoreñas y es también uno de los terrenos dónde se manifiestan más crudamente las limitaciones que sufren en su desarrollo humano, pues si una mujer se siente amenazada no está en condiciones de ejercer sus capacidades y oportunidades.

En el momento actual, El Salvador ha sido identificado como un lugar peligroso para las mujeres, es el tercer país más peligroso de Latino América y el segundo con más violencia doméstica en contra de las mujeres.

El constante clima de violencia de género en El Salvador está causando estragos en sus mujeres. Ellas son la mayoría de las víctimas de crímenes violentos y se estima que unas 1000 han sido asesinadas entre 1999 y 2005, según un estudio de una coalición de organizaciones que combaten la violencia contra las mujeres financiada por Oxfam América. Este estudio informa que en los primeros cuatro meses de 2004 hubo 1.054 casos de violencia doméstica registrados en la Oficina de Asuntos de la Mujer. Casi un 94% de las víctimas eran mujeres y solo un 20% de los casos fueron llevados a tribunales. Por otro lado, a través del Programa de Saneamiento de la Relación Familiar, coordinado por el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), se atendieron en 2004, 7.697 denuncias de personas víctimas de violencia intrafamiliar, maltrato a la niñez y agresión sexual. Por su parte, CEMUJER (organización de mujeres en El Salvador) asegura que en el año 2004, 236 personas perdieron la vida a consecuencia de la violencia doméstica, cifras que varían de los registros de la Policía Nacional Civil (PNC), que tiene contabilizadas alrededor de 130. Esta situación se ve aún más afectada por el hecho de que cada vez que una mujer es



abusada, el único departamento de policía al que puede acudir es el mismo lugar en el cual el abuso a mujeres es frecuente ya que según una encuesta llevada a cabo en el 2000, el 98% de aproximadamente 1000 mujeres policías dijeron ser víctimas de abuso físico, sexual y psicológico en el trabajo.

En El Salvador, las expresiones más comunes de esta violencia de género cometidas hacia mujeres y niñas son: las violaciones, la violencia intrafamiliar, el abuso sexual en niñas y el acoso y hostigamiento familiar; pero también se dan otras manifestaciones como: expulsión de adolescentes embarazadas y madres jóvenes de los centros educativos, prostitución forzada, la privación de libertad, el embarazo forzado, la prohibición de uso de anticonceptivos, los bajos salarios, la exclusión de oficios, etc. Además la violencia contra las mujeres tiene escenarios muy diversos: comunidad, calle, ambiente educativo,

laboral, etc. Pero en ocasiones también es perpetrada y tolerada por y desde el Estado y tiene su expresión más oculta y silenciosa en la familia.

El alto número de crímenes violentos en este pequeño país de 6 millones de habitantes, es el legado que dejó una guerra civil de 12 años, periodo en el cual las mujeres llevaron una carga particularmente pesada, pero también es la manifestación visible de una estructura social basada en unos fuertes valores patriarcales y machistas que hace difícil lograr cambios a favor de las mujeres. La violencia de género es aún considerada en El Salvador como una forma aceptable de dominación y cualquier mujer que rompa con los roles tradicionales o reclama por las injusticias a las que se le somete corre el riesgo de sufrir más agresiones. Se ha registrado un incremento de las denuncias que podría estar relacionado con una disminución de la ocultación de datos que tradicionalmente se ha estado llevando a

Violencia de Género: Impacto psicológico sobre la mujer maltratada

cabos, pero aún así hasta hoy siguen existiendo presiones sociales contra la denuncia y el miedo a enfrentar públicamente el abuso al que son sometidas por las represalias.

Más aún, en una encuesta realizada recientemente por el Instituto Universitario de Opinión Pública de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas sobre la situación de la mujer en El Salvador, se señaló que un 1/3 de la población consideraba que los malos tratos era el tipo de agresión que más afectaba a las mujeres; un 60% estaban algo o muy de acuerdo en la opinión de que la mujer debe conformarse con lo que el compañero le da; y 7 de cada 10 encuestados estaban de acuerdo o algo de acuerdo en que la mujer siempre tienen que estar dispuesta a complacer a su marido, siendo las mujeres las que estaban menos de acuerdo con estas afirmaciones. Este estudio deja patente que aún a nivel de actitudes, la sociedad salvadoreña va muy a la cola del avance en la igualdad entre hombres y mujeres que se está produciendo en otros países del mundo.

Las mujeres representan en El Salvador una gran parte del sector más pobre de la sociedad, en un país donde el índice de desempleo afecta a un 50% de la población y dónde la mitad de los habitantes vive en condiciones de pobreza. Muchas mujeres solo tienen acceso a trabajos poco cualificados, con bajos salarios, sin seguridad social y con pésimas condiciones de trabajo. Y unido a todo lo dicho anteriormente y en esas circunstancias, las mujeres tienen a su cargo más de una cuarta parte de los hogares del país.

Son tres tipos de agresiones fundamentalmente a las que se ven sometidas las mujeres que coincide con la siguiente clasificación que hacen Bosch y Ferrer (2004):

Los malos tratos psíquicos son aquellas conductas intencionadas que producen desvalorización o sufrimiento en las mujeres, por ejemplo:

- a) Ridiculización, humillación, amenazas verbales e insultos
- b) Aislamiento social y económico
- c) Celos, posesividad
- d) Amenazas verbales de maltrato, daño o tortura dirigidas tanto hacia la cónyuge como a los hijos
- e) Amenazas repetidas de divorcio, abandono o tener una aventura con otra
- f) Destrucción o daño de las propiedades personales a las que se le tiene afecto.
- g) Consideración de la esposa como una sirvienta, o como un ser inferior.

Los malos tratos físicos son todos aquellos actos no accidentales que provocan o pueden provocar daño físico a las mujeres, cualquiera que sea el grado o gravedad en que estos de producen. Algunos de los más frecuentes son patadas, golpes y palizas.

Y los malos tratos sexuales son todas aquellas situaciones en las que se le impone a la mujer un contacto sexual o cualquier actividad relacionada con la sexualidad en contra de su voluntad.

Aunque no todas las mujeres víctimas de violencia doméstica sufren los tres tipos de abuso, si es muy frecuente que se den



de manera conjunta (Matud, Gutiérrez y Padilla, 2004).

Tales abusos producen en la mujer un deterioro grave tanto de su salud física como mental. Además de las lesiones físicas que puedan experimentar como consecuencia directa de las agresiones, estas mujeres sufren un gran impacto psicológico y además vivir esta situación les supone un factor de riesgo para su salud a largo plazo (Matud, Gutiérrez y Padilla, 2004). En primer lugar, una mujer que se expone a una situación de abuso físico o emocional, desarrolla una respuesta de estrés cuando se siente atacada, si este ataque es repetido y habitual, los síntomas en la mujer se van haciendo crónicos desencadenando frecuentemente un trastorno de estrés postraumático y depresión (Golding, 1999). Su autoestima y sentimiento de utilidad o autoeficacia van degradándose progresivamente cuando una mujer es despreciada, humillada y ridiculizada continuamente por su pareja (Orava, McLeod y Sharpe, 1996), como consecuencia de esto también pueden experimentar disfunciones sexuales. Es frecuente también que expresen sentimientos de culpa, dependencia emocional de la pareja, aislamiento social, inadaptación a la vida cotidiana, ansiedad y que terminen somatizando los síntomas (véase, p.e. Buchbinder y Eisikovits, 2003; Dutton y Painter, 1993; Echeburúa y Corral, 1998; Amor, Echeburúa, Corral, Zubizarreta y Sarasúa, 2002 y Matud, 1999), o incluso que desarrollen tal inseguridad que crean que se merecen sus castigos y que no sirven para cuidar de sí mismas y de sus hijos (Matud, 2004), y aunque con menor frecuencia, en ocasiones estas mujeres han comenzado a abusar del alcohol, las drogas y otros fármacos llegando incluso a tener tentativas de suicidio (Echeburúa y Corral, 1998).

En base a estos antecedentes descritos en otros estudios realizados en relación al impacto psicológico que produce el maltrato en la mujer violentada, actualmente se está llevando a cabo una investigación en El Salvador que está



siendo desarrollada conjuntamente por la Universidad de Granada (España) y la Universidad Tecnológica de El Salvador, y que pretende describir el impacto psicológico que produce el maltrato en la mujer salvadoreña, en concreto las variables que están siendo evaluadas son las siguientes: datos sociodemográficos; tipo e intensidad del maltrato; comienzo, evolución y causas percibidas del maltrato; maltrato en la familia de origen, tanto del agresor como de la mujer maltratada; consumo de sustancias, tanto del agresor como de la mujer maltratada; nivel de autoestima; estrés; estado de salud; ansiedad; depresión; trastorno de estrés postraumático; apoyo social.

Como contraparte se está desarrollando una terapia para mujeres maltratadas publicada en el manual "Mujeres maltratadas por su pareja" (Matud, Padilla, Gutiérrez, 2005), que se está ofreciendo de forma gratuita a todas las mujeres que participen en el estudio.

Metodología

En primer lugar se procedió a adaptar los instrumentos de evaluación de las variables a la población salvadoreña. El proceso de adaptación de los instrumentos está dividido en tres fases fundamentales: revisión de la redacción de los ítems por parte de 12 psicólogos salvadoreños expertos en temas relacionados con la violencia de género, psicología clínica, de la salud, etc; evaluación de la comprensión de los ítems en una muestra de 50 mujeres salvadoreñas de la población normal general; y la última fase es un estudio piloto con 200 mujeres de la población

general salvadoreña. Estas fases son complementarias, es decir, no se podía comenzar con una fase hasta haber finalizado la anterior.

Una vez realizadas las modificaciones pertinentes a los instrumentos tras haber pasado por el proceso de adaptación a la población salvadoreña, se comenzaron a aplicar las pruebas a mujeres que son o habían sido maltratadas por sus parejas. Actualmente la investigación se encuentra en este punto de recolección de muestra y evaluación, para lo cual se ha contado con la colaboración de diversas asociaciones de mujeres e instituciones diversas en El Salvador como son por ejemplo: Cemujer, Ormusa, MSM (Movimiento salvadoreño de mujeres), IMU (Instituto de Investigación, capacitación y desarrollo de la mujer), Fé y Alegría y otras.

Resultados

Los análisis y discusión de los resultados de esta investigación se llevarán a cabo entre los meses de Mayo y Junio en la Universidad de Granada con la participación de los investigadores españoles y salvadoreños. De sus resultados se obtendrá un perfil y un diagnóstico más acertado que le permitirá al Estado y a la sociedad civil, la adopción de políticas y medidas encaminadas a garantizar a las mujeres salvadoreñas un papel más digno en nuestra sociedad.

Bibliografía

Amor, P. J., Echeburúa, E., Corral, P., Zubizarreta, I. y Sarasua, B. (2002). Repercusiones psicopatológicas de la violencia doméstica en la mujer en función



de las circunstancias del maltrato. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, 2, 227-246

Buchbinder, E. y Eisikovits, Z. (2003). Battered women's entrapment in shame. A phenomenological study. *American Journal of Orthopsychiatry*, 73, 355-366.

Dutton, D. G. y Painter, S. (1993). The battered woman syndrome: Effects of severity and intermittency of abuse. *American Journal of Orthopsychiatry*, 63, 614-622

Echeburúa, E. y Corral, P. (1998). Manual de violencia familiar. Madrid: Siglo XXI Editores.

Expósito, F., Moya, M. y Glick, P. (1998). Sexismo ambivalente: medición y correlatos. *Revista de Psicología Social*, 13, 159-169.

Ferrer, V. y Bosch, E. (2004). Violencia contra las mujeres. En E. Barberá e I. Martínez (Coord.). *Psicología y Género* (pp. 242-270). Madrid: Pearson Educación.

Golding, J. M. (1999). Intimate partner violence as a risk factor for mental disorders: A meta-analysis. *Journal of Family Violence*, 14, 99-132

Matud, M. P. (1999). Impacto psicológico del maltrato a la mujer: un análisis empírico. Tenerife: Instituto Canario de la Mujer. Mimeo.

Matud, M. P. (2004). Impacto de la violencia doméstica en la salud de la mujer maltratada. *Psicothema*, 16, 397-401.

Matud, M. P., Gutiérrez, A. B. y Padilla, V. (2004). Intervención psicológica con mujeres maltratadas por su pareja. *Papeles del Psicólogo*, 88, 1-9.

Matud, M. P., Padilla, V., Gutierrez, A. B. (2005). Mujeres maltratadas por su pareja.

Moya, M. y Expósito, F. (2001). Nuevas formas, viejos intereses. Neosexismo en varones españoles. *Psicothema*, 13, 668-674.

Moya, M. (2002). Dossier: Psicología Social y Género. Introducción. *Revista de Psicología Social*, 17, 115-118.

Orava, T. A., McLeod, P. J. y Sharpe, D. (1996). Perceptions of control, depressive symptomatology, and self-esteem in women in transition from abusive relationship. *Journal of Family Violence*, 11, 167-186.

Una guía de tratamiento. Madrid: Minerva Ediciones.



MAESTRÍAS-UTEC

**Un mayor grado
de especialización
para un profesional
más competitivo.**



Amplíe y actualice sus conocimientos con una educación de calidad,
para desempeñarse exitosamente en su profesión.

MAESTRÍAS

• **ADMINISTRACIÓN
DE NEGOCIOS**

• **ADMINISTRACIÓN
FINANCIERA**

• **MERCADEO**

Los estudios de postgrado son una exigencia para el mercado laboral de hoy. Los constantes cambios tecnológicos, económicos, sociales y políticos que enfrenta el mundo demandan profesionales con una educación sustentada en el liderazgo y el conocimiento.

La Universidad Tecnológica de El Salvador ofrece la oportunidad de fortalecer la capacidad profesional, así como las habilidades y actitudes especializadas, mediante la calidad académica de sus maestrías.



MÁS INFORMACIÓN

Dirección de Postgrados
Calle Arce y 17 Av. Sur. Edificio Thomas Jefferson
Tels. 2271-1242, 2275-8720. www.utec.edu.sv

PLANES DE FINANCIAMIENTO BANCARIO:
Infórmese con el Lic. Werner Carrillo
al Tel. 2275-8704, e-mail: wcarrillo@utec.edu.sv

Un cuarto de siglo en educación superior



Universidad Tecnológica
La Gran Universidad de El Salvador



ÚNETE A NUESTRO VUELO

25 años

proyectándonos
en la sociedad

25 años

innovando
tecnologías

25 años

impulsando
la cultura

25 años

creciendo en
estructuras

25 años

haciendo
investigaciones

25 años

generando
empleos

Un cuarto de siglo formando
profesionales de alto vuelo



Universidad Tecnológica
La Gran Universidad de El Salvador

